

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

ANTEQUERA



TOMO VII
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

 **ESTUDIO SEGUI**
ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO
www.seguiarquitectos.com

SFERA PROYECTO AMBIENTAL

Paseo Cerrado de Calderón, 18, H2
29018 Málaga
Teléfono: 952.20.71.89



La composición del equipo redactor del **Estudio de Impacto Ambiental del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Antequera (Málaga)** consta de los siguientes profesionales:

Dirección y Coordinación

- **Rafael González Gil**
 - Licenciado en Biología
 - Master en Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales
 - Técnico superior en Prevención de Riesgo Laborales; especialidad en Higiene



Técnicos Redactores

- **Ana de la Fuente Roselló**
 - Licenciada en Geografía
 - Especialista en Sistemas de Gestión Geográfica

- **M. Carmen Fernández Ramírez**
 - Licenciada en Biología
 - Técnico en Gestión Medioambiental

ÍNDICE

1	EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES INDUCIDOS POR LAS DETERMINACIONES DEL PLANEAMIENTO	5
1.1	METODOLOGÍA	6
1.2	EVALUACIÓN CUALITATIVA	6
1.2.1	MATRIZ DE IMPORTANCIA	uyrty7
1.2.2	IMPORTANCIA DEL IMPACTO	11
1.3	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS.....	11
1.3.1	INTRODUCCIÓN.....	11
1.3.2	IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES AMBIENTALES.....	12
1.3.3	IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL NUEVO PLANEAMIENTO	14
1.3.4	DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.....	33
1.4	RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	66
2	PROPUESTAS AMBIENTALES PARA EL PGOU DE ANTEQUERA.....	69
2.1	LA DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE AGRARIO MEDIANTE ELEMENTOS VEGETALES.....	69
2.1.1	BENEFICIOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DEL ELEMENTO VEGETAL EN EL PAISAJE	70
2.1.2	IMPLANTACIÓN DE SETOS NATURALES EN EL PAISAJE.....	71
2.1.3	IMPLANTACIÓN DE BOSQUES ISLAS Y/O HERRIZAS	72
2.1.4	ESPECIES VEGETALES RECOMENDADAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE.....	72
2.2	CORREDORES VERDES (VÍAS PECUARIAS Y CAUCES DE RÍOS Y ARROYOS)	77
2.2.1	ÁREA DE ACTUACIÓN.....	78
2.3	CONSERVACIÓN Y CREACIÓN DE BOSQUES RIPARIOS.....	79
2.3.1	MEDIDAS DE ACTUACIÓN	80

3	PRESCRIPCIONES DE CORRECCIÓN, CONTROL Y DESARROLLO AMBIENTAL.....	81
3.1	MEDIDAS AMBIENTALES PROTECTORAS Y CORRECTORAS DE APLICACIÓN DIRECTA.	82
3.2	MEDIDAS CORRECTORAS SOBRE EL MEDIO BIOFÍSICO	83
3.2.1	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA ATMÓSFERA.. ..	83
3.2.2	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LAS FORMAS DEL TERRENO (GEOMORFOLOGÍA).....	85
3.2.3	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA RED HIDROGRÁFICA.....	86
3.2.4	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA VEGETACIÓN Y ZONAS AJARDINADAS	88
3.2.5	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA FAUNA	93
3.2.6	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE EL PAISAJE.....	96
3.2.7	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LOS USOS DEL SUELO	99
3.2.8	MEDIDAS CORRECTORAS PARA PREVENIR IMPACTOS SOBRE LA POBLACIÓN.....	100
3.2.9	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LAS VÍAS PECUARIAS.....	101
3.2.10	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS	102
3.2.11	MEDIDA PROTECTORAS Y CORRECTORAS PARA PREVENIR IMPACTOS SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS	104
3.2.12	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE PATRIMONIO Y RECURSOS CULTURALES	104
3.2.13	MEDIDAS ENCAMINADAS A DISMINUIR LA AFECCIÓN SOBRE EL CICLO DEL AGUA, EN PARTICULAR A REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA Y AUMENTAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSO HÍDRICOS.	107
3.2.14	MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	108
3.2.15	MEDIDAS ENCAMINADAS A REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO Y AUMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL..	108
3.2.16	MEDIDAS ENCAMINADAS A REDUCIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN LOS NÚCLEOS URBANOS.	110
3.3	MEDIDAS CORRECTORAS Y PROTECTORAS ESPECÍFICAS.....	111

3.3.1	MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SUELO DESTINADO A USO RESIDENCIAL	111
3.3.2	MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SUELO DESTINADO A USO INDUSTRIAL.....	112
3.3.3	MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SUELO DESTINADO A USO TURÍSTICO (SURNS-MG) Y ZONAS CON CAMPOS DE GOLF (PE-SNU-CG)	115
3.3.4	MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SISTEMAS GENERALES (SGEL, SGE, SGV, SG, AV, EN, MA).....	124
4	PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE PLANEAMIENTO	126
4.1	INTRODUCCIÓN.....	126
4.2	CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL.....	127
4.3	MEDIDAS DE CONTROL.....	129
4.3.1	PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS DE MAYOR VALOR ECOLÓGICO Y DE LOS RECURSOS NATURALES EN ELLAS INCLUIDOS	130
4.3.2	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS A INCLUIR EN LAS INFRAESTRUCTURAS LINEALES (CARRETERAS).....	131
4.3.3	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS A INCLUIR EN LOS PLANES PARCIALES.....	131
4.3.4	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS A INCLUIR EN EL/LOS PROYECTOS DE URBANIZACIÓN	131
4.3.5	ADECUACIÓN E INTEGRACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y EDIFICACIONES.....	132
4.3.6	CORRECCIÓN DE FENÓMENOS DEGRADANTES PUNTUALES. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.....	132
4.3.7	VARIABLES A CONTROLAR PARA LA ADECUACIÓN E INTEGRACIÓN DE EDIFICACIONES EN EL ENTORNO PAISAJÍSTICO.....	133
4.3.8	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS DURANTE LA FASE DE EXPLOTACIÓN	133
4.3.9	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS QUE DEBERÁN ADOPTARSE DURANTE LAS FASES DE REALIZACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN	133
4.3.10	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS QUE DEBERÁN ADOPTARSE EN RELACIÓN A LOS SECTORES DONDE SE INCLUYAN CAMPOS DE GOLF... 134	

4.3.11	MEDIDAS DE CONTROL SOBRE EL MEDIO ATMOSFÉRICO	135
4.3.12	MEDIDAS DE CONTROL SOBRE LA RED HIDROLÓGICA Y ZONA DE RECARGA DE ACUÍFEROS	135
4.3.13	CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA.....	136
4.3.14	CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS.....	136
4.3.15	MEDIDAS DE SOBRE LA GEOMORFOLOGÍA	136
4.3.16	CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS	137
4.3.17	CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA VEGETACIÓN.....	137
4.3.18	MEDIDAS DE CONTROL SOBRE LA FAUNA.....	138
4.3.19	MEDIDAS DE CONTROL SOBRE EL PAISAJE	138
4.3.20	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS RELATIVAS A LAS ACTIVIDADES AFECTADAS A PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL CONFORME.....	138
4.3.21	VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS RELATIVAS A RESIDUOS SÓLIDOS ASIMILABLES A URBANOS, RESIDUOS INERTES Y RESIDUOS PELIGROSOS.	139
4.4	RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SOBRE LOS CONDICIONANTES Y SINGULARIDADES A CONSIDERAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL EXIGIBLES A LAS ACTUACIONES DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO.....	139
4.5	CONSIDERACIONES SOBRE AUTORIZACIONES Y PERMISOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE DEBEN TRAMITARSE DURANTE EL DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO PREVISTO	140
5	ANEXO: FICHA DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS NUEVOS SECTORES ...	141
6	ANEXO II: CLAVES DE LA MATRIZ DE IMPACTO.....	176

1 EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES INDUCIDOS POR LAS DETERMINACIONES DEL PLANEAMIENTO

El planeamiento propuesto desarrolla el Estudio de Impacto Ambiental, en virtud de la **Disposición transitoria cuarta. Evaluación ambiental de los instrumentos de planeamiento urbanístico** de la **LEY 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental**, se especifica:

“Evaluación ambiental de los instrumentos de planeamiento urbanístico. Hasta que se desarrolle reglamentariamente el procedimiento para la evaluación ambiental de los instrumentos de planeamiento urbanístico será de aplicación el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía.”

El presente documento sigue el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, desarrollado por el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental en el **Decreto 292/95** de 12 de septiembre.

El presente apartado tiene como finalidad determinar la metodología empleada en el presente estudio de impacto ambiental con el fin de identificar y valorar las incidencias de la nueva ordenación territorial propuesta frente a las alteraciones que producirán sobre el medio ambiente.

El método seleccionado para la evaluación de los impactos que se generarán compagina aspectos cuantitativos y cualitativos.

1.1 METODOLOGÍA

La metodología empleada para la valoración de impactos es la siguiente:

1.- **Identificación de las acciones derivadas del nuevo planeamiento.** Se realiza una selección de las acciones individuales derivadas del nuevo planeamiento capaz de generar impactos ambientales, tanto durante la fase de ejecución como durante la de funcionamiento del mismo.

2.- **Identificación de los parámetros ambientales.** Se definen los parámetros que caracterizan el medio ambiente con relación a los factores físicos, bióticos, paisajísticos y socioeconómicos, susceptibles de alteración por las acciones del nuevo planeamiento.

3.- **Identificación de las relaciones causa - efecto** entre las acciones de la actividad y los factores entre las acciones de la actividad y los factores del medio. Elaboración de la matriz de efectos y de la matriz de importancia.

4.- **Medición cualitativa del impacto** sobre cada factor ambiental.

5.- **Valoración cualitativa de impactos** sobre los factores del medio y valoración final de los impactos que la actividad produce en su conjunto.

1.2 EVALUACIÓN CUALITATIVA

En primer lugar se realiza la matriz cualitativa en la que se caracteriza el impacto siguiendo básicamente los criterios establecidos en el R.D. 1131/ 1988 de 30 de Septiembre, en el que se aprueba el Reglamento de ejecución del R.D.L. 1302/1986 de 28 de Junio, de Evaluación de Impacto Ambiental.

La valoración cualitativa nos dará una idea del efecto de cada acción impactante sobre cada factor ambiental impactado.

Una vez identificadas las acciones y factores del medio, la matriz de importancia nos permitirá obtener una **valoración cualitativa**, con el fin de prever las incidencias ambientales derivadas de la construcción y posterior funcionamiento de la actividad, como de la aplicación de las medidas correctoras y poder valorar su importancia.

La **suma** de cada uno de los elementos de las **columnas (acciones del proyecto)**, **identifica las acciones más impactantes o agresivas.** Del mismo modo la **suma de**

la importancia de los elementos de las filas (factores ambientales), indica los factores ambientales que sufren mayor o menor impacto por la realización del proyecto.

La importancia final vendrá determinada por la suma del impacto en la fase de funcionamiento y la importancia del impacto de las acciones cuyo efecto es irreversible y permanente. **La valoración es cualitativa, expresando que la importancia del primer efecto es mayor que la del segundo, pero con carácter cualitativo, no en la proporción que sus valores numéricos indican** (V. Conesa Fdez-Vítora, 1995).

1.2.1 MATRIZ DE IMPORTANCIA

Queda representada por una matriz cualitativa en la que se hace intervenir la importancia que caracteriza el impacto en la valoración de éste en función de los siguientes parámetros:

1. - Tipo de impacto:

Positivo: Aquel admitido como tal, por la población en general, en el contexto de un análisis completo de los costes y beneficios genéricos.

Negativo: Aquél que se traduce en pérdida de valor naturalístico, estético - cultural, paisajístico, de productividad ecológica, o en aumento de los perjuicios derivados de la contaminación, de la erosión o colmatación y demás riesgos ambientales en discordancia con la estructura ecológica - geográfica, el carácter y la personalidad de una localidad determinada.

De difícil calificación: Aquél efecto que no se podría incumplir dentro de los dos definidos anteriormente. Por ejemplo, porque la acción produzca al mismo tiempo un efecto positivo y negativo sobre el parámetro en cuestión.

2. - Intensidad (i):

Indica el grado de incidencia de la acción sobre cada factor.

3.- Extensión (e X):

Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% de área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto).

4.- Efecto (E F):

Directo: Aquel que tiene una incidencia inmediata en algún aspecto ambiental.

Indirecto o secundario: Aquel que tiene una incidencia inmediata respecto a la interdependencia o, en general, respecto a la relación de un sector ambiental con otro.

5.- Acumulación (A C):

Da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto, siendo este:

Simple: aquel que se manifiesta sobre un sólo componente ambiental.

Acumulativo: aquel que al prolongarse en el tiempo la acción del agente inductor, incrementa progresivamente su gravedad.

6.- Reversibilidad (R V):

Posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el proyecto, por medios naturales, una vez deja de actuar la acción sobre el medio:

Efecto reversible corto plazo: aquel en el que la alteración que supone puede ser asimilada por el entorno de forma medible, debido a los mecanismos de auto depuración del medio.

Efecto reversible medio plazo: Igual al anterior, pero aumenta el periodo de tiempo.

Efecto irreversible: Aquel que supone la imposibilidad de retornar a la situación anterior a la acción que lo produce.

7.- Momento (M O):

Corto, medio y largo plazo: aquel cuya incidencia puede manifestarse, respectivamente, dentro del tiempo comprendido en un ciclo anual, antes de cinco años, o en período superior.

8.- Recuperabilidad (M C):

Recuperable: aquel en el que la alteración que supone puede eliminarse, bien por la acción natural, bien por la acción humana, y, así mismo, aquél en que la alteración que supone puede ser reemplazable.

Mitigable: aquel en que la alteración, aunque no puede eliminarse totalmente, sí podría ser disminuido el efecto negativo producido.

Irrecuperable: aquel en que la alteración o pérdida que supone es imposible de reparar o restaurar, tanto por la acción natural como por la humana.

9.- Periodicidad (P R):

Permanente: aquel que supone una alteración indefinida en el tiempo de factores de acción predominante en la estructura.

Temporal: aquel que supone alteración no permanente en el tiempo, con un plazo temporal de manifestación que puede estimarse o determinarse.

Aparición irregular: aquel que se manifiesta de forma imprevisible en el tiempo y cuyas alternativas es preciso evaluar en función de una probabilidad de ocurrencia.

10. - Sinergia (S I):

Contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente.

11.- Persistencia (P E):

Se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales o por medidas correctoras.

Los impactos se valoraran en función de los siguientes descriptores:

<p>Carácter genérico del impacto. Naturaleza.</p> <p>Efecto positivo +</p> <p>Efecto negativo -</p>	<p>Intensidad del impacto: (I)</p> <p>Baja 1</p> <p>Media 2</p> <p>Alta 4</p> <p>Muy alta 8</p> <p>Total 12</p>
<p>Área de influencia del impacto: (EX)</p> <p>Puntual 1</p> <p>Parcial 2</p> <p>Extenso 4</p> <p>Total 8</p> <p>Crítico +4</p>	<p>Plazo de manifestación (MO)</p> <p>Largo plazo 1</p> <p>Medio plazo 2</p> <p>Inmediato 4</p> <p>Crítico +4</p>
<p>Permanencia del efecto (PE)</p> <p>Fugaz 1</p> <p>Temporal 2</p> <p>Permanente 4</p>	<p>Reversibilidad del impacto (RV)</p> <p>Corto plazo 1</p> <p>Medio plazo 2</p> <p>Irreversible 4</p>
<p>Regularidad de la manifestación (SI)</p> <p>Simple 1</p> <p>Sinérgico 2</p> <p>Muy sinérgico 4</p>	<p>Incremento progresivo (AC)</p> <p>Simple 1</p> <p>Acumulativo 4</p>
<p>Efecto (EF)</p> <p>Indirecto 1</p> <p>Directo 4</p>	<p>Periodicidad (PR)</p> <p>Irregular 1</p> <p>Periódico 2</p> <p>Continuo 4</p>
<p>Recuperabilidad por medios humanos (MC)</p> <p>Recuperable de forma inmediata 1</p> <p>Recuperable a medio plazo 2</p> <p>Mitigable 4</p> <p>Irrecuperable 8</p>	<p>Valor del impacto</p> <p>$I = +- (3I+2EX+MO+PE+RV+SI+AC+EF+PR+MC)$</p>

1.2.2 IMPORTANCIA DEL IMPACTO

Viene representada por un número en función de los once parámetros anteriormente considerados y queda expresado por la siguiente fórmula:

$$I = (3I + 2EX + O + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC)$$

Es importante reseñar, que al igual que suceden con los valores de los distintos símbolos (intensidad, efecto, etc.) LOS VALORES DE LA MATRIZ DE IMPORTANCIA NO SON COMPARABLES. Cada nodo de la red expresa simplemente que la importancia del primer efecto es mayor o menor que la del segundo, pero sólo con carácter cualitativo, no en la proporción que sus valores numéricos indican.

Valoraciones de los impactos

VALOR DE IMPORTANCIA	IMPACTO
<25	COMPATIBLE
25 – 49	MODERADO
50 – 74	SEVERO
>74	CRITICO

1.3 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

1.3.1 INTRODUCCIÓN

La identificación de impactos consiste en predecir la naturaleza de las relaciones entre las acciones de un proyecto, nuevo planeamiento en el caso que nos ocupa, y los factores del medio natural y social que se pueden ver afectados como consecuencia de la nueva ordenación propuesta. Se pretende determinar qué elementos pueden quedar afectados significativamente por el desarrollo de la planificación territorial.

Para la identificación de estos impactos sobre el medio utilizaremos una matriz del tipo causa - efecto. Éstas son tablas de doble entrada, donde en las **columnas se sitúan las actividades y acciones de la nueva ordenación que posean carácter**

impactante y, dispuestos en filas, los factores medioambientales susceptibles de recibir impactos. Cuando una acción determinada produce un impacto en un factor o elemento ambiental, se pone una marca en la intersección, para proceder a su estudio detallado.

1.3.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES AMBIENTALES

A continuación, se realiza un listado de los factores ambientales afectados así como de los efectos previstos. Ambos proporcionan una percepción inicial de los efectos más sintomáticos sobre el entorno natural y social.

FACTORES AMBIENTALES Y EFECTOS SOBRE ELLOS

FACTORES AMBIENTALES	ALTERACIÓN	FASES
1. ATMÓSFERA	Aumento de las emisiones a la atmósfera	E, F
	Modificaciones microclimáticas	E
	Incremento de los niveles de polvo	E, F
	Incremento del nivel de ruido	E, F
2. GEOMORFOLOGÍA	Modificación topográfica	E
3. HIDROLOGÍA	Alteración de la calidad del agua	E, F
	Modificación de infiltración y zonas de recarga	E, F
	Alteración de las aguas superficiales	E, F
	Aumento de la explotación hídrica	E, F
4. SUELO	Pérdida de suelo	E, F
	Compactación y degradación del terreno	E, F
	Cambios en la dinámica erosión /sedimentación	E
	Contaminación del suelo	E, F

FACTORES AMBIENTALES	ALTERACIÓN	FASES
	Modificación del drenaje natural	E, F
5. VEGETACIÓN	Alteración de ecosistemas	E, F
	Alteración y modificación de la vegetación	E, F
	Alteración de hábitats de interés comunitario	E, F
	Afección a especies protegidas	E, F
6. FAUNA	Alteración de biotopos	E, F
	Alteración de zonas de interés faunístico	E, F
	Alteración de la biodiversidad faunística	E, F
	Afección a especies protegidas	E, F
7. PAISAJE	Alteración natural del paisaje natural	E, F
	Cambio de estructuras	E, F
8. RIESGOS Y PROCESOS	Riesgo de erosión	E, F
	Riesgo geotécnico	E, F
	Riesgo de incendios forestales	E, F
	Riesgo de inundación	E, F
9. CULTURA	Valores histórico- artísticos	P, E, F
	Nivel sociocultural	P, F
10. USOS DEL TERRITORIO	Estética y ambiente	P, E, F
	Cambios de usos	P

FACTORES AMBIENTALES	ALTERACIÓN	FASES
	Infraestructuras	P, F
	Equipamientos	P, F
	Espacios protegidos	E, F
	Vías pecuarias	E
11. ECONOMÍA Y POBLACIÓN	Bienestar social	P, F
	Estructura de la propiedad	P
	Nivel de empleo	P, E, F
	Ingresos locales	P, E, F
	Modificación valor del suelo	P,

P: PLANEAMIENTO, E: EJECUCIÓN F: FUNCIONAMIENTO

1.3.3 IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL NUEVO PLANEAMIENTO

En este apartado se enumeran aquellas **acciones del Planeamiento del Nuevo P.G.O.U de Antequera**, susceptibles de introducir alteraciones en el medio biofísico y socioeconómico del municipio.

Las acciones que aquí se relacionan serán objeto de análisis y valoración de sus impactos en un apartado posterior del presente estudio. En este sentido, sólo se tratará de identificar las actuaciones que, según la nueva ordenación, puedan derivar en alguna incidencia importante, tanto desde el punto de vista del medio físico y biológico, como desde el punto de vista socioeconómico.

Para abordar las posibles alteraciones sobre el medio de cada una de las actuaciones propuestas en la nueva ordenación, hay que distinguir en primer lugar entre los efectos generados por la ejecución y aquellos que son consecuencia del funcionamiento de cada de una de ellas. También se tendrán en cuenta aquellos factores previos al inicio de la ejecución, fundamentalmente el derivado, en este caso concreto, del cambio en el uso de suelo.

Así, de las acciones derivadas del nuevo planeamiento sobre el medio natural y social podemos destacar:

- Acciones por el cambio de clasificación y calificación del suelo en el nuevo planeamiento.
- Acciones durante la fase de ejecución.
- Acciones durante la fase de funcionamiento.

Las **acciones** que inciden sobre el medio son:

FASE DE PLANEAMIENTO	
Cambio de clasificación y calificación del suelo	
FASE DE EJECUCIÓN	FASE DE FUNCIONAMIENTO
Desbroce y despeje	
Movimientos de tierra y explanaciones	
Movimiento de maquinaria	Aumento poblacional
Acopio de materiales	Aumento de viviendas
Edificaciones y urbanizaciones	Áreas libres, zonas verdes y equipamiento
Ampliación campo de golf	Viario y aparcamiento
Instalaciones aeroportuarias	Aumento de la frecuentación
Zona residencial	Funcionamiento y mantenimiento del campo de Golf
Nuevas redes de abastecimiento y conexiones a las existentes	Funcionamiento y mantenimiento de la gasolinera propuesta
Nuevas redes y conexión a la red de saneamiento y drenaje	Funcionamiento y mantenimiento de las nuevas depuradoras y ampliación de la existente
Nuevas líneas eléctricas y conexión a la red actual	
Conexiones telefónica	

1.3.3.1 ACCIONES DURANTE LA FASE DE PLANEAMIENTO

Cambio de clasificación y calificación del suelo

Las acciones de la fase previa tienen que ver con el cambio de clasificación que sufre parte de suelo del término municipal con la entrada en vigor del documento de planeamiento, que otorga una nueva categoría urbanística a parte de los suelos, alterando la situación precedente en cuanto al destino y valor del suelo.

1.3.3.2 ACCIONES DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN

Las acciones derivadas del nuevo planeamiento que conllevan la creación de nuevos sectores (Sistemas Generales de Espacios Libres, de equipamiento, comunicaciones y transporte, actuaciones viarias locales e infraestructuras; de usos residencial, turístico, industrial, terciario, tecno-agrario y equipamientos), se relacionan en general con las acciones derivadas de las futuras obras que se emprenderán con el cambio de uso de suelo y construcciones y edificaciones dentro del municipio.

Los efectos que las acciones tienen sobre el medio ambiente se describirán en el apartado de impactos ambientales y las medidas encaminadas a la prevención y minimización de dichos efectos se desarrollarán en el correspondiente capítulo de medidas preventivas y correctoras.

Las acciones del planeamiento en la fase de ejecución generadora de impacto sobre el medio natural y social, son las enumeradas anteriormente y descritas a continuación:

Desbroces y despejes

Las labores de construcción, edificación, etc. conllevan el desbroce y despeje de la zona afectada por la actuación, ello implica la eliminación de la cubierta vegetal, ya sea ésta de carácter natural o antrópico (cultivos). Esta afección será generalizada en todos aquellos sectores donde, como ya se ha dicho, está prevista la creación de nuevas estructuras como pueden ser edificios, urbanizaciones, campo de golf, carreteras, etc.

Esta acción del proyecto consiste en la eliminación de la cubierta vegetal; matorral, herbáceas y especies arbóreas, cultivos en las zonas señaladas en el nuevo plan de ordenación sobre las zonas en las que se proyecta con una nueva tipología de suelo en la que va implícita urbanización, edificación, ampliación de campo de golf,... Una gran parte del municipio de Antequera presenta un uso agrícola por lo que serán estas formaciones (las agrícolas) las principalmente afectadas por el nuevo planeamiento. Los sectores que tendrán una incidencia sobre la vegetación natural son: SURNS-MG

Movimientos de tierra y explanaciones

Esta acción del proyecto, imprescindible durante la fase de ejecución (construcción, urbanización, edificación,...), determina el conjunto de cambios sobre el suelo y la geomorfología con el fin de conseguir la topografía necesaria para la consecución de las diferentes actuaciones proyectadas sobre los futuros suelos urbanos o urbanizables.

Movimiento de maquinaria

Implica el conjunto de maquinaria para la realización de los trabajos de obra, transporte de materiales, acopio de los elementos sobre todas las zonas de actuación previstas en el nuevo planeamiento. Se incluyen también dentro de esta acción todas aquellas relacionadas con el transporte de los diferentes tipos de residuos (tierras, residuos vegetales, etc.) generados durante la ejecución de obra civil.

Acopio de materiales

Esta acción comprende las labores de almacenaje y acopio tanto de los elementos necesarios para la ejecución de las obras (materiales de obra, tierras de préstamo, etc.) como los residuos generados durante las mismas (tierras, residuos vegetales de tala y desbroce, etc.).

Edificación y urbanización

La urbanización y construcción de los nuevos sectores, accesos y viales necesarios para garantizar la circulación implican una serie de afecciones sobre el medio natural, las cuales son necesarias resaltar en el presente estudio. Todas estas actuaciones serán regidas por la normativa específica determinada por el nuevo planeamiento.

Ampliación Campo de Golf (SNU-R)

El nuevo plan de ordenación propone en Suelo No Urbanizable Común, en el sector SNU-R, la ampliación del campo de golf "Antequera Golf". El sector tiene una superficie total de 833.974 m², y se localiza en el paraje conocido con el nombre de "Gandía", las afecciones sobre el medio natural se darán durante la fase de ejecución y funcionamiento afectando a un amplio abanico de variables ambientales, siendo relevante la gestión del agua durante la fase de funcionamiento del campo de golf para el riego del mismo así como el uso de fitosanitarios en las labores de mantenimiento.

Zona residencial

La creación de nuevas zonas de uso residencial generará una serie de impactos como son la pérdida de naturalidad paisajística, generación de ruidos, aumento de los consumos hídrico y energético, aumento de la frecuentación y transitación, etc.

La nueva ordenación propone la ampliación de zonas urbanas ya existentes así como la creación de nuevas zonas residenciales. Así, la previsión de viviendas según el nuevo planeamiento es la que se resume en las siguientes tablas:

ACTUACIONES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ANTEQUERA

Nucleo Zona	Actuaciones urbanísticas en suelo urbano no consolidado	Ambito	Uso global	Superficie m ²	IE m ² /m ² s	TME m ² t	Dens viv/ha	Nº Max viv.
ANTEQUERA	Calle Palomo	SUNC-PA	R	3.382	0,70	2.367	s/ord	21
	Huertas del Alcazar 1	SUNC-AL.1	R	25.774	0,20	5.155	s/ord	39
	Huertas del Alcazar 2	SUNC-AL.2	R	18.983	0,20	3.797	s/ord	26
	Avda. de la Estacion	SUNC-ES	R	18.545	1,20	22.255	75	139
	Villa Romana	SUNC-VR	R	18.913	0,50	9.457	40	75
	Huertos de la Moraleda	SUNC-HM	R	50.359	0,55	27.697	35	176
	Calle Calvario VPO	SUNC-CV	R-VPO	6.079	0,45	2.736	40	24
	Ribera de la Villa	SUNC-RV	R	12.848	0,18	2.313	10	13
	Club Matagrande	SUNC-CM	EQ	81.962	0,10	8.196	0	0
	Parque del Norte	SUNC-PN	R	233.971	0,34	79.550	28	655
	Terciario la Villa	SUNC-TV	T	33.626	0,45	15.132	0	0
	Terciario Cruce Romeral	SUNC-TR	T	45.852	0,50	22.926	0	0
	Comercial Unicaja	SUNC-CU	T	4.977	0,45	2.240	0	0
	Ronda Norte	SUNC-RN	I-ES	9.466	s/ord	s/ord	0	0
	Industrial Avda. de Romeral	SUNC-IR	I	46.637	0,45	20.987	0	0
	ARI Industria Norte 1	SUNC-IN.1	I	167.841	0,45	75.528	0	0
	ARI Industria Norte 2	SUNC-IN.2	I	90.868	0,45	40.890	0	0
	Total			870.082				1.168

ACTUACIONES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO PEDANIAS

Nucleo Zona	Actuaciones urbanísticas en suelo urbano no consolidado	Ambito	Uso global	Superficie m2	IE m2t/m2s	TME m2t	Dens viv/ha	Nº Max viv 0,0001
CARTAOJAL	Cartaojal I	SUNC-UE.2	R	6.401,00	0,60	4184,4000	50	32
	Cartaojal II	SUNC-UE.3	R	7.977,00	0,60	4786,2000	50	40
	Calle Antonio Gonzalez I	SUNC.CJ.1	R	4.502,91	0,33	1485,9603	25	11
	Posada Caro	SUNC-CJ.2	R	6.017,88	0,36	2166,4368	25	14
	Calle Juan Carlos I	SUNC-CJ.3	R	6.794,32	0,33	2242,1256	25	17
	Calle Antonio Gonzalez II	SUNC-CJ.4	R	12.322,29	0,33	4066,3557	25	31
	Total			44.015,40				145
CAÑADAS DE PAREJA	Cañadas de Pareja	SUNC-CP		3.216,00	0,50	1608,0000	37	12
LOS LLANOS	El Faro	SUNC-FA	T	35.455,57	0,45	15955,0065	0	0
BOB.ESTACION	Villa Esteban	SUNC-BE.1	R	9.056,50	0,33	2988,6450	25	23
	Bda. Ortiz Recio	SUNC-BE.2	R	9.653,00	0,33	3185,4900	25	24
	Total			18.709,50				47
COL.SANTA ANA	Santa Ana Norte	SUNC-UE.1	R	6.831,00	0,35	2390,8500	30	20
BOBADILLA	San Rafael	SUNC-B.1	R	22.551,00	0,18	4059,1800	15	34
	Calle Antequera	SUNC-B.2	R	12.766,00	0,18	2297,8800	15	19
	Total			35.317,00				53
LA JOYA	Extension Norte	SUNC-JY.1	R	13.930,00	0,20	2786,0000	18	25
	Camino de Villanueva I	SUNC-JY.2	R	12.310,00	0,20	2462,0000	18	22
	Camino de Villanueva II	SUNC-JY.3	R	11.852,99		existente		8
	Total			38.092,99				55
LOS NOGALES	Camino de la Joya	SUNC-NG.1	R	12.677,00	0,20	2535,4000	18	23
	Total			194.314,46				355

NUEVOS NUCLEOS URBANOS

Nucleo Zona	Actuaciones urbanísticas en suelo urbano no consolidado	Ambito	Uso global	Superficie m2	IE m2t/m2s	TME m2t	Dens viv/ha	Nº Max viv.
PTO. DEL BARCO	Nucleo urbano existente	SUC	R	33.641,00			17	58
	Puerto del Barco I	SUNC-PB.1	R	17.537,00	0,20	3507,4000	18	31
	Total			51.178,00				89
LA HIGUERA	Nucleo urbano existente	SUC	R	29.333,00				23
	La Higuera I	SUNC-HG.1	R	9.741,00	0,15	1461,1500	7	7
	La Higuera II-VPO	SUNC-HG.2	R-VPO	6.928,65	0,33	2286,4545	30	21
	Total			46.002,65				51
CERRO LIMON	Nucleo urbano existente	SUC	R	15.600,81			18	28
	Total			112.781,46				168

ACTUACIONES EN SUELO URBANIZABLE ORDENADO (SURO)

Nucleo Zona	Actuacione urbanistica	Ambito	Uso global	Superficie m2	IE m2t/m2s	TME m2t	Dens viv/ha	Nº Max viv 0,0001
ANTEQUERA	La Veronica (T)	SURO-SUP.7	R	422.026	0,817	344.795	47,4	1.998
BOB.ESTACION	Camino de Antequera (T)	SURO-SUP.2	R	44.223	0,45	19.900	35	144
Total			R	466.249				2.142

ACTUACIONES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SURS)

Nucleo Zona	Actuacion urbanistica	Ambito	Uso global	Superficie m2	IE m2t/m2s	TME m2t	Dens viv/ha	Nº Max viv 0,0001
ANTEQUERA	Ensanche Oeste I	SURS-AO.1	R	82.589,00	0,52	42.946,2800	50	413
	Torre Hacho	SURS-TH	R	174.888	0,15	26.233	7	122
	Industrial Sur	SURS-IS	I	139.945,94	0,45	62.975,6730	0	0
	Industrial Manchilla	SURS-IM	I	610.635,24	0,45	274.785,8580	0	0
	Industrial Norte 3	SURS-IN.3	I	142.116,01	0,45	63.952,2045	0	0
	Terciario Zona Este	SURS-TE	T	168.503,60	0,45	75.826,6200	0	0
NORTE-A.92	Ampliacion del Centro Logistico	SURS-ICLA	I	1.438.791,14	0,45	647.456,0130	0	0
CARTAOJAL	Industrial Cartaojal	SURS-CJ.I	I	32.379,14	0,45	14.570,6130	0	0
BOB.ESTACION	Industrial Bobadilla Estacion	SURS-I.BE	I	84.750,78	0,45	38.137,8510	0	0
	Hazas de Bobadilla I	SURS-BE.S.1	R	57.259,29	0,30	17.177,7870	23	132
Vº DE CAUCHE	V. de Cauche VPO	SURS-VCH	R-VPO	8.409,40	0,52	4.372,8880	50	42
Total				2.940.267,28				709

ACTUACIONES EN SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO (SURNS)

Nucleo Zona	Actuacion urbanistica	Ambito	Uso global	Superficie m2		
ANTEQUERA	Ensanche Norte I	SURNS-AN.1	R	219.594,50		
	Ensanche Norte II	SURNS-AN.2	R	234.156,85		
	Ensanche del Romeral	SURNS-AE.1	R	490.484,82		
	Ensanche Oeste II	SURNS-AO.2	R	64.633,00		
	Matagrande	SURNS-AO.3	R	1.865.963,44		
	Alcazar	SURNS-AO.4	R	261.592,50		
	La Magdalena	SURNS-MG	TU	1.862.200,63		
	Total			R	3.136.425,11	
BOBADILLA ESTACION	Hazas de Bobadilla II	SURNS-BE.S.2	R	91.687,71		
	Total			R	91.687,71	
CARTAOJAL	Ensanche Cartaojal Norte	SURNS-CJ.N	R	80.287,33		
	Ensanche Cartaojal Sur	SURNS-CJ.S	R	62.475,73		
	Total			R	142.763,06	
LA JOYA	Extension este	SURNS-JY.4	R	23.580,00		
	Industrial la Joya	SURNS-I.JY	I	16.954,00		

SISTEMAS GENERALES

Nucleo Zona	Ident.	Denominacion	Adscrito	Categoría	Superficie suelo m2
ESPACIOS LIBRES					
ANTEQUERA	SGEL-Q	La Quinta	AR-4	local	2.385,28
	SGEL-SURNS-AE.1	Parque del Romeral	SURNS-AE.1	municipal	167.908,81
	SGEL-PA.DO.1	Parque los Dolmenes I	AR-4	supramunicipal	8.012,24
	SGEL-SURNS-PA.DO.2	Parque los Dolmenes II	SURNS	supramunicipal	101.731,01
	SGEL-SNU-PA.CM	Parque Carnicería de los Moros	SNU	supramunicipal	27.665,19
	SGEL-SURNS.MG	Parque rural la Magdalena	SURNS	territorial	558.551,54
	SGEL-SURNS.VR	Parque de la Villa Romana	SURNS	municipal	38.738,25
	SGEL-SURNS-VV	Vía verde	SURNS	municipal	43.906,98
	SGEL-SUP.P	Parque La Pesquera	AR-13(RT)	municipal	1.050.000
EQUIPAMIENTO					
ANTEQUERA	SGE-A.1	Ampl. Palacio de Ferias de Antequera	AR-4	municipal	22.166,69
	SGE-SURNS-A.2	Comunitario Matagrande	SURNS	municipal	137.627,57
	SGE-A.3	Ctra. de Cordoba	AR-4	municipal	22.656,75
BOBADILLA	SGE-SURNS-B.1	Múltiple Bobadilla	SURNS	municipal	7.549,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES					
ANTEQUERA	PE-SG-CIT	Centro Intermodal de transportes	AR-4	Interés territorial	55.355,74
	SG-RFIG	Red ferroviaria	AR-4	Interés territorial	99.127,98
	SGV-RNA	Ronda Norte de Antequera	AR-4	municipal	19.444,24
	SGV-RSA	Ronda Sur de Antequera	ADMON-PUB	municipal	35.429,36
	SGV-RVA	Ronda de la Villa Antequera	ADMON-PUB	municipal	3.052,08
	SGV-CG	Camino de Gandia	PE-SNU-CG	local	17.023,00
	SGV-ACS	Acceso carretera Sevilla	ADMON-PUB	Interés territorial	0,00
	SGV-ACC	Acceso carretera Cordoba	ADMON-PUB	Interés territorial	0,00
B. ESTACION	SGV-BE.1	Paso elevado B. Estacion	ADIF	municipal	19.338,74

SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Ident.	Denominación	Categoría	Superficie suelo m2
ABASTECIMIENTO SISTEMA NORTE			
SGI-D.CP	Deposito Cañada Pareja (100 m3)	municipal	1.000
SGI-D.CJ	Deposito Cartaojal (800 m3)	"	1.000
SGI-D.B-BE	Deposito Bobadilla-B. Estacion (1.500m3)	"	1.000
SGI-D.SA	Deposito Santa Ana (80m3)	"	500
SGI-D.AE	Deposito Antequera Este (10.000m3)	"	5.400
SGI-D.AO	Deposito Antequera Oeste (5.000m3)	"	3.000
SGI-TN.1	Tubería conexión sondeo del Puntal	municipal	
SGI-TN.2	Tubería Manantial la Villa-dep 25.000m3	"	
SGI-TN.3	Conexión depósito este-anillo ciudad	"	
SGI-TN.4	Tubería B. Estacion	"	
SGI-TN.5	Tubería a Cartaojal	"	
SGI-TN.6	Conexión con embalse Iznajar y ETAP (convenio)	"	
SGI-LL.1	Los Llanos pozo y ETAP	"	
SGI-D.CLA	Deposito Centro Logístico (4.000m3)	local	en el sector
SGI-EDAR-ICLA	Depuradora ampl. Centro Logístico	local	en el sector
ABASTECIMIENTO SISTEMA SUR			
SGI-D.JY	Deposito La Joya (400m3)	local	1.000
SGI-D.NG	Deposito Los Nogales (100m3)	"	1.000
SGI-D.HG	Deposito la Higuera (100m3)	"	1.000
SGI-TS.1	Tubería Puntal-La Higuera-Vva	"	
ABASTECIMIENTO SISTEMA ESTE			
SGI-D.VCH	Deposito V. Cauche	municipal	1.000
SGI-D.PB	Deposito Puerto del Barco		1.000
SGI-TE.1	Impulsión a Puerto del Barco		
SGI-TE.2	Tubería de conexión Vª de Cauche		

SANEAMIENTO SISTEMA NORTE

SGI-EDAR-AN	Depuradora Antequera	municipal	100.000
SGI-EDAR-CJ	Depuradora de Cartaojal	"	3.000
SGI-EDAR-CP	Depuradora de Cañada Pareja	"	1.000
SGI-EDAR-B	Depuradora de Bobadilla	"	4.000
SGI-CO.CJ	Colector Cartaojal	"	
SGI-CO.B	Colector Bobadilla	"	
SGI-CO.BE	Colector Bobadilla Estacion	"	
SGI-CO.EDAR.B	Colector comun a EDAR de Bobadilla	"	
SGI-CO.AN.1	Conexión entre EDAR Antequera	"	
SGI-CO.AN.2	Colector conexión zona oeste	"	

SANEAMIENTO SISTEMA SUR

SGI-EDAR-NG	Depuradora Los Nogales	municipal	1.000
SGI-EDAR-JY	Depuradora La Joya	"	1.000
SGI-EDAR-HG	Depuradora la Higuera	"	1.000
SGI-CO.JY	Colector La Joya	"	
SGI-CO.NG	Colector Los Nogales	"	
SGI-CO.HG	Colector la Higuera	"	

SANEAMIENTO SISTEMA ESTE

SGI-EDAR-VCH	Depuradora Vª Cauche	municipal	1.000
SGI-EDAR-PB	Depuradora Puerto del Barco	"	1.000
SGI-EDAR-CL	Depuradora compacta Cortijo Leon	"	1.000
SGI-EDAR-LI	Depuradora compacta Cerro Limon	"	1.000
SGI-CO.PB	Colector Puerto del Barco	"	
SGI-CO.VCH	Colector Vª de Cauche	"	

ACTUACIONES EN EL SUELO NO URBANIZABLE

PLANES ESPECIALES EN SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN					
Denominación	Clase y categoría de suelo	Actuación	Uso global	Ambito	Sup de suelo m2
PE-RV	SNUEP	Plan especial rio de la Villa	parque fluvial	nuevo	520.608
PEMMR-PT	SNUEP	PE El Ponton	vivienda existente	plan anterior	831.122
PE-PA.CITA	SNUEP	Parque Agroalimentario CITA	Tecno-agrario	nuevo	5.459.265

PLANES ESPECIALES EN SUELO NO URBANIZABLE DE HABITAT RURAL DISEMINADO					
PE-SNU-HRD.HG	La Higuera	mejora de servicios y dotaciones	vivienda rural existente	nuevo	según PE
PE-SNU-HRD.LG	Las Lagunillas	mejora de servicios y dotaciones	vivienda rural existente	nuevo	según PE
PE-SNU-HRD.PB	Puerto del Barco	mejora de servicios y dotaciones	vivienda rural existente	nuevo	según PE

Nueva red de abastecimiento

Comprende los espacios, instalaciones, canalizaciones y conexiones precisas para asegurar el suministro de agua potable a los distintos sectores urbanizables.

La afección sobre el medio natural de la conexión a la red de abastecimiento general dependerá de la forma de abastecimiento y de las obras necesarias para el adecuado abastecimiento de los nuevos requerimientos de la población estimada en el crecimiento del planeamiento. Estas acciones llevan implícitas una serie de impactos como son los generados por movimientos de tierras, acopio de materiales, generación de residuos, emisión de ruidos,...

Red de saneamiento y drenaje

Comprende los espacios, instalaciones, canalizaciones y conexiones precisas para la evacuación y tratamiento de las aguas residuales de los distintos sectores previstos en el plan.

La afección sobre el medio natural, al igual que en el caso anterior dependerá del diseño y solución adoptados para asegurar el correcto saneamiento en los nuevos sectores. También como en el caso anterior, implica una serie de movimientos de tierras, acopio de materiales, generación de ruidos y residuos, etc.

Red eléctrica

En este apartado se tendrán en cuenta los espacios, instalaciones y líneas precisas para asegurar el suministro eléctrico: líneas de transporte y distribución. La electrificación de los nuevos sectores propuestos se regirá por las condiciones propias especificadas al respecto en la normativa del nuevo ordenamiento.

Conexión telefónica

Comprende las instalaciones precisas para la intercomunicación telefónica. La conexión a la red telefónica puede inducir impactos negativos sobre el medio natural, y positivos sobre el medio social y la calidad de vida.

Propuestas ambientales

Además de las medidas correctoras y protectoras que en capítulos posteriores serán expuestas, el nuevo planeamiento propone la ejecución de una serie de propuestas ambientales encaminadas a la mejora del entorno natural del municipio de Antequera, centrándose especialmente en la zona de Vega y la sostenibilidad del municipio. En el presente estudio dedicará un capítulo al desarrollo de estas propuestas de actuaciones ambientales, si bien, la ejecución y puesta en marcha de las mismas será objeto de proyectos y estudios específicos para cada una de ellas.

Las propuestas ambientales que se proponen son las siguientes:

- Sobre el paisaje rural: diversificación del paisaje a través de sotos naturales, bosques islas y herrizas
- Desarrollo Sostenible.
 - Implantación de Agenda local 21, educación ambiental y ahorro energético y de agua.
- Vías pecuarias.
 - Creación de corredores eco-culturales.
- Patrimonio.
 - Actuaciones de mejora sobre yacimientos arqueológicos.

1.3.3.3 ACCIONES DURANTE LA FASE DE FUNCIONAMIENTO

En la fase de funcionamiento las principales acciones derivadas de la nueva ordenación con potencialidad para generar impactos sobre el medio ambiente se relacionan con:

- ✓ El aumento poblacional
- ✓ La ocupación del suelo y desarrollo de la actividad
- ✓ Ocupación de viviendas

Derivado de ello hay un aumento en la explotación y necesidad de nuevos recursos consecuencia de la nueva demanda poblacional que con 5.601 nuevas viviendas se espera un crecimiento de unos 13.443 habitantes, lo que implica afecciones directas sobre los usos tradicionales y afecciones sobre el medio natural al generarse un:

- Aumento de la demanda y consumos hídricos
- Aumento de los consumos energéticos
- Aumento en la generación de residuos
- Aumento de ruidos
- Aumento en el tráfico
- Cambios en el paisaje tradicional
- Disminución del suelo de la Vega de Antequera por sectores residenciales, turísticos e industriales

Viviendas

La creación de las 5.622 nuevas viviendas proyectadas genera una serie de acciones que afectarán a los usos del suelo, el paisaje circundante, población adyacente, nuevas infraestructuras, acciones sobre el comercio, etc.

Las densidades estimadas para cada uno de los nuevos sectores se especifican en los siguientes cuadros:

ACTUACIONES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ANTEQUERA

Nucleo Zona	Actuaciones urbanísticas en suelo urbano no consolidado	Ambito	Uso global	Superficie m ²	IE m ² t/m ² s	TME m ² t	Dens viv/ha	Nº Max viv.
ANTEQUERA	Calle Palomo	SUNC-PA	R	3.382	0,70	2.367	s/ord	21
	Huertas del Alcazar 1	SUNC-AL.1	R	25.774	0,20	5.155	s/ord	39
	Huertas del Alcazar 2	SUNC-AL.2	R	18.983	0,20	3.797	s/ord	26
	Avda. de la Estacion	SUNC-ES	R	18.545	1,20	22.255	75	139
	Villa Romana	SUNC-VR	R	18.913	0,50	9.457	40	75
	Huertos de la Moraleda	SUNC-HM	R	50.359	0,55	27.697	35	176
	Calle Calvario VPO	SUNC-CV	R-VPO	6.079	0,45	2.736	40	24
	Ribera de la Villa	SUNC-RV	R	12.848	0,18	2.313	10	13
	Club Matagrande	SUNC-CM	EQ	81.962	0,10	8.196	0	0
	Parque del Norte	SUNC-PN	R	233.971	0,34	79.550	28	655
	Terciario la Villa	SUNC-TV	T	33.626	0,45	15.132	0	0
	Terciario Cruce Romeral	SUNC-TR	T	45.852	0,50	22.926	0	0
	Comercial Unicaja	SUNC-CU	T	4.977	0,45	2.240	0	0
	Ronda Norte	SUNC-RN	I-ES	9.466	s/ord	s/ord	0	0
	Industrial Avda. de Romeral	SUNC-IR	I	46.637	0,45	20.987	0	0
	ARI Industria Norte 1	SUNC-IN.1	I	167.841	0,45	75.528	0	0
	ARI Industria Norte 2	SUNC-IN.2	I	90.868	0,45	40.890	0	0
		Total			870.082			

ACTUACIONES EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO PEDANIAS

Nucleo Zona	Actuaciones urbanísticas en suelo urbano no consolidado	Ambito	Uso global	Superficie m ²	IE m ² /m ² s	TME m ² t	Dens viv/ha	Nº Max viv 0,0001
CARTAOJAL	Cartaojal I	SUNC-UE.2	R	6.401,00	0,60	4184,4000	50	32
	Cartaojal II	SUNC-UE.3	R	7.977,00	0,60	4786,2000	50	40
	Calle Antonio Gonzalez I	SUNC.CJ.1	R	4.502,91	0,33	1485,9603	25	11
	Posada Caro	SUNC-CJ.2	R	6.017,88	0,36	2166,4368	25	14
	Calle Juan Carlos I	SUNC-CJ.3	R	6.794,32	0,33	2242,1256	25	17
	Calle Antonio Gonzalez II	SUNC-CJ.4	R	12.322,29	0,33	4066,3557	25	31
	Total			44.015,40				145
CAÑADAS DE PAREJA	Cañadas de Pareja	SUNC-CP		3.216,00	0,50	1608,0000	37	12
LOS LLANOS	El Faro	SUNC-FA	T	35.455,57	0,45	15955,0065	0	0
BOB.ESTACION	Villa Esteban	SUNC-BE.1	R	9.056,50	0,33	2988,6450	25	23
	Bda. Ortiz Recio	SUNC-BE.2	R	9.653,00	0,33	3185,4900	25	24
	Total			18.709,50				47
COL.SANTA ANA	Santa Ana Norte	SUNC-UE.1	R	6.831,00	0,35	2390,8500	30	20
BOBADILLA	San Rafael	SUNC-B.1	R	22.551,00	0,18	4059,1800	15	34
	Calle Antequera	SUNC-B.2	R	12.766,00	0,18	2297,8800	15	19
	Total			35.317,00				53
LA JOYA	Extension Norte	SUNC-JY.1	R	13.930,00	0,20	2786,0000	18	25
	Camino de Villanueva I	SUNC-JY.2	R	12.310,00	0,20	2462,0000	18	22
	Camino de Villanueva II	SUNC-JY.3	R	11.852,99		existente		8
	Total			38.092,99				55
LOS NOGALES	Camino de la Joya	SUNC-NG.1	R	12.677,00	0,20	2535,4000	18	23
	Total			194.314,46				355

NUEVOS NUCLEOS URBANOS

Nucleo Zona	Actuaciones urbanísticas en suelo urbano no consolidado	Ambito	Uso global	Superficie m ²	IE m ² /m ² s	TME m ² t	Dens viv/ha	Nº Max viv.
PTO. DEL BARCO	Nucleo urbano existente	SUC	R	33.641,00			17	58
	Puerto del Barco I	SUNC-PB.1	R	17.537,00	0,20	3507,4000	18	31
	Total			51.178,00				89
LA HIGUERA	Nucleo urbano existente	SUC	R	29.333,00				23
	La Higuera I	SUNC-HG.1	R	9.741,00	0,15	1461,1500	7	7
	La Higuera II-VPO	SUNC-HG.2	R-VPO	6.928,65	0,33	2286,4545	30	21
	Total			46.002,65				51
CERRO LIMON	Nucleo urbano existente	SUC	R	15.600,81			18	28
	Total			112.781,46				168

ACTUACIONES EN SUELO URBANIZABLE ORDENADO (SURO)

Nucleo Zona	Actuacione urbanistica	Ambito	Uso global	Superficie m2	IE m2t/m2s	TME m2t	Dens viv/ha	Nº Max viv 0,0001
ANTEQUERA	La Veronica (T)	SURO-SUP.7	R	422.026	0,817	344.795	47,4	1.998
BOB.ESTACION	Camino de Antequera (T)	SURO-SUP.2	R	44.223	0,45	19.900	35	144
Total			R	466.249				2.142

ACTUACIONES EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO (SURS)

Nucleo Zona	Actuacion urbanistica	Ambito	Uso global	Superficie m2	IE m2t/m2s	TME m2t	Dens viv/ha	Nº Max viv 0,0001
ANTEQUERA	Ensanche Oeste I	SURS-AO.1	R	82.589,00	0,52	42.946,2800	50	413
	Torre Hacho	SURS-TH	R	174.888	0,15	26.233	7	122
	Industrial Sur	SURS-IS	I	139.945,94	0,45	62.975,6730	0	0
	Industrial Manchilla	SURS-IM	I	610.635,24	0,45	274.785,8580	0	0
	Industrial Norte 3	SURS-IN.3	I	142.116,01	0,45	63.952,2045	0	0
	Terciario Zona Este	SURS-TE	T	168.503,60	0,45	75.826,6200	0	0
NORTE-A.92	Ampliacion del Centro Logistico	SURS-ICLA	I	1.438.791,14	0,45	647.456,0130	0	0
CARTAOJAL	Industrial Cartaojal	SURS-CJ.I	I	32.379,14	0,45	14.570,6130	0	0
BOB.ESTACION	Industrial Bobadilla Estacion	SURS-I.BE	I	84.750,78	0,45	38.137,8510	0	0
	Hazas de Bobadilla I	SURS-BE.S.1	R	57.259,29	0,30	17.177,7870	23	132
Vº DE CAUCHE	V. de Cauche VPO	SURS-VCH	R-VPO	8.409,40	0,52	4.372,8880	50	42
Total				2.940.267,28				709

Sistemas Generales (Espacios libres, Equipamientos, Comunicaciones y Transporte, Actuaciones Viarias Locales, Sistema General de Infraestructuras)

El desarrollo de los nuevos suelos urbanizables lleva aparejada la creación de una serie de sistemas generales en el que se incluyen los espacios libres (SGEL), equipamientos (SGE), Comunicaciones y Transporte (SG y SGV), Actuaciones Viarias Locales (AV) e Infraestructuras (SGI) que el nuevo plan estructura en los siguientes:

SISTEMAS GENERALES

Nucleo Zona	Ident.	Denominacion	Adscrito	Categoria	Superficie suelo m2
ESPACIOS LIBRES					
ANTEQUERA	SGEL-Q	La Quinta	AR-4	local	2.385,28
	SGEL-SURNS-AE.1	Parque del Romeral	SURNS-AE.1	municipal	167.908,81
	SGEL-PA.DO.1	Parque los Dolmenes I	AR-4	supramunicipal	8.012,24
	SGEL-SURNS-PA.DO.2	Parque los Dolmenes II	SURNS	supramunicipal	101.731,01
	SGEL-SNU-PA.CM	Parque Carniceria de los Moros	SNU	supramunicipal	27.665,19
	SGEL-SURNS.MG	Parque rural la Magdalena	SURNS	territorial	558.551,54
	SGEL-SURNS.VR	Parque de la Villa Romana	SURNS	municipal	38.738,25
	SGEL-SURNS-VV	Vía verde	SURNS	municipal	43.906,98
	SGEL-SUP.P	Parque La Pesquera	AR-13(RT)	municipal	1.050.000
EQUIPAMIENTO					
ANTEQUERA	SGE-A.1	Ampl. Palacio de Ferias de Antequera	AR-4	municipal	22.166,69
	SGE-SURNS-A.2	Comunitario Matagrande	SURNS	municipal	137.627,57
	SGE-A.3	Ctra. de Cordoba	AR-4	municipal	22.656,75
BOBADILLA	SGE-SURNS-B.1	Múltiple Bobadilla	SURNS	municipal	7.549,00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES					
ANTEQUERA	PE-SG-CIT	Centro Intermodal de transportes	AR-4	Interés territorial	55.355,74
	SG-RFIG	Red ferroviaria	AR-4	Interés territorial	99.127,98
	SGV-RNA	Ronda Norte de Antequera	AR-4	municipal	19.444,24
	SGV-RSA	Ronda Sur de Antequera	ADMON-PUB	municipal	35.429,36
	SGV-RVA	Ronda de la Villa Antequera	ADMON-PUB	municipal	3.052,08
	SGV-CG	Camino de Gandia	PE-SNU-CG	local	17.023,00
	SGV-ACS	Acceso carretera Sevilla	ADMON-PUB	Interés territorial	0,00
	SGV-ACC	Acceso carretera Cordoba	ADMON-PUB	Interés territorial	0,00
B. ESTACION	SGV-BE.1	Paso elevado B. Estacion	ADIF	municipal	19.338,74

SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Ident.	Denominacion	Categoria	Superficie suelo m2
ABASTECIMIENTO SISTEMA NORTE			
SGI-D.CP	Deposito Cañada Pareja (100 m3)	municipal	1.000
SGI-D.CJ	Deposito Cartaojal (800 m3)	"	1.000
SGI-D.B-BE	Deposito Bobadilla-B. Estacion (1.500m3)	"	1.000
SGI-D.SA	Deposito Santa Ana (80m3)	"	500
SGI-D.AE	Deposito Antequera Este (10.000m3)	"	5.400
SGI-D.AO	Deposito Antequera Oeste (5.000m3)	"	3.000
SGI-TN.1	Tuberia conexión sondeo del Puntal	municipal	
SGI-TN.2	Tuberia Manantial la Villa-dep 25.000m3	"	
SGI-TN.3	Conexión depósito este-anillo ciudad	"	
SGI-TN.4	Tuberia B. Estacion	"	
SGI-TN.5	Tuberia a Cartaojal	"	
SGI-TN.6	Conexión con embalse Iznajar y ETAP (convenio)	"	
SGI-LL.1	Los Llanos pozo y ETAP	"	
SGI-D.CLA	Deposito Centro Logístico (4.000m3)	local	en el sector
SGI-EDAR-ICLA	Depuradora ampl. Centro Logístico	local	en el sector
ABASTECIMIENTO SISTEMA SUR			
SGI-D.JY	Deposito La Joya (400m3)	local	1.000
SGI-D.NG	Deposito Los Nogales (100m3)	"	1.000
SGI-D.HG	Deposito la Higuera (100m3)	"	1.000
SGI-TS.1	Tuberia Puntal-La Higuera-Vva	"	
ABASTECIMIENTO SISTEMA ESTE			
SGI-D.VCH	Deposito V. Cauche	municipal	1.000
SGI-D.PB	Deposito Puerto del Barco		1.000
SGI-TE.1	Impulsion a Puerto del Barco		
SGI-TE.2	Tuberia de conexión Vª de Cauche		

SANEAMIENTO SISTEMA NORTE			
SGI-EDAR-AN	Depuradora Antequera	municipal	100.000
SGI-EDAR-CJ	Depuradora de Cartaojal	"	3.000
SGI-EDAR-CP	Depuradora de Cañada Pareja	"	1.000
SGI-EDAR-B	Depuradora de Bobadilla	"	4.000
SGI-CO.CJ	Colector Cartaojal	"	
SGI-CO.B	Colector Bobadilla	"	
SGI-CO.BE	Colector Bobadilla Estacion	"	
SGI-CO.EDAR.B	Colector comun a EDAR de Bobadilla	"	
SGI-CO.AN.1	Conexión entre EDAR Antequera	"	
SGI-CO.AN.2	Colector conexión zona oeste	"	
SANEAMIENTO SISTEMA SUR			
SGI-EDAR-NG	Depuradora Los Nogales	municipal	1.000
SGI-EDAR-JY	Depuradora La Joya	"	1.000
SGI-EDAR-HG	Depuradora la Higuera	"	1.000
SGI-CO.JY	Colector La Joya	"	
SGI-CO.NG	Colector Los Nogales	"	
SGI-CO.HG	Colector la Higuera	"	
SANEAMIENTO SISTEMA ESTE			
SGI-EDAR-VCH	Depuradora Vª Cauche	municipal	1.000
SGI-EDAR-PB	Depuradora Puerto del Barco	"	1.000
SGI-EDAR-CL	Depuradora compacta Cortijo Leon	"	1.000
SGI-EDAR-LI	Depuradora compacta Cerro Limon	"	1.000
SGI-CO.PB	Colector Puerto del Barco	"	
SGI-CO.VCH	Colector Vª de Cauche	"	

Los espacios libres incluyen las zonas verdes, zonas de protección arqueológica, la vía verde y las zonas de equipamientos públicos. El efecto derivado será positivo sobre distintas variables tales como paisaje, erosión, fauna, vegetación, calidad estética, bienestar y calidad de vida.

Se incluyen también dentro de los sistemas generales todos los nuevos equipamientos municipales así como las mejoras en el sistema de comunicación (ferrocarril, carreteras) y de abastecimiento, saneamiento y depuración (depósitos, impulsiones, depuradoras, colectores,...) del municipio.

Viario y aparcamientos

El crecimiento poblacional derivado de la nueva ordenación así como el desarrollo de las áreas urbanizadas lleva implícito la creación de nuevos viarios y zonas de acceso con los efectos ambientales que ello conlleva, del mismo modo el parque automovilístico crecerá al hacerlo el número de habitantes por lo que será necesario determinar los aparcamientos y la gestión del tráfico.

Aumento del tráfico

La afluencia de personas a la zona consecuencia de las nuevas infraestructuras propuestas (Centro Intermodal de transporte, red ferroviaria, ampliación del Palacio de Ferias, Ciudad agroalimentaria, Centro logístico, gasolineras,...) y las 5.601 viviendas proyectadas,..., determinará una serie de impactos negativos por un lado, tales como la generación de ruido, aumento del tráfico, afección negativa sobre la calidad de vida, aumento de emisiones a la atmósfera, sobre el paisaje, fracturación del territorio por las infraestructuras lineales y, por otro lado, efectos positivos principalmente sobre el medio socioeconómico tales como:

- revitalización del municipio
- aumento en la demanda de empleo
- creación de nuevas empresas del sector terciario
- nuevas infraestructuras: Ciudad agroalimentaria, Centro Intermodal de transporte, gasolinera, etc. lo que conlleva de tráfico de mercancías.

1.3.4 DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

1.3.4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS SOBRE EL MEDIO FÍSICO

1.- Alteraciones sobre la atmósfera

Las actividades que se van a desarrollar originarán pocas emisiones atmosféricas, cuya cantidad y calidad estarán más relacionadas con la utilización de vehículos y maquinaria durante la fase de ejecución de las diferentes propuestas, y por el aumento de población y por ende, de tráfico, una vez cada una de las propuestas lleguen a la fase de funcionamiento.

Como consecuencia de las obras que se generen y del aumento poblacional se producirá un incremento significativo del nivel sonoro, principalmente por el aumento de tráfico derivado del funcionamiento de las nuevas instalaciones, mejora y creación de nuevos accesos y viales.

En el caso de la contaminación atmosférica, el impacto se considera negativo y de baja intensidad, de extensión media, pudiendo calificarse como persistente aunque reversible.

En cuanto al incremento del nivel sonoro en esta zona, el impacto también es de signo negativo, de elevada intensidad y alta extensión, calificándose igualmente como persistente y reversible. Son las nuevas infraestructuras las que van a generar un elevado nivel de ruido, ejemplo de ello es el tráfico que generará el Centro Intermodal de transporte o la zona la Ciudad Agroalimentaria. Serán elementos que habrá que valorar de forma independiente en cuanto al nivel de ruido que generaran y los efectos sobre los núcleos de población y sectores colindantes.

1.3.4.2 Calidad del aire

El factor ambiental atmósfera es afectado principalmente por los siguientes componentes: incremento de niveles de polvo, aumento de las emisiones a la atmósfera, incremento de los niveles sonoros e impacto sobre el microclima.

• Incremento de los niveles de polvo

Se trata de un efecto temporal y reversible cuya duración depende del tiempo que se desarrollen las distintas acciones de los proyectos generadoras de inmisión de polvo, tan sólo aparece durante la fase de ejecución, desapareciendo en la fase de funcionamiento.

Fase de ejecución

El impacto que se produce es un aumento de las partículas sólidas en suspensión, debido a la emisión de polvo a la atmósfera como consecuencia de las acciones del proyecto.

La calidad del aire se ve perjudicada por la emisión de partículas sólidas (polvo) consecuencia de las siguientes acciones del proyecto:

- Los movimientos de tierras para los procesos de explanación y modelado de los nuevos accesos y viarios, ampliación de campo de golf, Centro Intermodal de transporte, Ciudad Agroalimentaria y zonas residenciales e industriales.
- Transporte de material, maquinaria pesada y trasiego de vehículos durante las obras.
- Transporte y acopio de materiales.
- Desbroces y despejes de la vegetación.

Efectos producidos:

Entre los efectos producidos están el “ensuciamiento” general de la zona, efectos sobre las plantas al posarse el polvo sobre las hojas y limitando de este modo las funciones fisiológicas de éstas. Un efecto menor es la disminución de la transparencia del aire y por tanto de la visibilidad de la zona. Es un impacto temporal, que desaparecerá en cuanto se terminen las obras.

Fase de funcionamiento

Durante la fase de funcionamiento, las principales acciones generadoras de polvo cesarán su actividad, estando limitada la generación del mismo al aumento de la transición. En esta fase, el asfaltado de viales reducirá en gran medida la generación de polvo.

• **Aumento de las emisiones a la atmósfera**

Se trata de un **impacto puntual en el tiempo y reversible**. Se produce durante la fase de ejecución y funcionamiento, en todas las acciones que conlleven el trasiego y/o uso de maquinaria y vehículos.

Fase de ejecución:

El impacto que produce es el aumento de emisiones de CO₂, CO, NO_x, emisiones de partículas sólidas por las acciones del proyecto que conlleven el uso de maquinaria.

Estas acciones en las que están implicados los vehículos y maquinaria pesada son las siguientes:

- Apertura y mejora de accesos
- Movimientos de tierra

- Desbroces y despejes
- Transporte y acopio de materiales
- Movimiento de maquinaria y vehículos
- Construcción, edificación y urbanización

Fase de funcionamiento

Las emisiones a la atmósfera durante esta fase serán las generadas principalmente por el aumento del tráfico rodado como consecuencia del aumento de la población y demás actividades propuestas. De igual modo, el funcionamiento de la ampliación del campo de golf ocasionará contaminación asociada a la volatilización de los plaguicidas. Ésta es la forma más importante de pérdida de pesticidas desde el suelo, perdiéndose más desde un suelo mojado que desde uno seco. Las cantidades relativas de pesticidas emitidas a la atmósfera dependen de la fuente, propiedades físicas, condiciones meteorológicas, etc. En cualquier caso, los aumentos de los niveles de inmisión están localizados temporalmente y son reversibles por medios humanos.

1.3.4.3 Incremento de los niveles sonoros

Fase de ejecución

Se va a producir en la zona un incremento de los niveles sonoros con motivo de las obras de construcción de las distintas infraestructuras (Centro Intermodal de transporte, ciudad agroalimentaria, actividades industriales, nuevo viario, red ferroviaria, etc.) y las edificaciones proyectadas. La duración de estos problemas para algunas de ellas se limitaran a la duración de las distintas obras, por el contrario para el caso del Centro Intermodal de transporte, ciudad agroalimentaria, carreteras,... el efecto ruidoso es mas molesto durante el funcionamiento de los mismos por el trafico terrestre que se generará.

Estos ruidos van a provenir de las siguientes acciones:

- Los movimientos de tierra para el modelado de los terrenos.
- Creación de nuevas infraestructuras.
- Transporte y acopio de materiales, con el consiguiente trasiego de maquinaria pesada y transito de vehículos.

Se estima que el impacto generado por el ruido de las obras será muy superior al nivel sonoro actual en especial en los nuevos sectores localizados en las inmediaciones de las principales vías de comunicación del municipio (A-92, A-45, N-331, A-343 y A-384).

Durante la fase de funcionamiento:

Las emisiones sonoras la sufrirán los habitantes de las viviendas cercanas a las nuevas zonas industriales y de servicio propuestas en el nuevo planeamiento (Ciudad agroalimentaria, Centro Intermodal de transporte, ampliación del Palacio de Ferias,...) e infraestructuras lineales. Éstas serán las de mayores impactos derivados del tráfico que se generará consecuencia del cambio de usos de suelo.

Para la zona de Bobadilla donde se concentra la estación del AVE, el Centro logístico de transporte de mercancías, en las que se estima que trabajen unas 5000 personas y un tráfico de vehículos pesados y trenes elevados el impacto que se generarán por ruido es elevado, por lo que será necesario un estudio acústico de la afección a las viviendas colindantes y un plan de acción de medidas para minimizar el ruido.

Otras acciones del proyecto susceptibles de inducir un incremento de los niveles sonoros son:

- El ruido generado por los habitantes de las viviendas.
- Aumento de la transición en los nuevos viales.

Con objeto de prevenir la contaminación acústica de determinados usos, se debe realizar el cálculo de los niveles sonoros esperables para que se puedan adoptar las decisiones necesarias para el diseño de las actuaciones preventivas convenientes, y tanto para los niveles máximos admisibles al interior como al exterior de las edificaciones.

Los niveles máximos de referencia son los recogidos en el Plan General, que responden a la legislación vigente en la materia.

Sectores afectados por el ruido de las nuevas infraestructuras propuestas	Localización
SURNS-MG	Al norte de la A-343
SURNS-AO1	Al oeste de la A-343
SURNS-AO2	Al oeste de la A-343
SURNS-AO3	Al oeste de la A-343
SURNS-AO4	Al oeste de la A-343
SURNS-AN2	Atravesado por la A-343 y localizado al sur del Industrial Norte 3 (SURS-IN3)
SURNS-AN1	Localizado al sur del Industrial Norte 3 (SURS-IN3)

Sectores afectados por el ruido de las nuevas infraestructuras propuestas	Localización
SURNS-AE1	Situado al sur del Industrial Manchilla (SURS-IM) , al oeste de la A-45 y al sur de la A-7282
SURS-TE	Situado al sur del Industrial Manchilla (SURS-IM) , al oeste de la A-45 y al sur de la A-7282
SURNS-CJ.S	Localizado al norte del Industrial Cartaojal (SURS-CJ.I)
SURS-BE.S1	Se localiza al oeste del Industrial de Bobadilla Estación SURS-IBE
SURNS-BE.S2	Se localiza al oeste del Industrial de Bobadilla Estación SURS-IBE

1.3.4.4 Impacto sobre el Microclima

Este tipo de impacto se produce tanto en la fase de ejecución del proyecto como en las de funcionamiento de las instalaciones.

Fase de ejecución

Está originado por la eliminación de la vegetación actual de las áreas afectadas por el suelo urbanizable para la preparación y modelado del terreno, se estima que la **superficie mínima afectada por los nuevos sectores propuestos será de 17.453.197´425 m²**. Supone una modificación del microclima de la zona al aumentar la temperatura debido a la eliminación del estrato vegetal y aumentar la superficie de exposición.

El efecto es temporal para la ampliación del campo de golf propuesto, modificándose durante la fase de funcionamiento donde el efecto sobre la temperatura es inverso, sin embargo es permanente y aumenta la temperatura en las zonas que se prevén urbanizadas.

Los sectores que por su superficie o actividad pueden suponer una más que evidente modificación microclimática se exponen en la siguiente tabla (superficie superior al millón de m²):

SECTOR	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE (m ²)	USO
SURS-ICLA	Ampliación Centro Logístico	1.438.791	Industrial
SURNS-MG	La Magdalena	1.994.013	Turístico

SECTOR	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE (m ²)	USO
SURNS-AO3	Matagrande	2.003.521	Residencial
PE-PA.CITA	Parque Agroalimentario CITA	5.459.265	Tecno- agrario

Fase de funcionamiento

Para las zonas proyectadas urbanizables se prevé un aumento de la temperatura respecto a los datos actuales consecuencia del cambio de usos de la superficie expuesta de vegetación a hormigón y asfalto.

Para el caso del campo de golf los efectos sobre la temperatura durante la fase de funcionamiento son distintos a los de la fase de ejecución debido a la implantación de un estrato vegetal, el césped y zonas ajardinadas.

Las alteraciones sobre el microclima de la zona se reflejan debido a:

- Distinto grado de reflectancia del hormigón y asfalto respecto a la superficie original
- Distinto grado de reflectancia del césped, en el caso p.e. del campo de golf, respecto a la superficie original
- El riego continuo y periódico
- Los cambios microclimáticos son difíciles de cuantificar a priori, la extensión de los mismos abarca una superficie igual o superior a las zonas edificadas y al campo de golf.

La alteración se manifiesta fundamentalmente en:

- Aumento de temperatura para las zonas urbanizadas
- Disminución de la temperatura de la superficie ocupada por el campo de golf frente a las zonas colindantes.

Se trata de un impacto **permanente**.

2.- Alteraciones sobre el agua

Los efectos sobre la hidrología, tanto superficial como subterránea, afectan, además, a otros elementos del sistema natural como son fauna, vegetación, paisaje o medio social.

En principio, es previsible que se produzca una alteración general de la escorrentía, como resultado de la alteración topográfica, especialmente en aquellos sectores de

suelos urbanizables y de ampliación de suelos urbanos, así como de asentamientos rurales y agrícolas.

Sin duda, el desarrollo edificatorio en esos ámbitos, conllevará la generación de desmontes y taludes, así como de movimientos y acumulación de tierras, que pueden determinar modificaciones en el arroyamiento (laminar o concentrado) de las aguas. Otras acciones que ocasionan impactos en la hidrología superficial y subterránea son: el transporte y acopio de materiales, las labores de cimentación, modificaciones del drenaje o ampliación del campo de golf.

La preparación del terreno, con la eliminación de la cubierta vegetal, provoca como impacto inmediato el aumento de la escorrentía superficial, que puede traer como consecuencia un aumento de los procesos erosivos.

Los efectos ambientales derivados de las acciones del planeamiento sobre la hidrología del municipio son los siguientes:

1.3.4.5 Alteración de la escorrentía superficial

Las nuevas edificaciones y zonas urbanizadas originarán durante la fase de ejecución un aumento de la escorrentía, fenómeno favorecido cuando un suelo no es capaz de asimilar el agua que cae sobre él.

Se trata de un efecto perdurable para las zonas afectadas por la consecución de la actuación. Este impacto está presente tanto en la fase de ejecución como en la de funcionamiento.

Fase de ejecución

La fase de ejecución es la causante de que se produzca un aumento en la escorrentía por las siguientes razones:

- Los movimientos de tierra en las nuevas áreas edificables
- Eliminación de la cubierta vegetal de las áreas urbanizables

Ambas acciones provocan un aumento de la escorrentía superficial y un incremento en la erosión del suelo. Este impacto es **temporal**, hasta el momento en el que se terminen las edificaciones y las zonas verdes que contempla el proyecto.

Fase de funcionamiento

Durante esta fase el impacto es residual y procede de la fase de ejecución, ya que las zonas en las que ubicarán las zonas de drenajes y edificaciones “heredarán” la modificación de la infiltración originada durante la fase anterior.

1.3.4.6 Modificación de la infiltración y zonas de recarga

Por zonas de recarga se entiende aquellas áreas del territorio que por sus características litológicas permite, bien por percolación o bien por porosidad, la infiltración del agua con posibilidad de crear o alimentar un acuífero existente.

Se trata de un efecto **permanente e irreversible** para las zonas afectadas por las nuevas construcciones y edificaciones propuestas. Desde el punto de vista hidrogeológico, la práctica totalidad del municipio se sitúa sobre tres grandes sistemas acuíferos: acuíferos de la depresión de Antequera (acuíferos detríticos de Campillos y Archidona), acuíferos de la Cuenca de Fuente de Piedra y los acuíferos carbonatados de la Cadena de los Torcales (Unidad del Valle de Abdalajís, Unidad del Torcal de Antequera y Unidad de Las Cabras- Camarolos- San Jorge). Todos ellos, a excepción de los acuíferos de Fuente de Piedra y de Valle de Abdalajís, se verán afectados, en mayor o menor medida, por las actuaciones propuestas por el nuevo planeamiento. Cualquier actuación sobre los nuevos suelos urbanizables supondrá una disminución del área de recarga, siendo un **impacto permanente** y de consideración general **moderado**, salvo en determinados casos, como son todos aquellos de superficie superior a 1.00.000 m² en los que el impacto tiene una consideración de **severo**.

En la siguiente tabla se resumen aquellos sectores de superficie superior al millón de m² y cuya afección sobre la hidrogeología se considera severa:

SECTOR	SUPERFICIE (m ²)	USO	UNIDAD HIDROGEOLÓGICA AFECTADA
SURNS-AO.3 Matagrande	1.865.963	Residencial	Unidad de los Llanos de Antequera
SURNS-MG La Magdalena	1.862.201	Turístico	Unidad del Torcal de Antequera
SURS-ICLA Ampliación del Centro Logístico	1.438.791	Industrial	Unidad de los Llanos de Antequera
PE-PA.CITA Parque Agroalimentario CITA	5.459.265	Tecno- agrario	Unidad de los Llanos de Antequera

Durante la fase de ejecución de las nuevas actuaciones propuestas (urbanización, edificación, construcción) el impacto que se produce supone una modificación de la capacidad de infiltración de agua por el terreno debido al movimiento de tierras, al tránsito de la maquinaria y a las actuaciones para la mejora del drenaje del suelo.

Las acciones de esta fase que van a implicar una modificación de la infiltración son las siguientes:

- Desbroces y despejes

- Cimentación
- Transporte y acopio de materiales
- Ocupación del espacio por la obra
- Labores de mejora del drenaje

Efectos producidos

Esta modificación de la infiltración se debe en esta fase a la compactación del suelo, disminuye el tamaño de los poros e impide una buena infiltración del agua, y en menor medida a la eliminación de la cubierta vegetal, pérdida de suelo, etc. Esto provocará un aumento de la escorrentía superficial acompañado por una pérdida de suelo, lo que ocasiona cambios en las condiciones físicas, químicas y biológicas del terreno.

Una vez construidas las áreas urbanizadas supone un suelo impermeable a la infiltración por lo que el impacto es permanente e irreversible considerando una disminución sobre la zona de recarga de los acuíferos del municipio.

1.3.4.7 Alteración de la calidad de las aguas

Se trata de un impacto que se genera tanto en la fase de ejecución como en la de funcionamiento, variando el impacto de una fase a otra en cuanto a origen e intensidad.

Fase de ejecución de las edificaciones sobre el nuevo suelo proyectado

El impacto que se produce se debe a dos tipos de contaminación hídrica, una contaminación de las aguas superficiales por aumento de los sedimentos y otra de las aguas subterráneas por derrames de aceites, lubricantes u otro tipo de contaminante especialmente en la fase de ejecución de cada una de las actuaciones propuestas.

Sobre la contaminación de las aguas superficiales, en la fase de ejecución la calidad-cantidad de las aguas superficiales se ve modificada, debido principalmente a los movimientos de tierra que causan desvíos temporales de los flujos de agua, cambios en los caudales, aumento de partículas en suspensión, sólidos disueltos y depósitos accidentales de carburantes procedentes de la maquinaria. Al modificarse la escorrentía y el drenaje superficial por la sola presencia de edificaciones donde no las había, ya se está afectando la hidrología superficial.

Con respecto a las aguas subterráneas, se podrán registrar impactos en dos de sus componentes, como son los propios acuíferos y las zonas de recarga.

En la fase de ejecución el impacto que se podría ocasionar sobre los acuíferos viene determinado por los movimientos de maquinaria y por las instalaciones de la obra. Estas podrán originar contaminación por grasas, hidrocarburos y otros contaminantes procedentes de fugas de camiones y maquinaria así como del riego y abonado con nitrógeno de las áreas ajardinadas.

El impacto es **compatible** debido a la cantidad de las posibles sustancias contaminantes, aún así se tendrá en cuenta dentro de las medidas correctoras y el Plan de Vigilancia Ambiental.

Fase de funcionamiento de las áreas urbanizadas

El derrame de aceites y/o lubricantes en los viarios y aparcamientos o la ampliación del Centro Logístico o Centro Intermodal de Transporte propuestos por ejemplo, también podrían producir la contaminación de las aguas, aunque el riesgo es menor que en la fase de ejecución.

El riego del campo de golf proyectado supone una alteración de la calidad del agua determinada por la aplicación de fertilizantes y fitosanitarios lleva consigo una contaminación difusa, afectando la sistema hídrico superficial y pudiendo afectar a las aguas subterráneas través de las zonas de drenaje natural a los arroyos de aguas temporales.

Otra de las afecciones son las aguas residuales generadas por el consumo de la nueva población proyectada, por lo que será de obligado cumplimiento la instalación de un sistema que controle la recogida y posterior depuración de las aguas a fin de asegurar la NO-PRODUCCIÓN de un efecto negativo y de difícil recuperabilidad sobre la calidad de las mismas.

1.3.4.8 Explotación hídrica: consumo hídrico

Se trata de un efecto **permanente** consistente en el consumo de agua de la nueva población y para el abastecimiento de las instalaciones previstas así como los riegos de las zonas verdes y campo de golf previsto.

Se establece pues un aumento considerable de los consumos hídricos con respecto a la situación actual de partida.

El consumo de grandes cantidades de agua puede originar la contaminación de aguas superficiales, por la disolución de sales solubles en el terreno y acelerar la lixiviación de fertilizantes y fitosanitarios.

1.3.4.9 Alteraciones sobre la geomorfología

Refleja los impactos que se producirán sobre las formas del relieve y la litología como consecuencia de las nuevas propuestas de ordenación para el municipio.

La geomorfología del terreno se verá afectada de forma **irreversible** y **permanente** por los movimientos de tierra que se generen en las nuevas zonas urbanizables, deducibles de las nuevas edificaciones propuestas.

El impacto generado estará determinado por el grado de alteración de la topografía actual conforme al plan de edificación previsto, la acción más determinante en los cambios orográficos es la producida por los movimientos de tierras y desmontes causantes del impacto irreversible que sufrirá la geomorfología y que originará una

modificación topográfica. Ésta es el resultado de la modulación del terreno para conseguir el perfil deseado.

Durante la fase de ejecución de las nuevas edificaciones proyectadas los movimientos de tierras y desmontes son los causantes del **impacto irreversible** que sufrirá la geomorfología de la zona y que originará una **modificación topográfica permanente**, especialmente patentes en actuaciones como son el la ampliación del centro logístico o la ciudad agroalimentaria.

Fase de funcionamiento

Ya en fase de funcionamiento los impactos no son nuevos sino que son heredados de la fase anterior por lo que se trata de un impacto de tipo **residual e irreversible en el que hay un cambio de de la orografía del terreno respecto a la situación actual**.

3. Alteraciones sobre el Suelo

El elemento suelo esta íntimamente ligado a otros elementos del medio como son las aguas superficiales y subterráneas y los seres vivos, así cualquier modificación en el suelo afectará al medio y viceversa.

El suelo es afectado por pérdida del propio suelo, compactación y degradación de éste, cambios en la dinámica erosión / sedimentación y contaminación del mismo. Las prácticas modificadoras de los suelos derivados del planeamiento son la ocupación de superficie por los nuevos sectores de planeamiento.

a) Pérdida de suelo

Fase de ejecución de las zonas proyectadas en el planeamiento

El suelo durante esta fase se deteriora afectando principalmente al primer horizonte lo cual dificulta el establecimiento de una nueva vegetación. También hay que considerar la ocupación del suelo por las construcciones y redes de conexión para el establecimiento de agua y electricidad.

Hay una pérdida irreversible de suelo durante esta fase al ser ocupado éste por los distintos tipos de edificaciones previstas por el nuevo planeamiento: urbanizaciones, zonas residencial, industrial y turística.

Las pérdidas estimadas son elevadas debido a que las características topográficas de la zona hacen necesarios importantes movimientos de tierras.

Las acciones del proyecto causante de estas pérdidas son:

- Apertura y mejora de los accesos con el consiguiente movimiento de tierras.
- Desmontes, explanaciones y movimientos de tierras
- Desbroce y despeje
- Excavación de los cimientos

- Establecimiento de red de abastecimiento de agua, red eléctrica, conexión de saneamiento y conexión telefónica.

Efectos producidos

El mayor efecto producido es la pérdida total de suelo como consecuencia de los movimientos de tierra, desmontes y explanaciones para las nuevas construcciones y edificaciones, apertura de nuevos accesos, la cimentación de los edificios, explanación y excavaciones para el campo de golf, conexiones de infraestructuras básicas de abastecimiento y saneamiento,... Todo ello supone una pérdida de la capacidad edáfica actual de la zona, tratándose de un impacto irreversible.

Fase de funcionamiento

La pérdida de suelo queda limitada a la ocupación de edificios de las nuevas zonas urbanizables, mientras que, por ejemplo, para el campo de golf la necesidad de una pradera verde y cespitosa implica suelo fértil y apto para la incorporación de nuevos elementos vegetales, con la consiguiente mejora del mismo, siendo el impacto generado sobre el campo de golf positivo por la mejora del suelo existente. Esto último ocurre también en el caso de los espacios libres incluidos dentro de los nuevos sistemas generales del municipio.

b) Compactación y degradación del terreno

Otro de los efectos ambientales que se generan sobre el suelo, aunque de menor intensidad que el efecto anterior, pero que a medio- largo plazo supone un proceso de desertización importante, es la compactación y degradación del mismo.

Fase de ejecución

Las acciones del proyecto que inducen compactación y degradación del suelo son:

- la apertura y mejora de los caminos y accesos y los movimientos de tierra producidos para ello.
- el desbroce y despeje.
- el transporte y acopio de materiales.
- la ocupación del espacio por la obra.

La minimización de este impacto depende de las medidas correctoras sobre la superficie afectada por la obra, gran parte de la afección del suelo puede ser reversible por regeneración de la cubierta vegetal.

Efectos producidos

La compactación altera el equilibrio entre escorrentía superficial e infiltración del agua, ya que impide, o dificulta, esta última, originando sobre el suelo una disminución de la capacidad para retener agua.

La degradación del suelo puede comenzar cuando pierde su cubierta vegetal. El suelo desnudo, acelera los procesos erosivos que provocan pérdidas de materiales. Igualmente se puede producir un volteo de horizontes que provoca una disminución de la fertilidad del suelo.

c) Cambios en la dinámica de la erosión / sedimentación

Las actuaciones propuestas para el nuevo planeamiento con los sectores urbanizables suponen un cambio de la dinámica erosión - sedimentación.

Las nuevas propuestas incidirán sobre el medio natural tanto en la fase de ejecución como en la de funcionamiento.

Fase de ejecución

Durante esta fase los movimientos de tierra, explanaciones, excavaciones, desmontes, apertura de zanjas,... llevan aparejado cambios en la dinámica de erosión-sedimentación.

Las acciones de proyecto que actúan produciendo cambios en la dinámica erosiva son:

- la apertura y modificación de los accesos, fundamentalmente debido a los movimientos de tierra.
- el desbroce y despeje de la vegetación induce cambios erosivos por escorrentía superficial.
- apertura de zanjas.
- transporte y acopio de materiales en determinadas zonas puede inducir cambios sobre la erosión.

Las características orográficas de la zona de estudio determinan un bajo potencial erosivo en la mitad norte del municipio (salvo en el extremo noreste donde el riesgo de erosión presenta un valor alto), ello implica que en esta zona el **impacto** que se pueda generar será de baja intensidad así como **compatible** y **reversible** con las medidas correctoras propuestas. En la mitad sur por el contrario el riesgo de erosión presenta valores de alto- muy alto, por lo que el **impacto** en este caso se considera **moderado**.

Efectos producidos

Aumento de los procesos erosivos, erosión laminar, surcos o regueros y en mayor proporción cárcavas lo que conduce a pérdida de suelo fértil, dificultad en la implantación de la vegetación, aumento de la escorrentía superficial, cambios en los procesos de infiltración, etc.

Fase de funcionamiento

En la fase de funcionamiento permanece el efecto de los cambios de la dinámica erosiva debido a la presencia de las urbanizaciones e instalaciones previstas y que eran inexistentes anteriormente y que permanecen en esta fase.

d) Contaminación del suelo

Las distintas actuaciones propuestas pueden acarrear efectos de contaminación de los suelos afectados tanto en fase de ejecución de las mismas como de funcionamiento.

Fase de ejecución

Durante esta fase, la contaminación de los suelos se debe fundamentalmente a las labores de mantenimiento de maquinaria durante la construcción, ya que ello puede originar pérdidas de aceites y lubricantes que caen al suelo.

Existe también un riesgo de contaminación del suelo procedente de pinturas, en la cimentación por los enjuagues de las cubas de hormigón, por lo que se propondrán una serie de medidas correctoras con el fin de conseguir un **Impacto compatible**.

Efectos producidos

Los elementos contaminantes quedan fijados en la capacidad de intercambio catiónico del suelo o quedan como compuestos insolubles, los efectos se manifiestan sobre los elementos bióticos: plantas y animales.

La afección sobre los organismos depende de la peligrosidad del compuesto. Del mismo modo pueden pasar a las aguas superficiales y subterráneas originando la contaminación de las mismas.

Fase de funcionamiento

En esta fase es necesario diferenciar entre las distintas actuaciones propuestas. Así, distinguimos la zona del campo del golf y áreas verdes donde la posibilidad de contaminación sobre el suelo puede ser debida a un mal uso de productos fitosanitarios (herbicidas, fungicidas, algicidas, etc.), la acumulación de estos productos a lo largo del tiempo sobre el suelo y dependiendo de los elementos tóxicos que contienen pueden originar una contaminación del suelo a largo plazo, afectando a las aguas y a las comunidades bióticas.

Para todo el conjunto de las actuaciones propuestas, el impacto en esta fase se produciría por el derrame de aceites y/o lubricantes en los viarios y aparcamientos, aunque el impacto es de mucha menor importancia que el que se pueda ocasionar en la fase de ejecución ya que éstos se encuentran pavimentados con lo que actúan como barrera impermeable con el suelo.

Con respecto a los vertidos originados en las futuras viviendas, el aseguramiento por parte del ayuntamiento de la recogida de basuras y en especial de la sensibilización de no arrojar restos clasificados como residuos tóxicos y peligrosos (pilas, tubos fluorescentes, aceites, colas, pinturas etc.), aseguraría la reducción y eliminación de posibles impactos.

e) Modificación del drenaje natural

Fase de ejecución

Las obras realizan una compactación y una degradación del suelo. Esto produce una modificación de la estructura del mismo originando una alteración de su drenaje natural.

Las acciones del proyecto que inducen compactación y degradación del suelo son:

- La apertura y mejora de los caminos y accesos y los movimientos de tierra producidos para ello.
- El desbroce y despeje.
- El transporte y acopio de materiales.
- La construcción de viviendas.
- Las actuaciones para mejorar el drenaje del suelo.

Fase de funcionamiento

Durante esta fase, estos efectos serán los ya producidos durante la fase de ejecución por las nuevas construcciones.

1.3.4.10 ALTERACIONES SOBRE EL MEDIO BIÓTICO

a) Alteración sobre la Vegetación

Las acciones que pueden provocar una afección o eliminación de la vegetación y biotopos faunísticos están ligadas a la calidad de las especies presentes y al grado de modificación estimada en la nueva ordenación del territorio.

Las unidades de vegetación más significativas se localizan en la mitad sur del municipio, sobre las principales sierras de éste (Sierras del Valle de Abdalajís, de Huma, de las Cabras, Huma, de Camarolos, del Enebral, Cerro del Águila, Peña Negra, Buitreras), estando ésta compuesta principalmente por matorral con o sin arbolado, siendo este último de encinas y/o coníferas.

En el resto del municipio predomina el uso agrícola de los terrenos (en más del 85% de la superficie municipal), con especial preponderancia del olivar y cereales de secano.

Las actividades derivadas del Planeamiento que inciden sobre la vegetación tanto desde un punto de vista negativo como positivo son:

ACTIVIDAD	FASE
Infraestructuras	Planeamiento
Delimitación de zonas verdes	
Regulación de la edificación	
Zonas de protección	
Normas de protección	
Movimientos de tierras y explanaciones	Ejecución
Desbroces y despejes	
Acopio de materiales	
Generación de residuos y vertidos	
Aumento de la transición	
Aumento de la transición	Funcionamiento
Generación de residuos y vertidos	

La vegetación que caracteriza el área de estudio será afectada principalmente por la destrucción o eliminación directa de comunidades y por la degradación de la estructura de la cubierta vegetal.

Durante la fase de redacción la principal incidencia vendrá determinada por el cambio de uso del territorio (urbanizaciones, infraestructuras,...).

Durante la fase de ejecución, la principal incidencia sobre la vegetación está ocasionada por su destrucción o alteración directa en toda la superficie que quedará ocupada y la degradación o pérdida de suelo que se generará. A la vez, los impactos que inciden sobre la vegetación en la fase de ejecución, están originados por los contaminantes depositados, que al ser lavados por la escorrentía son retenidos por la vegetación, así como aquellos que se depositan directamente sobre la parte aérea de las distintas especies.

La magnitud del impacto que sufrirá la vegetación es directamente proporcional a la superficie y calidad de las manchas vegetales afectadas por el nuevo planeamiento.

Como cabe esperar, las mayores afecciones se localizarán sobre los sectores que ocupen masas de vegetación valoradas con una calidad ambiental alta o muy alta,

sobre estas zonas los impactos generados tendrán la categoría de moderados para lo cual será necesaria la aplicación de medidas correctoras. La presencia en el municipio de Antequera de hábitats de interés comunitario, muchos de ellos con carácter de prioritarios, hace que aquellos sectores que afecten a dichos hábitats comunitarios, el impacto sobre la vegetación tenga la consideración de moderado e incluso crítico.

En la siguiente tabla se muestran aquellos sectores del nuevo planeamiento que afectarán a unidades de vegetación natural así como el valor del impacto ocasionado en cada caso:

SECTOR	UNIDADES DE VEGETACIÓN AFECTADAS	VALOR IMPACTO
SURNS-MG	Formaciones arbustivas y herbáceas sin arbolado	MODERADO (Directiva Hábitats)

En las zona previstas por el planeamiento como urbanizables será necesario el establecimiento de una serie de medidas, tendentes en su mayor medida a la creación de zonas ajardinadas utilizando para ello especies existentes en el entorno natural inmediato, tal y como se verá más adelante en el capítulo de medidas correctoras del presente trabajo.

Se originará un impacto irreversible en lo referente a la construcción de los edificios respecto a la vegetación.

La importancia de la vegetación natural reside además en el importante freno que constituye para los procesos erosivos, especialmente en la zona de sierra donde las pendientes son mayores y por tanto también, la erosionabilidad.

Si bien hay una disminución de la vegetación natural actual, para evitar la incorporación de una vegetación alóctona se favorecerá y priorizará que en las zonas verdes la incorporación de arboledas acorde con la vegetación potencial y/o autóctona de la zona.

Las mayores afecciones sobre la variable vegetación se producirán especialmente sobre aquellos sectores que afecten a comunidades incluidas dentro de la Directiva Hábitats (identificados en la tabla anterior), dando lugar en todos los casos a impactos moderados, por lo que será necesaria la aplicación de medidas correctoras, entre las que se incluyen la necesidad de preservar las zonas de mayor calidad de la vegetación como áreas verdes, de manera que la afección sobre esta variable sea la menor posible, consiguiendo de esta manera limitar los impactos a las zonas de pastizal y matorral.

Para el resto de sectores, se considera un impacto compatible dada la escasa relevancia de la vegetación afectada o bien porque afectan a áreas de cultivos.

b) Alteraciones sobre Fauna

La fauna es uno de los elementos del sistema que se puede ver afectado como consecuencia del aumento de Suelo Urbanizable, ya sea Sectorizado u Ordenado. Como ocurría con la vegetación, la importancia del impacto varía dependiendo de la calidad de la fauna, de la superficie afectada por el nuevo planeamiento y de la existencia de pasillos para el tránsito de las especies faunísticas.

Los impactos sobre la fauna, vertebrados principalmente, se manifiestan como consecuencia de una pérdida de hábitat lo que provoca su desplazamiento y en el caso de la herpetofauna muchas veces la desaparición de las poblaciones existentes en esa zona.

Las acciones del planeamiento supondrán para la fauna:

- Pérdida de biotopos consecuencia del cambio de usos de suelo
- Zonas de corte para el paso de fauna
- Reducción de las zonas de crías y alimentación
- Reducción de las zonas de campeo

En la fase de ejecución los impactos generados son más claros y precisos, las acciones derivadas del planeamiento por las excavaciones, movimientos de tierra, movimientos de maquinarias, acopio de materiales, construcción de edificaciones, viales y los sistemas de drenaje y aumento de la frecuentación afectarán a la fauna de la siguiente manera:

- Movimientos migratorios de fauna.
- Modificación de la conducta de comunidades terrestres.
- Cambios en los hábitats por modificaciones en otros elementos como son: suelo, agua y vegetación.
- Pérdidas de zonas de campeo, reproducción y alimentación.
- Destrucción de fauna edáfica.

El municipio de Antequera se caracteriza por presentar tres áreas de biotopos claramente diferenciadas:

- las áreas serranas dentro del municipio de Antequera (El Torcal, Sierra de Camarolos y las Cabras, Sierra de Chimenea, Sierra de Huma) localizadas todas ellas en la mitad sur municipal, constituyen el biotopo de media montaña mediterránea donde se alternan hábitats rocosos de matorral pastizal con arbolado de quercíneas y áreas de repoblación de coníferas que a lo largo del tiempo ha originado un estrato vegetal considerable.
- la zona urbana de Antequera con una fauna antropizada asociada a estos ambientes humanizados.
- la zona de vega y agrícola que ocupa buena parte del término municipal, principalmente en la mitad norte. Se trata de una zona de vital importancia para la avifauna de todo su entorno, ya que supone una importante zona de campeo

para las aves esteparias de esta zona de la provincia de Málaga, así como la avifauna proveniente de las lagunas cercanas, como la de Fuente de Piedra. Especies como el Sisón, Aguilucho cenizo o Flamencos, son frecuentes en esta zona del término municipal.

Como ya ha sido comentado, es de destacar la presencia en los alrededores inmediatos del término municipal de Antequera de importantes humedales como son la Laguna de Fuente de Piedra, la Ratosa, las lagunas de Campillos y las de Archidona, enclaves de gran valor faunístico, especialmente en lo que a avifauna respecta. Toda la zona de vega, especialmente al norte del municipio, es utilizada por la avifauna de estas lagunas como zona de campeo, por que cualquier actuación puede ocasionar daños irreversibles sobre la avifauna de estos enclaves.

La zona con mayor calidad faunística se localiza en la zona de sierra. La fauna sufrirá un impacto, consecuencia de las actividades que destruyan o deterioren la cubierta vegetal modifiquen los biotopos y se produzcan un aumento de fuentes sonoras y de personas, ya que afectan directamente al comportamiento de la fauna en especial a aquellas especies poco adaptados a las personas.

Se estima que habrá un aumento de especies generalistas adaptadas al medio humano y una desaparición de especies asociadas a los biotopos afectados sobre las zonas determinadas en el planeamiento.

El impacto sobre la fauna en la zona de vega se considera generalmente como **moderado** debido a la gran cantidad de terreno agrícola que se verá afectado por las determinaciones del nuevo planeamiento y que, sin lugar a duda, revertirán en una disminución de la calidad faunística en el municipio.

Durante la fase de funcionamiento las determinaciones del nuevo planeamiento afectarán probablemente a la fauna de las zonas colindantes por la presencia de las viviendas, el aumento poblacional así como por la puesta en funcionamiento de las diferentes actuaciones propuestas, lo cual derivará en impactos generados por el tránsito vehículos y las molestias generadas por el ruido. Todo ello inducirá cambios en la estructura de las poblaciones de faunísticas favoreciendo determinada especies y en detrimento de otras, a grandes rasgos se puede estimar que se favorecerán las especies generalistas acostumbrada a la presencia de personas.

c) Alteración sobre el Paisaje

Nuestra percepción sobre el medio ambiente es un complejo proceso en el que interaccionan el observador y la realidad física observada. La realidad física se registra por los órganos de los sentidos. Los impulsos son interpretados y valorados según nuestro conocimiento, experiencia y expectativas almacenadas en nuestro cerebro. Este es el proceso de percepción. El factor tiempo también debe ser tenido en cuenta. Tanto la realidad física como el observador pueden variar. Cuando se adquieren nuevos conocimientos y experiencias nuestras expectativas pueden ser modificadas.

El proceso de percepción es un proceso global que a menudo es más que la suma de todas sus partes. Se intenta describir el proceso compartimentalizándolo, lo cual es

muy dificultoso. *Srarback et al* han caracterizado la percepción desde tres aspectos distintos: funcional, social y estético.

Estos aspectos se influyen mutuamente y representan una relación entre la realidad física y nuestra conciencia:

- **El aspecto funcional** implica que nuestra percepción está influida a gran escala por nuestro entendimiento sobre si un objeto es útil o no. Esto es particularmente importante cuando un nuevo uso de la tierra está involucrado. Si un nuevo uso es considerado interesante y útil, la aceptación por parte de los afectados será mucho más sencilla que si el nuevo uso es considerado como peligroso o inútil.
- **El aspecto social** concierne a las relaciones personales y emocionales de un observador con cierto medio ambiente y los símbolos y valores que él asocie con su percepción del medio ambiente. El mismo medio ambiente físico tiene distintos símbolos-valores para distintas personas. A veces el símbolo valor representa paisajes comunes para muchas personas.
- **Los aspectos puramente estéticos** de percepción son difíciles de identificar.

Entre las principales actuaciones que pueden afectar negativamente al paisaje destacan:

- Cambios de usos del suelo.
 - Movimientos de tierras
 - Construcción de cortafuegos, pistas y terrazas
 - Roturaciones y desbroces
 - Urbanización y edificación
 - Repoblaciones irracionales
- Obras o actuaciones que destruyan elementos singulares del paisaje

En principio, el paisaje municipal, como definidor del sistema territorial y aglutinador de todos los elementos que lo componen, constituye un parámetro ambiental que se verá notablemente afectado por las determinaciones del planeamiento presentado, debido a la orografía del terreno que determina que las zonas de más visibilidad serán afectadas por las nuevas edificaciones. Por lo que para los desarrollos edificatorios, urbanos será necesaria la introducción de medidas de integración paisajística mediante un proyecto que defina el impacto visual de la edificación, una restauración paisajística y las afecciones sobre la calidad visual del paisaje.

Fase de ejecución

El paisaje engloba a todo el sistema, por tanto, cualquier acción que se produzca en él será muy difícil que no le afecte.

Las alteraciones que se produzcan sobre el paisaje pueden ser causadas por:

- Desaparición o modificación de elementos esenciales como son vegetación, formas topográficas, usos del suelo, etc.
- Introducción de nuevas estructuras antrópicas (edificios, carriles, carreteras, luminarias).
- La magnitud de estas alteraciones es inversamente proporcional a la capacidad de absorción del paisaje y directamente proporcional a la frecuentación.
- Los movimientos de tierra necesarios, las acciones que suponen una alteración de la vegetación y la construcción de estructuras artificiales, son las que más impactos producen entre los que destacan:
 - Introducción de estructuras artificiales.
 - Eliminación de componentes del paisaje.
 - Pérdida de naturalidad paisajística.

Como resultado se produce un **impacto moderado siempre que se apliquen las medidas correctoras y que el proyecto de integración paisajística asegura la calidad del paisaje.**

Fase de funcionamiento

Implica un efecto residual de la fase anterior en la que ya se encuentran ubicadas las edificaciones, viario, infraestructuras, etc.

Se persigue una integración de las actuaciones en el paisaje actual minimizando los efectos agresivos, los grandes volúmenes, las diferencias cromáticas entre las nuevas edificaciones y su entorno, así como la utilización de materiales tradicionales en las nuevas edificaciones que no desentonen con las construcciones tradicionales de la zona.

c) Impactos derivados de los riesgos

i) Riesgo de incendio

El municipio de Antequera se halla catalogado como **Zona de Peligro Extremo**, por lo que en aplicación de la Ley 5/99, de prevención y lucha contra incendios forestales y del Decreto 247/2001, por el que se aprueba se reglamento de desarrollo, todos aquellos proyectos ubicados sobre terreno forestal o zona de influencia forestal que se desarrollen en este término municipal estarán obligados a tener un Plan de Autoprotección de incendios forestales (PAIF).

El riesgo de incendio sin embargo viene determinado en las distintas fases de la actividad por:

Fase de ejecución

Desbroces y despejes

Construcción, almacenamiento y trasiego de los materiales de las personas en la obra

Fase de funcionamiento

Funcionamiento y ocupación del espacio por el proyecto

Aumento en la frecuencia de visitantes a la zona

Estas acciones afectan de forma negativa ya que son susceptibles de provocar incendios.

En la siguiente tabla se muestran aquellos sectores del nuevo planeamiento que presentan riesgo de incendio:

SECTOR	RIESGO DE INCENDIO
SURNS-MG	MEDIO
SGEL-SURNS.MG	MEDIO - ALTO

ii) Riesgo de deslizamientos

En lo que al riesgo de deslizamiento se refiere, el municipio de Antequera presenta una clara diferenciación en tres grandes zonas:

- Una primera situada al norte de la ciudad de Antequera, que comprende la práctica totalidad de la Vega y donde el riesgo es prácticamente inexistente o bajo.
- La segunda se correspondería con la franja central del municipio que lo atraviesa transversalmente y en la que, sobre la base de un peligro medio, son muy frecuentes manchas dispersas de peligro alto y muy alto.
- La última sería toda la franja sur, donde el riesgo predominante es medio, con franjas concretas en las que este riesgo se eleva.

Cualquier actuación en las zonas donde se ha determinado un riesgo alto o muy alto de deslizamiento implica un impacto elevado por lo que será necesario abordar medidas preventivas y correctoras, así como la realización de los estudios pertinentes antes de acometer cualquier actuación.

iii) Riesgo de erosión

El riesgo de erosión en el municipio de Antequera muestra un patrón en el que claramente se diferencian, a grandes rasgos, tres grandes franjas transversales que

aumentan el nivel de peligrosidad conforme su situación se hace más meridional. La primera de estas franjas se correspondería con el sector septentrional situado al norte de la ciudad de Antequera y que ocupa buena parte de la campiña y la Vega. En esta zona, el predominio de las pendientes muy bajas y bajas favorecen los procesos de aporte y no de pérdida de terreno. Las zonas donde el riesgo de erosión se eleva al grado medio se correspondería con los bordes nororiental y nor-occidental del municipio, con mayores pendientes debido a la presencia de las pequeñas sierras del subbético medio y con litologías más susceptibles de ser diseccionadas por las arroyadas, como las arcillas y yesos. La última de las franjas se correspondería con el sector central y meridional, que discurre desde el altiplano y el límite meridional del municipio. Toda esta zona posee, en líneas generales unas tasas de erosión que se mueven entre los valores medio, alto y, en casos puntuales, muy alto. Los relieves más elevados de las sierras carbonatadas, a pesar de su contundencia y elevación de las pendientes, no comportan necesariamente una subida en los niveles de erosión, dado que están conformados por materiales esencialmente rocosos, y por el hecho de poseer sistemas de infiltración condicionados por el exokarst, lo que limita o anula la escorrentía superficial y la posibilidad de arrastre de material.

Todo ello determina que cualquier actuación sobre las áreas con riesgo erosivo alto o muy alto presente un impacto de intensidad elevada con lo que serán necesarias medidas correctoras para prevenir los procesos erosivos.

iiii) Riesgo de inundación

La probabilidad de de encharcamiento y dificultades de drenaje se distribuye de forma considerablemente desigual en el municipio, al constituir una problemática de mucha mayor extensión en el sector central y norte del municipio, que al sur de las dorsales carbonatadas. En lo que se refiere a los problemas asociados a la inundación en núcleos urbanos, los puntos más problemáticos se sitúan en los núcleos de Cartaojal y Bobadilla, aunque se observan puntos de peligrosidad de menor entidad en diversos enclaves del casco urbano de Antequera y en La Joya, así como en Bobadilla Estación.

Cualquier actuación que se realice sobre las áreas catalogadas con riesgo de inundación tendrá un impacto muy alto, por lo que la realización de medidas correctoras será absolutamente necesaria.

1.3.4.11 ALTERACIONES SOBRE EL MEDIO SOCIOECONÓMICO

Las alteraciones del planeamiento que tienen lugar sobre el Medio Socioeconómico son las siguientes:

a) Impactos sobre la población

Entre los impactos que pueden afectar a la población encontramos:

- La calidad de vida: en la fase de ejecución se crearán nuevas instalaciones dentro del sector terciario así como una serie de espacios libres e infraestructuras de acceso público, zonas residenciales, área que en principio podría aumentar la calidad de vida de los ciudadanos en tanto en cuanto las nuevas urbanizaciones presenten una densidad de viviendas bajas y adecuadas al paisaje de la zona donde se insertan.

Dentro de este factor cabe constatar que las infraestructuras propuestas (sistemas generales en general): viario, saneamiento, telefonía, etc. beneficiarán a los habitantes de la zona, en este sentido se puede decir que en un primer momento causará un **impacto positivo** sobre la calidad de vida en la zona.

- Nivel de empleo: surgirá una gran demanda de mano de obra a la que acudirán la población de la zona, normalmente joven, lo que induce a pensar en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Las acciones del proyecto que aumentan el nivel de empleo son:

- Desbroces y despejes
- Movimientos de tierras y explanaciones
- Movimiento de maquinaria
- Urbanización y construcción
- Labores de mejora del drenaje del suelo
- Cambio de calificación y usos del suelo

Se producirá sobre la población un **efecto positivo** en la medida en que para las obras se emplee población residente en la zona. En cualquier caso, y aunque la mano de obra provenga de otras áreas de Málaga o de Andalucía, el carácter positivo del impacto en el entorno seguirá vigente aunque atenuado, pues la presencia de trabajadores de otras zonas supone un aumento en la economía y el empleo locales, debido al incremento en la demanda de bienes y servicios en la zona por parte de los trabajadores llegados de fuera (alojamiento, alimentación, ocio...).

b) Ingresos socioeconómicos

El incremento de los ingresos socioeconómicos se verá favorecido por el nuevo planeamiento al introducir nuevo suelo urbanizable y prever la realización de infraestructuras como son el campo de golf, ciudad agroalimentaria, Centro Intermodal de Transportes, ampliación del Palacio de Ferias, instalaciones hoteleras,...

Se estima unas 5.601 nuevas viviendas lo que implica un crecimiento poblacional de unos 13.443 habitantes, hecho que determina la necesidad de nuevos comercios, aumento del centro de salud, colegios, etc., siempre que estas viviendas no se conviertan en segundas o terceras residencias.

Como factores generadores de los impactos positivos destacar en la fase de ejecución.

Serán el resultado del desarrollo de las siguientes actividades:

- Infraestructuras y Sistemas Generales
- Construcción y urbanización
- Desbroces y despejes de la zona de actuación
- Movimientos de tierras
- Transporte y acopio de materiales
- Cambio de calificación y usos del suelo

Durante la fase de funcionamiento, las nuevas viviendas y población respectiva, siempre que se integren en el municipio, revertirá en ingresos económicos directos e indirectos.

- Las nuevas viviendas y la población de la misma pueden generar unos ingresos económicos directos e indirectos, debido al incremento de demanda de bienes y servicios (obras de reparación y modificación, mantenimiento, compra de bienes, frecuentación de los locales de ocio de la zona...).
- Las nuevas viviendas, instalaciones y establecimientos previstos incrementarán por la vía fiscal los ingresos que percibe el Ayuntamiento. De ese modo, con el consiguiente aumento del presupuesto municipal, el consistorio estará en condiciones de ofrecer más y mejores servicios al total de la población.
- El incremento de demanda de otros servicios afecta en la fase de funcionamiento, como consecuencia del aumento de la transitación y de la presencia de las viviendas. Ello genera un incremento de la demanda de servicios a los municipios de la zona, que de esta forma se ven beneficiados por la presencia de la nueva zona urbanizada.

c) Afección sobre vías pecuarias

En la siguiente tabla se muestran los distintos sectores derivados del nuevo planeamiento y las vías pecuarias afectadas por ellos.

Sector afectado por la vía pecuaria	Vía pecuaria
SURNS-BE.S.2	Cordel del camino de Antequera o Pescadores
SGI	Cordel del camino de Antequera o Pescadores
SURS-IBE	Cordel del camino de Antequera o Pescadores
SGE-SURNS-B1	Cañada Real de Sevilla a Málaga
SGE- D(B)	Cañada Real de Sevilla a Málaga
SGI- Vertedero Comarcal de Residuos	Cordel de Mollina a Málaga

Sector afectado por la vía pecuaria	Vía pecuaria
SGI- Vertedero de Escombros	Cordel del Puente de los Remedios a Colmenar
SGE- Colegio Privado	Cañada Real de Ronda a Granada
PE-PA.CITA	Cañada Real de Ronda a Granada Cordel de Alameda a Antequera
SGE-BM	Cañada Real de Ronda a Granada
SURNS-MG	Vereda de Pesquera y Dehesilla Vereda del Cerro del Espartal Cordel del Camino de los Alambres
SURNS-AO.3	Vereda de Antequera a Fuente de Piedra Vereda de Pesquera y Dehesilla
SURNS-AN.1	Cordel de Villanueva a Antequera
SGE- Estación AVE	Cañada Real de Sevilla a Málaga

El impacto que el nuevo planeamiento originará sobre las vías pecuarias del municipio tiene la consideración global de **moderado**. Para reducir el nivel de impacto, en el caso de las vías inmersas dentro de la trama urbana serán sometidas a procedimiento de desafectación, para así conseguir un nivel compatible de afección. En el caso de aquellas vías fuera de la trama urbana, tendrán la consideración de suelo no urbanizable de especial protección, por lo que cualquier afección de los nuevos sectores sobre ellas tendrá la consideración de impacto **severo**.

d) Afección sobre Patrimonio Arqueológico

El patrimonio arqueológico del municipio de Antequera es sumamente rico, encontrándose éste irregularmente disperso por toda la superficie municipal, aunque su presencia es más acusada en la zona centro del municipio, especialmente en los alrededores de la cabecera municipal.

La abundancia y extensión de zonas arqueológicas aumenta las probabilidades de afección de nuevos sectores. Así, en la tabla siguiente se hace una relación de aquellos sectores del nuevo planeamiento dentro de cuyos límites se localizan zonas arqueológicas:

Sector	Yacimiento arqueológico afectado	Superficie afectada (m ²)
SURNS-BE.S.2.	Marqués de la Peña	215'16
SURS-VCH	Castillo Cauche	181'85

Sector	Yacimiento arqueológico afectado	Superficie afectada (m ²)
SGE-C(B)	Necrópolis de las Maravillas	328'55
SGE- C(VCH)	Loma del Quejigo	152'17
PE-PA.CITA	Km. 516-N-331 Cortijo de los Olivillos Residencia de la Vega	5.459.265
SURS-ICLA	Cortijo Perezón Colinas de los olivos	26.132'87 231.439'43
SGE- Colegio privado	Colegio Salesianos	21.690'78
SGE-Priv	Residencia de la Vega	2.018'36
SGI	Cortijo Palmita	7.518'92
SGE-Priv	Caserío Silverio Hojiblanca	144'57 188'80
SGE-A.3	Hojiblanca	
SURNS-AE.1	Villa Romana del Romeral	15.607'87
SURS-IS	Puente sobre el arroyo de las Adelfas	2.310'12
SGI- VERT. Comarcal Residuos	Ciudad Romana de Singilia Barba Valsequillo	785.855'79 246.923'62
SURNS-AO.3	Cortijo Vista Hermosa Puente Arroyo Seco Gandía Acueducto romano de Singilia Barba II Camino de Santa Catalina	26.196'10 3.842'26 49.115'39 13.009'36 233'11
SURNS-IN.3	Casco Urbano de Antequera Villa de la Estación	15.922'05 599'70

Sector	Yacimiento arqueológico afectado	Superficie afectada (m ²)
SURNS- AN.1	Casco Urbano de Antequera	95.190´76
PE-SG-CIT	Casco Urbano de Antequera	34.967´53
	Villa de la estación	17.098´86
SURNS-AN.2	Casco Urbano de Antequera	17.664´04
	Villa de la estación	25.051´09

El impacto que el nuevo planeamiento tendrá sobre el patrimonio arqueológico municipal tiene la consideración global de **severo sin la aplicación de las medidas correctoras**, en tanto en cuanto, son bastantes los sectores dentro de cuyos límites se localizan zonas de interés arqueológico. Sin embargo, la ejecución de las medidas correctoras propuestas más adelante, bajarán la intensidad de los posibles impactos hasta la categoría de **moderados**.

e) Equipamientos e infraestructuras

Las propuestas del nuevo planeamiento para la creación de nuevos sistemas generales: Espacios libres, equipamientos, sistemas viario, ferroviario, así como todas las estructuras técnicas necesarias para dar cobertura a las zonas residenciales, industriales y turísticas propuestas (depuradoras, red de saneamiento, abastecimiento, conexiones eléctricas, etc.), redundará en una mejora de este tipo de servicio, actualmente escasas, aunque no deficitarias, en el municipio. El impacto producido tiene la consideración global de **positivo**.

A continuación se listan los sistemas generales previstos para el municipio de Antequera:

SISTEMAS GENERALES

Nucleo Zona	Ident.	Denominacion	Adscrito	Categoria	Superficie suelo m2	Ejecucion	uso
ESPACIOS LIBRES							
ANTEQUERA	SGEL-Q	La Quinta	AR-4	local	2.385,28		jardin
	SGEL-SURNS-AE.1	Parque del Romeral	SURNS-AE.1	municipal	167.908,81		parque
	SGEL-PA.DO.1	Parque los Dolmenes I	AR-4	supramunicipal	8.012,24		parque arqueologico
	SGEL-SURNS-PA.DO.2	Parque los Dolmenes II	SURNS	supramunicipal	101.731,01		parque arqueologico
	SGEL-SNU-PA.CM	Parque Carnicería de los Moros	SNU	supramunicipal	27.665,19		parque arqueologico
	SGEL-SURNS.MG	Parque rural la Magdalena	SURNS	territorial	558.551,54		parque rural
	SGEL-SURNS.VR	Parque de la Villa Romana	SURNS	municipal	38.738,25		parque arqueologico
	SGEL-SURNS-VV	Via verde	SURNS	municipal	43.906,98		
	SGEL-SUP.P	Parque La Pesquera	AR-13(RT)	municipal	1.050.000		parque rural en SNU
EQUIPAMIENTO							
ANTEQUERA	SGE-A.1	Ampl. Palacio de Ferias de Antequera	AR-4	municipal	22.166,69		pabellon exposicion
	SGE-SURNS-A.2	Comunitario Matagrande	SURNS	municipal	137.627,57		comunitario
	SGE-A.3	Ctra. de Cordoba	AR-4	municipal	22.656,75		comunitario
BOBADILLA	SGE-SURNS-B.1	Multiple Bobadilla	SURNS	municipal	7.549,00		comunitario/variados
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES							
ANTEQUERA	PE-SG-CIT	Centro Intermodal de transportes	AR-4	Interés territorial	55.355,74	ADMON-PUB	transporte viajeros
	SG-RFIG	Red ferroviaria	AR-4	Interés territorial	99.127,98	ADMON-PUB	red interes general
	SGV-RNA	Ronda Norte de Antequera	AR-4	municipal	19.444,24	ADMON-PUB	red estructurante
	SGV-RSA	Ronda Sur de Antequera	ADMON-PUB	municipal	35.429,36	ADMON-PUB	red estructurante
	SGV-RVA	Ronda de la Villa Antequera	ADMON-PUB	municipal	3.052,08	ADMON-PUB	mejora de accesos
	SGV-CG	Camino de Gandia	PE-SNU-CG	local	17.023,00	CG/SNU	mejora de accesos
	SGV-ACS	Acceso carretera Sevilla	ADMON-PUB	Interés territorial	0,00	ADMON-PUB	red interes general
	SGV-ACC	Acceso carretera Cordoba	ADMON-PUB	Interés territorial	0,00	ADMON-PUB	red interes general
B. ESTACION	SGV-BE.1	Paso elevado B. Estacion	ADIF	municipal	19.338,74	ADIF	paso elevado

SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Ident.	Denominación	Categoría	Superficie suelo m2
ABASTECIMIENTO SISTEMA NORTE			
SGI-D.CP	Deposito Cañada Pareja (100 m3)	municipal	1.000
SGI-D.CJ	Deposito Cartaojal (800 m3)	"	1.000
SGI-D.B-BE	Deposito Bobadilla-B. Estacion (1.500m3)	"	1.000
SGI-D.SA	Deposito Santa Ana (80m3)	"	500
SGI-D.AE	Deposito Antequera Este (10.000m3)	"	5.400
SGI-D.AO	Deposito Antequera Oeste (5.000m3)	"	3.000
SGI-TN.1	Tubería conexión sondeo del Puntal	municipal	
SGI-TN.2	Tubería Manantial la Villa-dep 25.000m3	"	
SGI-TN.3	Conexión depósito este-anillo ciudad	"	
SGI-TN.4	Tubería B. Estacion	"	
SGI-TN.5	Tubería a Cartaojal	"	
SGI-TN.6	Conexión con embalse Iznajar y ETAP (convenio)	"	
SGI-LL.1	Los Llanos pozo y ETAP	"	
SGI-D.CLA	Deposito Centro Logístico (4.000m3)	local	en el sector
SGI-EDAR-ICLA	Depuradora ampl. Centro Logístico	local	en el sector
ABASTECIMIENTO SISTEMA SUR			
SGI-D.JY	Deposito La Joya (400m3)	local	1.000
SGI-D.NG	Deposito Los Nogales (100m3)	"	1.000
SGI-D.HG	Deposito la Higuera (100m3)	"	1.000
SGI-TS.1	Tubería Puntal-La Higuera-Vva	"	
ABASTECIMIENTO SISTEMA ESTE			
SGI-D.VCH	Deposito V. Cauche	municipal	1.000
SGI-D.PB	Deposito Puerto del Barco		1.000
SGI-TE.1	Impulsión a Puerto del Barco		
SGI-TE.2	Tubería de conexión Vª de Cauche		

SANEAMIENTO SISTEMA NORTE			
SGI-EDAR-AN	Depuradora Antequera	municipal	100.000
SGI-EDAR-CJ	Depuradora de Cartaojal	"	3.000
SGI-EDAR-CP	Depuradora de Cañada Pareja	"	1.000
SGI-EDAR-B	Depuradora de Bobadilla	"	4.000
SGI-CO.CJ	Colector Cartaojal	"	
SGI-CO.B	Colector Bobadilla	"	
SGI-CO.BE	Colector Bobadilla Estacion	"	
SGI-CO.EDAR.B	Colector comun a EDAR de Bobadilla	"	
SGI-CO.AN.1	Conexión entre EDAR Antequera	"	
SGI-CO.AN.2	Colector conexión zona oeste	"	
SANEAMIENTO SISTEMA SUR			
SGI-EDAR-NG	Depuradora Los Nogales	municipal	1.000
SGI-EDAR-JY	Depuradora La Joya	"	1.000
SGI-EDAR-HG	Depuradora la Higuera	"	1.000
SGI-CO.JY	Colector La Joya	"	
SGI-CO.NG	Colector Los Nogales	"	
SGI-CO.HG	Colector la Higuera	"	
SANEAMIENTO SISTEMA ESTE			
SGI-EDAR-VCH	Depuradora Vª Cauche	municipal	1.000
SGI-EDAR-PB	Depuradora Puerto del Barco	"	1.000
SGI-EDAR-CL	Depuradora compacta Cortijo Leon	"	1.000
SGI-EDAR-LI	Depuradora compacta Cerro Limon	"	1.000
SGI-CO.PB	Colector Puerto del Barco	"	
SGI-CO.VCH	Colector Vª de Cauche	"	

f) Cambios en los usos del suelo y las actividades tradicionales

Los impactos consecuencia de un cambio en los usos del suelo repercuten negativamente sobre los usos del suelo al pasar, por ejemplo, de zonas agrícolas a suelo urbanizable, hay un cambio en la actividad pasando del sector primario al terciario, como zona residencial. Se considera un **impacto negativo y permanente**. En tanto en cuanto consideremos que pasamos de un uso agropecuario a sector terciario de servicio. Hay igualmente un cambio en las actividades tradicionales hacia nuevos usos.

g) Aumento de la generación de residuos

Como consecuencia de los nuevos sectores propuestos (residenciales, turísticos, industriales y sistemas generales), se estima un aumento en la generación de residuos debido a las obras que se generarán durante la fase de ejecución de las mismas y al aumento poblacional durante la de funcionamiento.

Durante la ejecución de las diferentes actuaciones propuestas los residuos presentan diferentes orígenes.

Por un lado están los que provienen de la propia acción de construir, originados por:

- Materiales sobrantes y mermas: Las mermas se producirán en el acero, tubos, tuberías, cables, y hormigones, morteros, etc.
- Materiales de la maquinaria de la obra: Lubricantes y aceites, neumáticos, baterías, etc.
- Material de desgaste (piezas de reparación, encofrados de madera,...)
- Los embalajes de los productos que llegan a la obra y material de oficina: madera, papel, plásticos, etc. Sus características de forma y de material son muy diversas.
- Mantenimiento y limpieza de la maquinaria: Los residuos que se producirán en el mantenimiento de la maquinaria serán los aceites y grasas. Se puede englobar en este grupo la limpieza de cubas de hormigón, susceptible de realizarse incontroladamente en las cercanías de las estructuras.
- Las limpiezas de la maquinaria de pintar conllevan además de la propia pintura, el disolvente usado.
- Residuos de excavación y movimientos de tierras, zanjas y desbroces. Son los que resultan de los trabajos de excavación de la obra. La composición de los residuos es menos variables que la anterior. Tienen una composición más homogénea y son de naturaleza pétreo: arcillas, arenas, gravas, piedras, hormigones y obra de fábrica de los cimientos de la edificación existente, etc.
- También se producen residuos procedentes del desbroce, compuestos principalmente de material vegetal.
- Residuos combustibles y lubricantes.

Por otro están los **residuos potencialmente peligrosos**. Los residuos pueden ser considerados como peligrosos si la cantidad de materiales potencialmente peligrosos de los que están formados supera un nivel determinado, que puede constituir una amenaza potencial para la salud, para los organismos vivos y para el medio ambiente.

Hay residuos de construcción compuestos de materiales que, por sus características, son potencialmente peligrosos. Las características que los hacen peligrosos son las siguientes:

- inflamables o tóxicos
- puedan sufrir corrosión o provocar reacciones nocivas
- ser irritantes.

Durante la fase de funcionamiento los residuos generados serán fundamentalmente Residuos Sólidos Urbanos procedentes de la población de la nueva ordenación.

Otro tipo de residuos considerados son los residuos vegetales del mantenimiento de áreas verdes y campo de golf.

En la gestión de los residuos será necesaria una recogida selectiva de todos los residuos originados en las instalaciones construidas, así como una correcta gestión de los residuos catalogados como tóxicos y/o peligrosos que se puedan generar durante esta fase.

h) Afección sobre los espacios protegidos

Analizadas la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) y Red Natura, ningún espacio protegido se verá afectado por la ejecución del nuevo planeamiento.

i) Revaloración de fincas cercanas

La revalorización de las fincas cercanas a las zonas clasificadas como urbanizables es un fenómeno que se da en la mayoría de los municipios. También se produce afección sobre el cambio de calificación y calificación del suelo.

j) Aumento de los consumos de recursos (energético y agua)

Asociado al cambio de usos del territorio por urbanización y edificación, y vinculación a usos residenciales, hoteleros, comerciales o recreativos, se encuentra el incremento en el consumo de recursos, en especial agua y energía. El incremento de población residente (nuevas zonas residenciales previstas) y de visitantes (nuevos hoteles, áreas recreativas, campo de golf...) supone mayor presión sobre el territorio y mayor consumo de agua y energía, con la consiguiente contribución al deterioro del entorno.

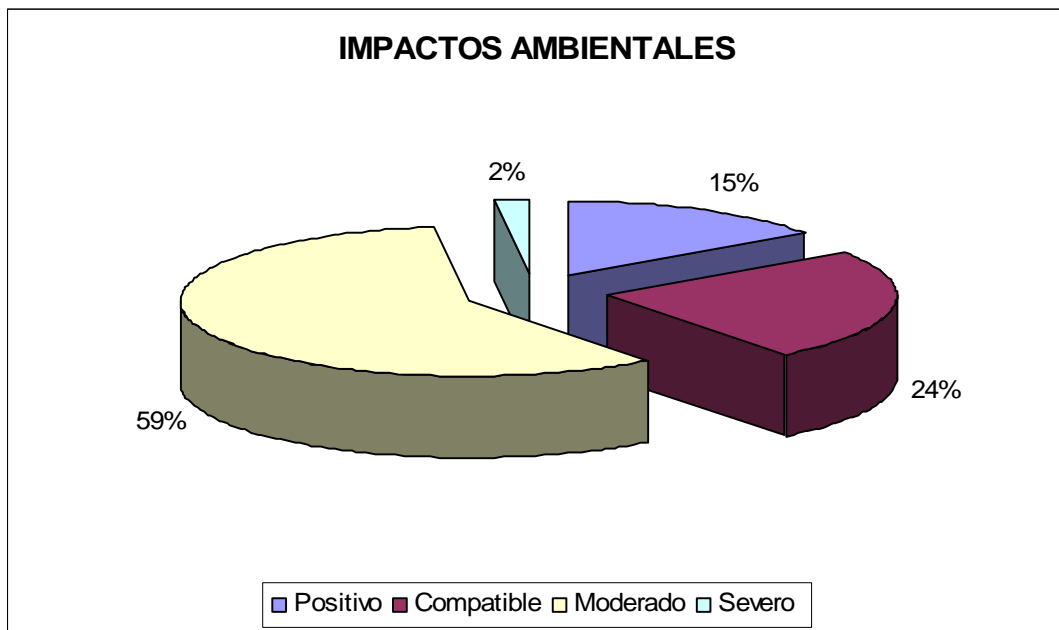
Este deterioro se debe al fuerte incremento del consumo de agua (usos residenciales, hotelero, campo de golf...). El consumo de energía vinculado a los nuevos usos se traduce en un incremento de la emisión de gases de efecto invernadero tanto en las nuevas zonas urbanizadas como en algunos de los lugares donde esta energía se genera (casos de centrales térmicas).

Constituye un impacto **negativo** que se manifiesta de forma permanente a nivel general en todo el entorno en tanto que se contribuye a la agudización de los problemas de falta de agua que sufre la zona y se contribuye también al deterioro del clima en el sur de la península ibérica (desertización, falta de precipitaciones, incremento de las temperaturas...).

Se trata de un impacto **moderado**, mitigable con la adopción por parte del Ayuntamiento, de medidas de ahorro de agua y eficiencia energética.

1.4 RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- El estudio de impacto ambiental refleja a través de la matriz de impacto un número elevado de variables afectadas como consecuencia del nuevo planeamiento, resultando finalmente 432 impactos de los cuales 66 son positivos y 366 son negativos. Resaltar los siguientes impactos;
 - o 8 severos
 - o 254 moderados
 - o 104 compatibles
 - o 66 impactos positivos



- El estudio refleja que como consecuencia del nuevo planeamiento no se han detectado impactos críticos, los mayores impactos son severos. Estos impactos severos se corresponden fundamentalmente sobre la afección a la infiltración y zonas de recargas y consumo hídrico de sectores productivos, pérdida de suelo y revaloración de fincas cercanas.
- El mayor número de impacto son moderados seguido los compatibles y positivos.

- Las infraestructuras proyectadas para el municipio determinarán un fraccionamiento del mismo, el ferrocarril y la autopista crearán una barrera artificial de norte a sur dividiendo el municipio en una larga franja condicionando el paisaje de la Vega de Antequera y los pasos migratorios de especies terrestres, elemento que deberá quedar reflejado en los correspondientes Estudios de Impacto Ambiental (corredores faunísticos).
- Los impactos más graves sobre el medio social viene determinado por el incremento poblacional estimado en el nuevo planeamiento en el que se estima un crecimiento significativo respecto a la situación actual, lo que implica un aumento considerable del parque automovilístico, los servicios, el consumo de agua y las edificaciones proyectadas, todos estos factores han sido valorados con incidencia moderada y severa sobre las variables ambientales de: usos de agua, consumos energéticos, tráfico urbano, ruidos, etc frente a la situación de partida actual.
- Los impactos positivos se han localizado sobre todo en el medio socioeconómico: ingresos locales, empleo de mano de obra local, creación de nuevas infraestructuras, aumento poblacional, etc. El desarrollo del municipio será acorde con los crecimientos esperados en provincia. El nuevo Planeamiento permitirá un crecimiento de residentes (en las nuevas áreas residenciales), del mismo modo se espera un aumento en los visitantes (en las áreas hoteleras y recreativas). La presencia de unos y otros revitaliza la economía de la zona al crear nuevas posibilidades de negocio y demanda de bienes y servicios, con la consiguiente necesidad de empleo con un carácter permanente.
- El cambio de usos del suelo significa actuar de modo irreversible sobre un recurso finito que debe planificarse y administrarse de forma eficiente para no presionar en exceso el territorio, lo que podría producir desajustes de carácter casi irreversible (colapso de las infraestructuras por exceso de población, excesiva producción de residuos, pérdida del atractivo de la zona por un excesivo crecimiento urbano...). Vinculado al consumo de suelo se encuentra el consumo de otros recursos, en especial agua y energía.
- Uno de los mayores impactos es la utilización del agua por parte de la nueva población para el consumo, áreas industriales, zonas verdes y los campos de golf proyectados. Lo que supone el incremento de un recurso cada vez más escaso en base al aumento del consumo, por lo que será necesario una adecuada planificación que, en cierto modo, se refleja entre las medidas ambientales propuestas tales como: una ordenanza para reducir el consumo, la xerojardinería en zonas verdes, el agua reciclada para el riego, etc.
- El mayor número de impactos positivos recae sobre los Sistemas generales con 15 impactos positivos.
- El impacto final estimado para el PGOU es MODERADO en tanto en cuanto el incremento poblacional aumenta y por tanto la afección sobre variables ambientales tan significativas como el agua, los cambios de usos de suelo, el paisaje, la calidad de vida actual, la flora y fauna se verán afectados.

- Con el fin de conseguir un impacto de menor intensidad será necesario la **aplicación directa de las medidas correctoras** especificadas en el capítulo correspondientes, así como una planificación y correcta gestión de los siguientes factores:
 - o Estudios de ruidos en las áreas afectadas por el nuevo viario y el nudo ferroviario. Con el fin de determinar la afección por ruido a las poblaciones existentes y a los sectores residenciales que se desarrollarán en sus cercanías
 - o Consumos de agua, plan de minimización de los consumos.
 - o Energía. Minimización energética.
 - o Paisaje, integración paisajística de las nuevas edificaciones, tipología de los edificios, números de plantas, integración en el medio, tipo de materiales utilizados, etc.
 - o Estudio paisajístico para la diversificación del paisaje rural.
 - o Protección y preservación del patrimonio arqueológico y arquitectónico del municipio.
 - o Protección de flora y fauna.
 - o Creación de corredores eco-culturales
 - o Protección y recuperación de la zona de servidumbre de ríos y arroyos
 - o Protección integral de las Unidades ambientales catalogadas con valores de Alto o Muy Alto

2 PROPUESTAS AMBIENTALES PARA EL PGOU DE ANTEQUERA

2.1 LA DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE AGRARIO MEDIANTE ELEMENTOS VEGETALES

La plantación de árboles y arbustos en áreas de uso agrario debe hacerse respetando los rasgos culturales y sociales de las diferentes comarcas, posibilitando el mantenimiento de las explotaciones agrarias base del sistema socioeconómico.

Otro elemento derivado del paisaje a tener en cuenta y valorar es el **turismo ecológico o verde** que va a ser cada vez más importante para el mantenimiento y desarrollo de las **economías rurales** y que los setos y riberas contribuyen de una manera importante a incrementar la acogida de este sector al ser la belleza y la **diversidad del paisaje** uno de los elementos más valorados por los turistas.

A la hora de abordar el elemento paisaje es necesario emprender la **conservación y mejora de los paisajes agrarios**, mediante un conjunto de prácticas o actuaciones que respondan a los siguientes objetivos específicos: conservar elementos singulares del paisaje, mantener paisajes agrarios tradicionales, restaurar paisajes abandonados y mejorar el paisaje rural.

La **mejora del paisaje agrario** se refiere a actuaciones que le añaden algún elemento positivo y que no sólo ayudan a mantenerlo a lo largo del tiempo. Así, las actuaciones de restauración de la vegetación potencial, como por ejemplo, la **restauración de las riberas o de otra vegetación autóctona**, pueden añadir colorido y mayor riqueza de elementos paisajísticos.

En bordes y caminos, las **alineaciones de árboles y arbustos** y las plantaciones de setos entre las parcelas **añaden puntos de referencia a la orientación, diversificación y mejora del paisaje**.

Los **edificios e instalaciones discordantes pueden ser enmascarados con plantaciones que minimicen el impacto visual**.

Estas formaciones dan lugar a paisajes rurales más atractivos para los visitantes por la mejora estética que representan y por la modificación del microclima.

2.1.1 BENEFICIOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DEL ELEMENTO VEGETAL EN EL PAISAJE

Entre los beneficios ambientales y socioeconómicos que en la conservación y creación de setos verdes en el paisaje agrario destacan:

- **Protección contra el viento:** Los setos disminuyen la intensidad del viento entre un 30% y un 50%. Los cortavientos vivos disminuyen el riesgo de heladas.
- **Reducción de los procesos erosivos (eólicos e hídricos),** la disminución de la erosión en las zonas cultivadas con altas pendientes. Los setos contribuyen en la retención de la tierra y a fijar las laderas, dificultando su deslizamiento y garantizando la seguridad de viviendas e infraestructuras.
- **Atenuación de los riesgos de inundación:** La vegetación que crece a lo largo de los cursos de agua contribuye a fijar las orillas inestables evitando la inundación de los terrenos agrícolas circundantes. Cuando se elimina dicha vegetación la tierra de las orillas se desmorona y se deposita en el lecho del río desplazando al agua, que se ve obligada a ocupar los terrenos aledaños inundando las siembras cercanas. Por el contrario, cuando las orillas están fijadas por la vegetación, el agua arrastra la tierra del lecho profundizando el cauce, lo que hace más difícil su desbordamiento.
- **Mejora de la calidad de las aguas:** Los setos y la vegetación de ribera actúan como **filtro verde** para las aguas de retorno de riego de los aprovechamientos agrícolas mejorando de esta forma la calidad de las aguas venidas.
- **Mejora de la producción agrícola:**
 - **protección contra los efectos mecánicos del viento** (rotura de ramas y brotes en árboles frutales, encamado de cereales, deterioro de frutos por caída, abrasión de hojas, daños en las estructuras de cultivo y labores, dificultad de polinización por insectos, etc.), los setos y bandas boscosas dispuestos en los límites de los campos actúan de cortavientos. Son barreras semipermeables.
 - **Evitan la pérdida de agua excesiva** (evaporación del suelo, transpiración de las plantas) en los cultivos contiguos y constituir importantes reservas de agua en el suelo, los setos funcionan como bombas hídricas, aumentando la capacidad de retención del suelo para restituir el agua en la estación seca; este agua extra es la que más incide en el aumento de producción del campo.
 - La **simplificación del paisaje agrícola** es una de las principales causas del agravamiento del problema de las **PLAGAS** en la agricultura. La recuperación de las bandas verdes en los campos de cultivo es fundamental para el control de plagas en la agricultura, ya que son ecosistemas muy importantes para aves e invertebrados

- **Protegen el Ecosistema y aumentan su Diversidad:** El establecimiento de setos, cortavientos, sotos, bosques isla, etc. contribuye al mantenimiento de la fauna mejorando el rendimiento ecológico de las fincas; supone un área de acogida y alimentación para la fauna silvestre.
- **Los setos y las zonas de amortiguación ribereñas** son un ecotono, o zona de transición entre tipos de vegetación, y albergan una gran riqueza de especies. Las fajas de árboles de las riberas también favorecen los hábitats de los peces, pues ofrecen sombra además del abrigo que proporcionan las raíces y la materia leñosa caída.
- **Los setos y árboles de las riberas** constituyen un ecosistema importante de aves e invertebrados. Los invertebrados favorecen la estabilidad de los ecosistemas agrícolas adyacentes.
- **La mejora del paisaje agrario** se refiere a actuaciones que le añaden algún elemento positivo y que no sólo ayudan a mantenerlo a lo largo del tiempo. La restauración de la vegetación potencial, como por ejemplo, la restauración de las riberas o de otra vegetación autóctona, pueden añadir colorido y mayor riqueza de elementos paisajísticos.

En los bordes y caminos, las alineaciones de árboles y arbustos y las plantaciones de setos entre las parcelas añaden puntos de referencia a la orientación, **diversificación y mejora del paisaje**. Los edificios e instalaciones discordantes pueden ser enmascarados con plantaciones que minimicen el impacto visual.

2.1.2 IMPLANTACIÓN DE SETOS NATURALES EN EL PAISAJE

Los setos son una sucesión de árboles o arbustos situados muy cerca unos de otros en una sola hilera o algunas veces en dos o tres. Se proponen creación de setos con distinta finalidad:

- *Setos cortavientos:* para proteger del viento a cultivos y prados, frutales, ganado, invernaderos e infraestructuras rurales, en la zona limítrofe de parcelas agrícolas
- *Setos de producción:* a base de arbustos o árboles que dan frutos, leña, polen, alimentación para el ganado, madera, etc.
- *Setos-cerca* (cercas vivas/antiganado) para separar campos vecinos y, en particular, para la protección del ganado propio.
- *Setos ornamentales:* la finalidad es estética y se localizan en las zonas habitadas.
- *Pantallas acústicas o visuales:* setos en carreteras, viviendas con vías de tráfico próximas, de obras públicas, etc. para reducir ruidos, luces frontales o impactos visuales.

2.1.3 IMPLANTACIÓN DE BOSQUES ISLAS Y/O HERRIZAS

Los bosques islas se considera a la vegetación natural que ha sobrevivido normalmente por las malas condiciones del terreno para su cultivo (pedregosidad, escasa productividad, etc.). Las herrizas o islas de vegetación son restos interesantes de ecosistemas existentes en tiempos pasados que preservan en su interior las condiciones para la supervivencia de especies animales y vegetales.

En el medio agrario, aparece intercalada entre los cultivos, una vegetación natural constituyendo pequeñas áreas, son los denominados bosques isla. Estos bosquetes, a pesar de ocupar pequeñas superficies y presentar un estado mejor o peor conservado, poseen un papel muy importante dentro de la función ecológica de un paisaje o territorio. Incrementan la riqueza biológica del entorno sino que su presencia es testimonio de los usos tradicionales, muchos de ellos hoy en día abandonados y que, a raíz de las nuevas demandas y concepciones del paisaje, empiezan a valorarse nuevamente.

Desde el punto de vista medioambiental el valor de los bosques isla es ineludible, Constituyen elementos diversificadores del paisaje, la flora y la fauna.

Desde el punto de vista económico, estas islas de monte entre los cultivos son refugio y alimento de la fauna cinegética generando una enorme riqueza en caza menor.

Se propone una conservación de los actuales y un diseño de nuevos boques islas, para lo cual:

- Se debe diseñar buscando una armonía entre los distintos elementos vegetales que lo van a componer, tanto en su ubicación como en la variedad de especies a utilizar.
- Los árboles de mayor diámetro necesitan estar suficientemente espaciados para evitar la competencia entre si. La distancia de separación recomendada es de 3 m.
- Si se van a incluir arbustos se deben repartir de forma gradual, de manera que los pequeños arbustos queden en la periferia de la formación. Como separación entre pies basta con 2,5 m.
- La separación entre las hileras de una banda boscosa debe ser de unos 2 m.

2.1.4 ESPECIES VEGETALES RECOMENDADAS PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL PAISAJE

En el siguiente apartado se inventarían una serie de especies arbóreas y arbustivas para la ejecución de los setos vivos, bosques islas y herrizas conservar, aumentar y diversificar la variedad de paisajes actuales en la vega y sierra de Antequera. Para locuaz se recogen una serie de árboles y arbustos.

ÁRBOLES

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Almas glutinosa</i>	Aliso	Pantallas, setos y sotos
<i>Celtis australis</i>	Almez	Pantallas, setos y sotos.
<i>Ceratonia siliqua</i>	Algarrobo	Pantallas y setos
<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés	Pantallas y setos
<i>Cydonia oblonga</i>	Membrillero	Pantallas y setos.
<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno	Sotos
<i>Ficus carica</i>	Higuera	Setos
<i>Gleditsia triacanthos</i>	Acacia de tres espinas	Pantallas y setos.
<i>Laurus nobilis</i>	Laurel	Pantallas y setos
<i>Malus sylvestris</i>	Manzano silvestre	Pantallas y setos
<i>Morus alba</i>	Morera	Pantallas y setos
<i>Morus nigra</i>	Morera negra	Pantallas
<i>Olea europaea</i>	Acebuché	Pantallas y setos
<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco	Pantallas y setos
<i>Pinus pinaster</i>	Pino Rodeno	Pantallas y setos
<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero	Pantallas y setos
<i>Populus alba</i>	Álamo blanco	Pantallas, setos y sotos
<i>Populus nigra</i>	Álamo negro	Pantallas, setos y sotos
<i>Prunus avium</i>	Cerezo	Pantallas y setos

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Prunus domestica</i>	Ciruelo	Pantallas y setos
<i>Prunus dulcis</i>	Almendro	Pantallas y setos
<i>Prunus persica</i>	Melocotonero	Pantallas y setos
<i>Pyrus bourgeana</i>	Piruétano	Setos, cercas y sotos
<i>Quercus rotundifolia</i>	Encina	Pantallas y setos
<i>Quercus suber</i>	Alcornoque	Pantallas y setos
<i>Salix spp.</i>	Sauces y mimbreras	Sotos
<i>Taxus baccata</i>	Tejo	Pantallas y setos
<i>Ulmus minor</i>	Olmo común	Pantallas, setos y sotos

ARBUSTOS

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Adenocarpus decorticans</i>	Rascavieja	Setos
<i>Arbustus unedo</i>	Candiles	Setos
<i>Aristolochia baetica</i>	Candiles	Setos
<i>Asparagus albus</i>	Esparraguera blanca	Setos bajos
<i>Berberis vulgaris Subs.. australis</i>	Agracejo	Setos y cercas
<i>Buxus sempervirens</i>	Boj	Setos
<i>Cistus albidus</i>	Estepa blanca	Setos bajos
<i>Cistus monspeliensis</i>	Jaguarzo	Setos bajos
<i>Coronilla glauca</i>	Coronilla	Setos

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Cornus sanguinea</i> subsp. <i>sanguinea</i>	Cornejo	Setos
<i>Crataegus azarolus</i>	Acerolo	Setos y cercas
<i>Crataegus monogyna</i>	Majuelo	Setos, cercas y sotos
<i>Cytisus scoparius</i>	Retama negra	Setos bajos
<i>Cytisus grandiflorus</i>	Escobón	Setos
<i>Cytisus multiflorus</i>	Escoba blanca	Setos bajos
<i>Daphne gnidium</i>	Torvisco	Setos bajos
<i>Hedera helix</i>	Hiedra	Setos y sotos
<i>Jasminum fruticans</i>	Jazmín amarillo	Setos
<i>Juniperus communis</i> Subsp. <i>hemispherica</i>	Enebro	Pantallas y setos
<i>Juniperus oxycedrus</i>	Enebro	Pantallas y setos
<i>Lavandula stoechas</i>	Cantueso	Setos bajos
<i>Ligustrum vulgare</i>	Aligustre	Setos
<i>Lonicera implexa</i>	Madreselva	Setos
<i>Lonicera arborea</i>	Madreselva arbórea	Setos
<i>Lycium europaeum</i>	Cambronera	Setos y cercas
<i>Myrtus communis</i>	Mirto	Setos
<i>Nerium oleander</i>	Adelfa	Setos, sotos, adelfares y ramblas
<i>Opuntia ficus-indica</i>	Chumbera	Setos y cercas
<i>Opuntia megacantha</i>	Chumbera	Setos y cercas

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Phillyrea angustifolia</i>	Labiérnago	Setos
<i>Phlomis purpurea</i>	Matagallo	Setos bajos
<i>Pistacia lentiscus</i>	Lentisco	Pantallas y setos
<i>Pyracantha coccifera</i>	Espino de fuego	Setos y cercas
<i>Punica granatum</i>	Granado	Setos y cercas
<i>Quercus coccifera</i>	Coscoja	Setos
<i>Retama sphaerocarpa</i>	Retama	Pantallas y setos
<i>Rhamnus alaternus</i>	Aladierno	Setos y cercas
<i>Rhamnus lycioides</i>	Espino negro	Setos y cercas
<i>Rosmarinus officinalis</i>	Romero	Setos bajos
<i>Rubus ulmifolius</i>	Zarza	Setos, cercas y sotos
<i>Ruscus aculeatus</i>	Rusco	Setos bajos y sotos
<i>Sambucus nigra</i>	Sáuco	Setos y sotos
<i>Smilax aspera</i>	Zarzaparrilla	Setos y sotos
<i>Spartium junceum</i>	Retama de olor	Pantallas y setos
<i>Tamarix gallica</i>	Taraje	Pantallas, setos, sotos y ramblas
<i>Tamarix africana</i>	Taraje	Pantallas, setos, sotos y ramblas
<i>Teucrium fruticans</i>	Olivilla	Setos bajos
<i>Viburnum tinus</i>	Durillo	Setos y sotos

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Vitex agnus-castus</i>	Sauzgatillo	Pantallas, setos y sotos
<i>Vitis vinifera</i>	Parra, vid	Setos y sotos

2.2 CORREDORES VERDES (VÍAS PECUARIAS Y CAUCES DE RÍOS Y ARROYOS)

La medida ambiental: **corredor verde incluye las vías pecuarias y cauces de ríos y arroyos** van encaminadas a la mejora, mantenimiento y restauración de las mismas y desarrollo de éstas como bien patrimonial desde el punto de vista ecológico y turístico.

Se busca una **mejora ecológica de la vegetación riparia de los arroyos y ríos de la zona y una integración paisajística conjunta con las vías pecuarias**, que juntos formaran parte de un **entramado ecológico común del territorio**.

Los corredores verdes son estructuras que facilitan la conectividad del territorio. La heterogeneidad del paisaje está relacionada con la fragmentación del mismo. Los paisajes muy heterogéneos con alta equitatividad pueden presentar una fragmentación elevada, por lo que la riqueza de especies puede disminuir.

Una distribución apropiada de las teselas formando mosaicos de diferentes tipos de usos del suelo, con presencia junto a las parcelas explotadas, de teselas de ecosistemas maduros con baja tasa de renovación, favorece la acumulación de biomasa y la formación de suelos, la retención de nutrientes y el control de la escorrentía, y la circulación de especies a través del paisaje, asegurando la conectividad entre poblaciones distantes.

Los paisajes más heterogéneos, en los que coexisten un elevado número de tipos de uso del suelo, se encuentran asociados a una mayor riqueza de especies. En los paisajes agrarios dominados por un tipo de uso del suelo, esta heterogeneidad del paisaje se alcanza gracias la existencia de pequeñas teselas de diferentes tipos de uso.

El término corredor verde pretende englobar las siguientes definiciones:

- Concepto estructural: Elemento del paisaje lineal o alargado, cualitativamente distinto de las unidades adyacentes.

- Concepto funcional: Ruta preferente de dispersión o migración en la que una especie encuentra la protección necesaria para realizar sus desplazamientos.
- Concepto legal o de gestión: Espacios naturales con algún tipo de protección legal, por su valor como hábitat lineal y/o por su función conectiva, y definidos con la intención de evitar el aislamiento de los espacios naturales protegidos.

2.2.1 ÁREA DE ACTUACIÓN

El área de actuación comprende todo el municipio de Antequera, las zonas de actuación comprende las vías pecuarias y los bosques riparios de los siguientes ríos y arroyos.

- Al Norte: Arroyo de Gaén, arroyo de las Loberas, arroyo del Juncal, barranco de las Cañadas, arroyo de Carmona, barranco Caleras, arroyo del Pinarejo, arroyo de La Plata.
- En la zona central: Río Guadalhorce, arroyo del Gallo, afluente margen izquierdo del arroyo del Gallo, arroyo del Romeral, río de La Villa, arroyo de Las Gandigüelas, arroyo del Alcázar, arroyo de Los Simones, arroyo de Los Álamos.
- Al Este: Arroyo de La Angostura, arroyo de Las Chozas, arroyo de Las Adelfas, arroyo de Valdivia, afluente margen derecho arroyo de Valdivia, arroyo del Bozo, río Guadalmedina, arroyo de Las Peñas, arroyo de Los Pílonos, río Parroso, arroyo de La Yedra, arroyo del Arenal, afluente margen derecho arroyo del Arenal.
- Al Oeste: Afluente margen izquierdo río Guadalhorce, arroyo de Las Tinajas, arroyo de La Cañada de La Vega, arroyo de Rodahuevos, arroyo de Los Higueros, arroyo del Salado.
- Al Sur: Arroyo del Aljibe, arroyo de La Atalaya, arroyo Jévar, arroyo del Espinazo, afluente margen derecho arroyo del Espinazo, arroyo de La Solana, arroyo Viejo del gato, arroyo Hondo, río de Cauche.

MEDIDA PROPUESTA	Vías Verdes
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de trazado de las vías pecuarias de los núcleos urbanos ya consolidados que coinciden con la trama viaria urbana - Acondicionamiento paisajístico de las vías pecuarias de la sierra.

MEDIDA PROPUESTA	Vías Verdes
ÁREA DE ACTUACIÓN	- Vías pecuarias encuadradas en el municipio de Antequera
OBJETIVOS AMBIENTALES	- Creación de corredores verdes en el municipio. - Conexión física entre zonas verdes de Antequera y el medio natural que lo rodea.
OBJETIVOS SOCIALES	- Fomento y desarrollo del ecoturismo.
VENTAJAS AMBIENTALES	- Sobre el medio socioeconómico - Diversificación del paisaje.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	- Se aplicarán las medidas específicas antes de la finalización del año una vez aprobado el PGOU

2.3 CONSERVACIÓN Y CREACIÓN DE BOSQUES RIPARIOS

La vegetación de ribera se distribuye como un corredor a lo largo de los cauces, representando la transición entre las laderas relativamente secas y la vegetación acuática. Esta zona alcanza mayor o menor anchura, dependiendo de la humedad que emite el río y la capa freática del subsuelo. Generalmente, y debido a las condiciones ambientales de mayor humedad, la vegetación de ribera difiere de la vegetación del entorno.

En muchos ríos, la primera banda de vegetación está formada por los sauces (*Salix* sp.) arbustivos, especialmente adaptados al arrastre y a las inundaciones periódicas. A mayor distancia del agua, o en tramos fluviales con una menor agresividad de las avenidas, se encuentran entre otras especies los sauces arbóreos, chopos y álamos (*Populus* sp.), alisos (*Alnus glutinosa*), olmos (*Ulmus* sp.), fresnos (*Fraxinus* sp.) y abedules (*Betula* sp.).

La principal alteración de la vegetación de ribera detectadas es la ocupación de sus terrenos por otros usos del suelo, o bien agrícola-ganaderos, forestales, extractivos y urbanísticos.

La destrucción y alteración de la vegetación riparia tiene como consecuencia la **reducción de la diversidad florística y faunística**, la pérdida de refugio para la fauna terrestre y acuática y la falta de sombreado del cauce.

2.3.1 MEDIDAS DE ACTUACIÓN

Entre las medidas que se pretenden realizar sobre estas se encuentran:

- *Acondicionamiento y mejora de tramos.* Dentro de estas actuaciones cabe destacar las **actuaciones sobre los taludes** de los caminos que mejoren el estado y acceso de los mismos; **creación de cinturones verdes** en los márgenes de los caminos con especies autóctonas de la zona que favorezca la integración paisajística,....
- *Balizamiento y señalización de itinerarios* que permitan la creación de rutas que fomenten el desarrollo de actividades lúdicas en las zonas de riberas.
- *Creación de áreas de descanso y recreo* donde se puedan realizar tanto actividades de ocio y tiempo libre como culturales y deportivas.
- *Limpieza de cauces de arroyos y restauración forestal de los mismos.*

3 PRESCRIPCIONES DE CORRECCIÓN, CONTROL Y DESARROLLO AMBIENTAL

Una vez determinada la previsión de las alteraciones, y a la hora de establecer acciones de seguimiento y control, es necesario considerar las **medidas preventivas y correctoras** precisas para **minimizar el impacto correspondiente**.

La introducción de medidas preventivas y/o correctoras permite eliminar y/o minimizar los impactos ambientales que pueda originar el planeamiento en las distintas fases (construcción y funcionamiento).

Las medidas correctoras enunciadas a continuación están enfocadas a lograr alguno de los siguientes aspectos:

- Suprimir o eliminar la alteración sobre el medioambiente.
- Reducir o atenuar los efectos ambientales negativos, limitando la intensidad de la acción que los provoca.
- Corregir el impacto, en la medida de lo posible, con medidas de restauración o con actuaciones de la misma naturaleza de modo que se consiga el efecto contrario a la acción emprendida.

Un aspecto importante dentro de las medidas correctoras es que los efectos sobre el medio pueden reducirse considerablemente si durante la fase de ejecución se tiene una cierta sensibilidad ambiental, de modo que se eviten, en lo posible, destrucciones de vegetación innecesarias, afecciones sobre yacimientos arqueológicos, así como vertidos accidentales cuya probabilidad puede verse reducida con un manejo cuidadoso.

Las medidas propuestas van dirigidas a reducir aquellos impactos significativos que la actividad genera. Es por ello que algunas medidas serán específicas y otras genéricas.

El grado de exigencia de las medidas propuestas depende de la magnitud del impacto: para impactos considerados “compatibles” se dan en forma de recomendaciones, que el redactor del Proyecto puede incluir o no, para los impactos “moderados” las medidas tienen carácter imperativo y podrá exigirse certificación de su cumplimiento para iniciar o completar determinados trámites urbanísticos.

3.1 MEDIDAS AMBIENTALES PROTECTORAS Y CORRECTORAS DE APLICACIÓN DIRECTA

Medidas preventivas y correctoras de carácter general

Las medidas protectoras y correctoras contenidas en este apartado son de dos tipos:

- A. Medidas Correctoras Genéricas que establecen criterios de prevención, buenas prácticas y procedimientos para aminorar las afecciones derivadas del desarrollo de las determinaciones del Planeamiento General. Se trata de medidas con un alcance municipal y cuyo fin no es otro que el de minimizar el impacto sobre un determinado factor ambiental.
- B. Medidas Correctoras Específicas, cuyo objetivo es minimizar aquellos Impactos que se sitúan en la categoría de Importancia Compatible, Moderada o Severa y hacer así el planeamiento viable.

Medidas Correctoras Genéricas:

Se establecen para la reducción de los impactos ambientales, que se generarán como consecuencia de la aplicación del ordenamiento y normativa del planeamiento, se establecen las siguientes medidas correctoras y protectoras de carácter general:

En todas las obras resultado del planeamiento se tomarán las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la población y producir las mínimas molestias a la misma.

Durante la ejecución de obras de urbanización deberán aplicarse las siguientes medidas:

- Cuando existan movimientos de tierras se realizarán riegos periódicos para evitar el polvo.
- La maquinaria propulsada por motores de combustión interna deberá ir dotada con los oportunos silenciadores.
- El suelo de buena calidad arrancado en las obras se extenderá en las zonas verdes y ajardinadas.
- Los residuos de obras serán transportados preferentemente a instalaciones de recuperación y reciclaje de inertes.
- Todos los proyectos de las obras que afecten a cauces de agua, sean estos continuos o discontinuos, deberán ir acompañados de los correspondientes estudios o informes. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL hidrológico que indiquen los efectos sobre la dinámica del agua y las medidas para corregir los efectos sobre dicha dinámica.

- La red de saneamiento de los nuevos desarrollos será preferentemente de tipo separativa, destinándose las aguas fecales o contaminadas a las estaciones depuradoras de aguas residuales.

3.2 MEDIDAS CORRECTORAS SOBRE EL MEDIO BIOFÍSICO

3.2.1 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA ATMÓSFERA

Medidas Protectoras

- Los movimientos de tierra en zonas próximas a lugares habitados o vías de comunicación de uso frecuente, así como en las inmediaciones de zonas agrícolas en producción, se realizarán aprovechando preferentemente las épocas de menor producción de polvo, bien sea por la humedad ambiental, o por ausencia de vientos fuertes o por presencia de contenido adecuado de agua en el material a mover.
- La adecuación de los niveles de emisión de gases, humos y partículas a la legislación vigente, tanto en las instalaciones como en motores de combustión de vehículos actuantes en los trabajos, serán controlados por los organismos competentes a través de las oportunas revisiones técnicas y los resultados de tales revisiones serán exigidos por los responsables municipales a los vehículos que trabajen en las obras, así como a los encargados de las instalaciones.
- De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Calidad del Aire y ley de Ruido, el Ayuntamiento velará para conseguir que las perturbaciones por ruidos y vibraciones no excedan de los límites que se establecen en el Reglamento de Ruido. A fin de controlar las emisiones de ruido tanto en la fase de construcción como en la fase de explotación de actividades relacionadas con la puesta en marcha de las actuaciones propuestas se prestará especial atención a lo dispuesto en la legislación que le es de aplicación.
- Se establecerán oportunas inspecciones municipales de los niveles de emisión acústica de los vehículos utilizados en las obras así como de los existentes en las comunidades de usuarios de urbanizaciones colindantes a espacios protegidos por la Consejería de Medio Ambiente y la normativa urbanística municipal.
- Se prohibirá la eliminación de residuos de la construcción mediante quema, debiendo ser retirados dichos residuos a vertedero controlado.

- Los residuos sólidos orgánicos generados en la fase de construcción y de funcionamiento serán eliminados mediante recogida en contenedores y traslado a vertedero controlado.

Medidas correctoras

- En los movimientos de tierra con el fin de evitar la emisión de polvo se realizará el riego con agua reciclada en la zona de terrizos para disminuir las emisiones, incluyendo el de firme terrizo de las vías de acceso sobre tierra compactada.
- En zonas colindantes con espacios protegidos la normativa urbanística establecerá a nivel de ordenanza, la obligatoriedad de instalar en los edificios mecanismos de control de humos procedentes de chimeneas y elementos domésticos.
- A fin de evitar la propagación de ondas sonoras en zonas residenciales y/o próximas a espacios protegidos el planeamiento establecerá a nivel de ordenanzas la obligatoriedad de crear y conservar pantallas vegetales y/o construcción de elementos de obra. Esta medida se adoptará especialmente en el caso de viales de uso frecuente y de manera particular en aquellos tramos que correspondan a cuestas que favorezcan el aumento de ruido por mayores exigencias de rendimiento a los motores.
- Como medida complementaria de la anterior se recomienda el empleo de firmes menos ruidosos al rodamiento, así como el establecimiento de limitación de velocidad debidamente señalada.
- Para minimizar molestias procedentes de instalaciones deportivas y/o recreativas (piscinas, campos de deportes, discotecas, auditorios, etc.) se recomiendan las siguientes medidas:
 - Levantar barreras acústicas en el entorno de la fuente emisora.
 - Aplicar tratamientos de insonorización a las edificaciones.
 - Establecer limitaciones al uso nocturno en instalaciones al aire libre que puedan convertirse en focos emisores.
 - Todas estas medidas serán adaptadas a la normativa vigente y vigiladas por el organismo competente.
- Los responsables municipales, de acuerdo con la legislación vigente establecerán un sistema de manejo de residuos sólidos urbanos que minimice la emisión de olores. Dicho sistema estará referido a la ubicación y mantenimiento de contenedores, al recorrido y horario de los vehículos de recogida, a las acciones que puedan realizarse en los vertederos y a la propia ubicación de éstos.

3.2.2 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LAS FORMAS DEL TERRENO (GEOMORFOLOGÍA)

Medidas Protectoras

- La apertura de nuevos viales deberá respetar las zonas o hitos de interés geomorfológico. Cuando el mantenimiento del trazado pueda suponer su destrucción total deberá modificarse y cuando la alteración previsible sea sólo parcial, la obra realizada deberá llevar una restauración paisajística con el fin de minimizar las afecciones sobre el medio.
- La instalación de torres metálicas (antenas de telefonía, etc.) o de obra para la conducción de tendidos eléctricos deberá evitar ubicaciones que puedan suponer la destrucción de zonas de interés geomorfológicos.
- En zonas de relieve movido, la distribución de edificaciones y construcciones deberán adaptarse a las formas naturales del relieve, minimizando cualquier afección sobre las formas topográficas.
- En ningún caso se permitirá la utilización de áreas o hitos del relieve de especial significación como soporte de publicidad.

Medidas correctoras

- Los movimientos de tierra se concretarán al máximo en la edificación de los diversos elementos constructivos a fin de lograr el mayor grado de integración con la morfología del terreno mediante la adecuación de la ubicación del edificio a la propia geomorfología de la parcela.
- En la implantación de infraestructuras, aquellos elementos de obra de menor tamaño serán integrados en el terreno mediante su construcción subterránea o semi-subterránea (cuando sea posible).
- Las infraestructuras con el fin de integrarlas en el medio se diseñarán con pantallas paisajísticas en las que se introducirán cúmulos de tierra y cobertura vegetal autóctona, a fin de respetar las líneas geomorfológicas de los lugares de implantación.
- Cuando por necesidad de aprovechamiento urbanístico haya que ocupar las líneas de cumbres, la disposición de las edificaciones se hará de forma que se mantenga el movimiento de líneas propio del perfil del relieve natural, además que será necesario un proyecto de integración paisajística con el fin de minimizar el impacto sobre la topografía del terreno.
- Cuando sea inevitable que se produzcan vertidos de tierra por derrame en terraplenes, estos deberán someterse a tratamiento de hidrosiembra.
- En caso de movimientos de tierra para la construcción de infraestructuras (Ampliación Centro Logístico, Centro Intermodal de Transportes, Ciudad

Agroalimentaria, ferrocarril, viario,...), el suelo vegetal retirado se almacenará en montones de altura inferior a 1,5 m. evitando su compactación. Se sembrará, abonará y regará para mantener sus propiedades y poder emplearlos en los trabajos posteriores de restauración vegetal y paisajística.

3.2.3 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA RED HIDROGRÁFICA

Medidas protectoras

- No se permitirá ningún vertido de tierras procedentes de trabajos de excavaciones y materiales de desecho a los cauces naturales.
- Se prohíben los pozos negros en cualquier tipo de edificación dentro del municipio, debido al alto riesgo de contaminación del nivel freático.
- Con respecto a las fosas sépticas individuales o colectivas, podrán utilizarse en los casos señalados siempre que no exista riesgo de contaminación de acuíferos. Por “fosa séptica” se entiende una cámara cerrada donde los contaminantes pueden sedimentar y fermentar produciendo una reducción significativa de la materia orgánica y de las partículas en suspensión.
- Los proyectos de obras y urbanización recogerán con el máximo detalle las zonas en las que se prevé la alteración del drenaje natural, con las medidas técnicas contempladas en cada caso. Se considerará que dichas medidas son suficientes cuando:
 - Garanticen el recorrido de las aguas en períodos de máxima avenida sin perjuicio para las personas y los bienes.
 - Garanticen que no se va a producir disminución de aportes aguas abajo del cauce, especialmente cuando este se integre en sistemas de riego o forme parte del sistema de recarga de algún acuífero.
- Se prohíbe el cerramiento de los cauces de dominio público, entendiéndose por tales los definidos en la Ley de Aguas.

Medidas correctoras

- En las zonas de nuevos desarrollos urbanos situadas en vaguadas o fondos de valle, deberán abordarse obras de prevención de avenidas con los estudios de inundabilidad correspondiente para los sectores con riesgo de inundación tal y como se especifican en las fichas de impacto ambiental.

- Se respetará la zona de protección de dominio público, en ambas márgenes de los ríos y arroyos, con anchuras de acuerdo al caudal de los cauces.
- Se habrán de respetar las siguientes franjas de protección (exentas de cualquier uso constructivo o infraestructural) en ambas márgenes de los cauces, en función de sus respectivos caudales para un período de retorno T = 500 años:

Caudal del cauce (l/seg)	Franja de protección (m)
< 4	10
4 – 8	10
8 – 16	10
16 – 32	20
32 – 64	30
64 – 128	30
128 – 256	30

- En aquellos casos en los que la vegetación de ribera rebase el espacio comprendido en las delimitaciones anteriores, el suelo no urbanizable se extenderá hasta 5 metros más allá en todo el perímetro exterior de dicha vegetación, medido dicho perímetro desde la vertical que coincida con la mayor anchura exterior de la copa de los árboles y, en su caso del ramaje de matorral y arbustos.
- La instalación de sistemas de depuración común o individual de las nuevas urbanizaciones deberá garantizarse y certificarse por el organismo competente como requisito previo a la concesión de la licencia municipal correspondiente.
- Las estaciones depuradoras que se instalen se dotarán de un sistema preventivo de posibles fugas de dichas aguas en caso de avería del sistema de depuración.
- En el caso de que sean inevitables arrastres de materiales en la fase de construcción de las obras se preverán canalizaciones que deben dirigirse a balsas de decantación para retener los sedimentos, especialmente cuando

dichos arrastres contengan aceites y combustibles y otros tipos de residuos tóxicos y peligrosos.

3.2.4 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA VEGETACIÓN Y ZONAS AJARDINADAS

Medidas protectoras

- Los árboles y especies vegetales de interés, afectables por las nueva obras, se conservarán siempre que sea posible y en caso de imposibilidad se transplantarán, siempre que sea factible y aplicando todas las medidas técnicas necesarias para asegurar su supervivencia, a las zonas verdes y ajardinadas o rústicas donde se asegure su supervivencia, preferiblemente lo más cerca posible a su emplazamiento original.
- En aquellas zonas en las que aparezcan las especies arbóreas de la siguiente tabla, con independencia de su tamaño, se deberán mantener integrándolas en la jardinería o espacios libres del proyecto, en caso de que esto no sea posible deberán trasplantarse a otros lugares de la finca. Esas especies son las especificadas en el siguiente cuadro:

Nombre científico	Nombre común
<i>Quercus rotundifolia</i>	Encina
<i>Quercus ilex</i>	Encina
<i>Quercus faginea</i>	Quejigo
<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero
<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco
<i>Olea europea</i>	Acebuché
<i>Juniperus communis subs..hemispherica</i>	Enebro
<i>Juniperus oxycedrus</i>	Enebro
<i>Juniperus phoenicea</i>	Sabinas

Nombre científico	Nombre común
<i>Pistacia lentiscus</i>	Lentiscos
<i>Salix spp.</i>	Sáuces.
<i>Populus spp</i>	Álamo, chopos
<i>Ulmus spp</i>	Olmo
<i>Brachypodium spp.</i>	Lastonares

- En aquellas zonas en las que el proyecto pueda afectar zonas de matorral y pastizal interés fitobiológico y no sea posible modificarlo, deberá transplantarse el mayor número posible de los ejemplares más significativos, integrándolos en setos de jardines.
- No se permitirá la aplicación de herbicidas ni pesticidas las áreas protegidas, ni en los cursos de aguas, ni en las zonas de bosque de ribera, quedando los tratamientos sobre la flora restringidos a actuaciones mecánicas, como tratamientos de roza.

3.2.4.1 ZONAS VERDES Y AJARDINADAS

- Para las zonas verdes de sectores residenciales, turísticos e industriales de nueva edificación y urbanizaciones, en función de las características ecológicas, xéricas, paisajísticas, etc... que las especies seleccionadas sean las recomendadas en la siguientes tablas:

ÁRBOLES

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Almas glutinosa</i>	Aliso	Pantallas, setos y sotos
<i>Casuarina equisetifolia</i>	Casuarina	Pantallas y setos
<i>Casuarina cunninghamiana</i>	Casuarina	Pantallas y setos.
<i>Celtis australis</i>	Almez	Pantallas, setos y sotos.
<i>Ceratonia siliqua</i>	Algarrobo	Pantallas y setos
<i>Cupresus sempervirens</i>	Ciprés	Pantallas y setos

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Cydonia oblonga</i>	Membrillero	Pantallas y setos.
<i>Fraxinus angustifolia</i>	Fresno	Sotos
<i>Ficus carica</i>	Higuera	Setos
<i>Gleditsia triacanthos</i>	Acacia de tres espinas	Pantallas y setos.
<i>Laurus nobilis</i>	Laurel	Pantallas y setos
<i>Malus sylvestris</i>	Manzano silvestre	Pantallas y setos
<i>Morus alba</i>	Morera	Pantallas y setos
<i>Morus nigra</i>	Morera negra	Pantallas
<i>Olea europaea</i>	Acebuches	Pantallas y setos
<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco	Pantallas y setos
<i>Pinus pinaster</i>	Pino Rodeno	Pantallas y setos
<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero	Pantallas y setos
<i>Populus alba</i>	Álamo blanco	Pantallas, setos y sotos
<i>Populus nigra</i>	Chopo	Pantallas, setos y sotos
<i>Prunus avium</i>	Cerezo	Pantallas y setos
<i>Prunus domestica</i>	Ciruelo	Pantallas y setos
<i>Prunus dulcis</i>	Almendro	Pantallas y setos
<i>Prunus persica</i>	Melocotonero	Pantallas y setos
<i>Pyrus bourgeana</i>	Piruétano	Setos, cercas y sotos
<i>Quercus rotundifolia</i>	Encina	Pantallas y setos
<i>Quercus suber</i>	Alcornoque	Pantallas y setos
<i>Robinia pseudoacacia</i>	Falsa acacia	Pantallas y setos
<i>Salix spp.</i>	Sauces y mimbreras	Sotos
<i>Taxus baccata</i>	Tejo	Pantallas y setos
<i>Ulmus minor</i>	Olmo común	Pantallas, setos y sotos

ARBUSTOS

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Acacia karroo</i>	Acacia	Setos y cercas
<i>Acer granatense</i>	Arce andaluz	Pantallas y setos
<i>Adenocarpus decorticans</i>	Rascavieja	Setos
<i>Arbustus unedo</i>	Candiles	Setos
<i>Aristolochia baetica</i>	Candiles	Setos
<i>Asparagus albus</i>	Esparraguer blanca	Setos bajos

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Berberis vulgaris</i> Subs.. <i>australis</i>	Agracejo	Setos y cercas
<i>Buxus sempervirens</i>	Boj	Setos
<i>Chamaerops humilis</i>	Palmito	Setos y cercas
<i>Cistus albidus</i>	Estepa blanca	Setos bajos
<i>Cistus monspeliensis</i>	Jaguarzo	Setos bajos
<i>Coronilla glauca</i>	Coronilla	Setos
<i>Cornus sanguinea</i> subsp.	Cornejo	Setos
<i>Crataegus azarolus</i>	Acerolo	Setos y cercas
<i>Crataegus monogyna</i>	Majuelo	Setos, cercas y sotos
<i>Cytisus scoparius</i>	Retama negra	Setos bajos
<i>Cytisus grandiflorus</i>	Escobón	Setos
<i>Cytisus multiflorus</i>	Escoba blanca	Setos bajos
<i>Daphne gnidium</i>	Torvisco	Setos bajos
<i>Hedera helix</i>	Hiedra	Setos y sotos
<i>Jasminum fruticans</i>	Jazmín amarillo	Setos
<i>Juniperus communis</i> Subsp..	Enebro	Pantallas y setos
<i>Juniperus oxycedrus</i>	Enebro	Pantallas y setos
<i>Juniperus phoenicea</i>	Sabina	Pantallas y setos
<i>Juniperus sabina</i>	Sabina rastrera	Setos bajos
<i>Lavandula stoechas</i>	Cantueso	Setos bajos
<i>Ligustrum vulgare</i>	Aligustre	Setos
<i>Lonicera implexa</i>	Madreselva	Setos
<i>Lonicera arborea</i>	Madreselva arbórea	Setos
<i>Lycium europaeum</i>	Cambronera	Setos y cercas
<i>Myrtus communis</i>	Mirto	Setos
<i>Nerium oleander</i>	Adelfa	Setos, sotos, adelfares y
<i>Opuntia ficus-indica</i>	Chumbera	Setos y cercas
<i>Opuntia megacantha</i>	Chumbera	Setos y cercas
<i>Phillyrea angustifolia</i>	Labiérnago	Setos
<i>Phlomis purpurea</i>	Matagallo	Setos bajos
<i>Pistacia lentiscus</i>	Lentisco	Pantallas y setos
<i>Pyracantha coccifera</i>	Espino de fuego	Setos y cercas
<i>Punica granatum</i>	Granado	Setos y cercas

N. CIENTÍFICO	N. COMÚN	ACTUACIÓN
<i>Quercus coccifera</i>	Coscoja	Setos
<i>Retama monosperma</i>	Retama blanca	Pantallas y setos
<i>Retama sphaerocarpa</i>	Retama	Pantallas y setos
<i>Rhamnus alaternus</i>	Aladierno	Setos y cercas
<i>Rhamnus lycioides</i>	Espino negro	Setos y cercas
<i>Rosmarinus officinalis</i>	Romero	Setos bajos
<i>Rubus ulmifolius</i>	Zarza	Setos, cercas y sotos
<i>Ruscus aculeatus</i>	Rusco	Setos bajos y sotos
<i>Sambucus nigra</i>	Saúco	Setos y sotos
<i>Smilax aspera</i>	Zarzaparrilla	Setos y sotos
<i>Spartium junceum</i>	Retama de olor	Pantallas y setos
<i>Tamarix gallica</i>	Taraje	Pantallas, setos, sotos y
<i>Tamarix canariensis</i>	Taraje	Pantallas, setos, sotos y
<i>Tamarix africana</i>	Taraje	Pantallas, setos, sotos y
<i>Teucrium fruticans</i>	Olivilla	Setos bajos
<i>Viburnum tinus</i>	Durillo	Setos y sotos
<i>Vitex agnus-castus</i>	Sauzgatillo	Pantallas, setos y sotos
<i>Vitis vinifera</i>	Parra, vid	Setos y sotos

- No se permitirá la utilización de formaciones vegetales o ejemplares sueltos como soporte de publicidad.
- Se respetarán y protegerán aquellos espacios en los que la presencia de masas forestales, vegetación ripícola o zonas de cultivo próximas a cauces realzan el valor paisajístico de ríos y arroyos.
- Antes de conceder licencia de desbroce y despeje del terreno para urbanizar el Ayuntamiento comprobará que la zona afectada no contiene especies protegidas o de singularidad paisajística. Si no fuera así, se procederá a la señalización y cercado de las zonas que deberán excluirse del desbroce sistemático, bien sea para su conservación en el estado en el que se encuentran o bien para la autorización de un desbroce selectivo, que salvaguarde los ejemplares de especial interés botánico o paisajístico o bien para garantizar que dichas especies sean replantadas en otra parte del ámbito de estudio en la mayor cantidad posible de ejemplares.
- En la construcción de viales próximos a las zonas arboladas se deberá establecer un sistema de prevención y control de incendios forestales que evite situaciones de riesgo para la zona de actuación y para las zonas limítrofes.

Medidas correctoras

- Siempre que sea posible se **potenciará la conservación de la vegetación natural** existente mediante su incorporación a las zonas verdes de las edificaciones y construcciones, en aquellos casos en que pueda verse afectada por la ordenación propuesta. Caso contrario se estudiará replantar con los ejemplares afectados las zonas ajardinadas y/o reponer con la misma especie en un número 5 veces superior al afectado.
- Se plantarán especies arbóreas y arbustivas autóctonas en aquellos lugares en donde se hayan producido pérdidas de vegetación por nivelación a fin de compensar dichas pérdidas y recuperar la calidad del paisaje.
- Con carácter de medidas compensatorias de las pérdidas ocasionadas a la cobertura vegetal en la ejecución de los elementos de edificación, cuando se urbanicen terrenos con zonas de difícil aprovechamiento urbanístico y en estas no exista arbolado, se llevará a cabo la repoblación de dichas zonas para lo cual será necesario un proyecto de integración paisajística.
- En cualquier trabajo público o privado en el que las operaciones de las obras o paso de vehículos se realicen en terrenos cercanos a árboles, previamente al comienzo de los trabajos, deberán protegerse aquellos que puedan verse afectados de forma más directa. Esta protección consistiría en un forrado del tronco hasta una altura de 3 m. Esta protección se retirará una vez finalizada la obra.
- Cuando se abran hoyos o zanjas próximas a cualquier plantación de arbolado, la excavación debería separarse del pie del árbol a una distancia superior a cinco veces su diámetro, medido a 1 m de altura, con un mínimo absoluto de 50 cm.
- La tala de los árboles integrada en las labores de mantenimiento se ajustará a los requerimientos de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, previa autorización de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente (Ley 2/1992, de 15 de julio, Forestal de Andalucía) o por el organismo que en el futuro pueda sustituirle en el desempeño de esta competencia.

3.2.5 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA FAUNA

Medidas protectoras

- No se autorizarán voladuras en zonas próximas a lugares donde se tenga constancia que son utilizadas por especies protegidas, zonas de nidificación, cría, zona de campeo de especies vulnerables o en peligro.

- En los pliegos técnicos de las obras debe incluirse la obligatoriedad de limitar los trabajos en la época de nidificación y, en su caso, la recogida previa de los nidos.
- Se protegerán los bosques de riberas y cauces naturales como zona de cobijo, alimentación y reproducción de gran número de especies de avifauna, reptiles, anfibios e ictiofauna.

Medidas correctoras

- En los proyectos de edificación se incluirán medidas de protección a las aves insectívoras urbanas, de acuerdo con lo reglamentado por los organismos de conservación, consistentes en la apertura de huecos en las zonas superiores de las construcciones.
- Cuando se edifiquen zonas próximas a espacios naturales protegidos por la Consejería de Medio Ambiente o por el Plan Especial de Protección del Medio Físico, en las que se tenga constancia de que son utilizadas frecuentemente como lugar de paso por especies protegidas o de interés cinegético, los proyectos recogerán la ubicación de "corredores ecológicos", que serán franjas de un mínimo de 20 m. de ancho, las cuales deberán quedar en estado natural.
- Cuando se edifique en zonas próximas a cauces naturales y bosques de ribera no se afectará en ningún momento al cauce con el fin de preservar la fauna ribereña.
- Si los taludes resultantes en los desmontes fueran de una dimensión tal que provocaran un efecto barrera al paso de los animales, se habilitarán zonas de escape.
- Se limitará el máximo posible el tiempo de apertura de zanjas y cualquier otro tipo de excavación.
- No se realizarán voladuras en zonas próximas a lugares donde se tenga constancia que son utilizados por especies animales como zona de cría.
- No se arrojaran basuras orgánicas, ni vertidos incontrolados.
- Se potenciará la creación de rodales o setos con vegetación autóctona con el fin de que actúen como soporte de la avifauna.
- Creación de setos vegetales con el fin de que actúen como soporte de la avifauna al mismo tiempo que aumenta la biodiversidad de la zona.
- Entre las **medidas de conservación para los quirópteros** se aplicarán los siguientes:
 - No se destruirán edificaciones abandonadas en el campo en la que hayas constancia de refugio para quirópteros

- No se cubrirá la entrada de cuevas o minas abandonadas, ni se desarrollaran caminos hasta ellas que permitan la entrada de personas.
- No se talarán árboles maduros que presenten huecos o cortezas bien desarrolladas que permita el cobijo de murciélagos
- De acuerdo con la Ley 8/2003 de la Flora y la Fauna Silvestres, las especies protegidas identificadas en el municipio no se verá afectadas por ningún tipo de actuación. Especies protegidas dentro del municipio se reflejan en la siguiente tabla:

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	PROTECCIÓN
AVES		
Águila perdicera	<i>Hieratus fasciatus</i>	Interés especial.
Águila real	<i>Aquila clirisaetos</i>	Interés especial.
Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>	Vulnerable
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	Interés especial
Búho real	<i>Bubo bubo</i>	Interés especial
Gavilán	<i>Accipiter nissus</i>	Interés especial
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	Interés especial
Sisones	<i>Tetrax tetrax</i>	Interés especial
Alcaudones.	<i>Lanius</i>	Interés especial
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	Interés especial
Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>	Interés especial
Cuco	<i>Cuculus</i>	Interés especial
Chotacabras gris	<i>Caprimulgus europaeus</i>	Interés especial
Vencejo real	<i>Apus melba</i>	Interés especial
Abejaruco	<i>Merops apiaster</i>	Interés especial
Abubilla	<i>Upupa epops</i>	Interés especial
Pico picapinos	<i>Dendrocopos major</i>	Interés especial
Sisón común	<i>Cuculus canorus</i>	Interés especial
Calandria	<i>Melanocorypha calandra</i>	Interés especial
Terrera común	<i>Calandrella brachydactyla</i>	Interés especial
Garza real	<i>Ardea cinerea</i>	Interés especial
Garcilla bueyera	<i>Bubulcus ibis</i>	Interés especial
Cigüeña blanca	<i>Ciconia ciconia</i>	Interés especial
Aguilucho lagunero occidental	<i>Circus aeruginosus</i>	Interés especial
Chorlitejo patinegro	<i>Charadrius alexandrinus</i>	Interés especial

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	PROTECCIÓN
Chorlito chico	<i>Charadrius dubius</i>	Interés especial
Chorlito grande	<i>Charadrius hiaticula</i>	Interés especial
Martín pescador	<i>Alcedo atthis</i>	Interés especial
MAMÍFEROS		
Gato montés	<i>Felix sylvestris</i>	Interés especial
Nóctulo común	<i>Nyctalus noctula</i>	Interés especial
Murciélago común	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	Interés especial.
Meloncillo	<i>Herpestes iclineumon</i>	Interés especial.
REPTILES Y ANFIBIOS		
Eslizón tridáctilo	<i>Chalcides chalcides</i>	Interés especial
Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>	Interés especial.
Culebrilla ciega	<i>Blanus cinereus</i>	Interés especial.
Lagartija colilarga	<i>Psammotromus algirus</i>	Interés especial
Lagartija cenicienta	<i>Psammotromus hispanicus</i>	Interés especial.
Culebra de herradura	<i>Coluber hippocrepis</i>	Interés especial.
Culebra de escalera	<i>Elaphe scalaris</i>	Interés especial.
Culebra de cogulla	<i>Macroprotodon cucullatus</i>	Interés especial
Gallipato	<i>Pleurodeles waltl</i>	Interés especial
Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>	Interés especial.
Sapo de espuelas	<i>Pelobates cultripes</i>	Interés especial
Sapo corredor	<i>Bufo calamita</i>	Interés especial.

3.2.6 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE EL PAISAJE

Medidas protectoras

- Diseño en consonancia con las construcciones adyacentes; formas, líneas, alturas, etc., de forma que la edificación, tanto en su forma, materiales y tratamiento causen el menor daño posible el entorno natural.
- La apertura de nuevos viales seguirá lo más posible las curvas de nivel del terreno, utilizándose siempre que sea posible de la extensa red de viales existente en el área de estudio.

- En los lugares de paisaje abierto y natural, no se deberá permitir que la situación, masa, altura de los edificios, muros y cierres o la instalación de otros elementos rompa la armonía del paisaje o desfigure la perspectiva propia del mismo.
- Cuando por cualquier motivo haya que parcelar los bordes de viales con carácter de recorridos de notable interés paisajístico y no sea posible dejar huecos de ocupación, el tamaño de la parcela mínima será lo suficientemente grande como para permitir la separación necesaria de la edificación respecto del vial, que garantice la contemplación de las vistas panorámicas desde dicho vial.
- No se permitirá la instalación de publicidad en zonas de recorridos de interés paisajístico que se comporten con puntos singulares de observación, especialmente a la salida de curvas que tengan este carácter.
- No se permitirá la instalación de publicidad apoyada directamente o construida sobre elementos naturales del territorio, tales como roquedales, árboles, laderas con pendientes superiores al 30%, etc.
- En cuanto a viales de servicio necesarios para la ejecución de la obra, sólo se abrirán los estrictamente necesarios y de forma que su trazado sea aprovechable en la infraestructura viaria de la zona una vez finalizada la fase de ejecución.
- Retirada de las instalaciones provisionales, limpieza y retirada de residuos a vertederos adecuados.
- Los acopios de tierra vegetal se localizarán en zonas llanas y protegidas para disminuir el impacto visual. La ubicación de las escombreras, si las hubiera, debe cuidarse en extremo, situándolas en las cotas más bajas o sobre escombreras ya existentes, procediéndose siempre a su restauración una vez finalizada su función.
- Se recomienda que los rellenos u otros movimientos de tierra no afecten a los cauces ni bosques de riberas.
- Los movimientos de tierra que presenten serias dificultades para el tratamiento de taludes y terraplenes resultantes de cara a su integración en el paisaje deberán evitarse.
- Los cerramientos próximos a viales tanto del interior de la zona de actuación como de su perímetro exterior que tengan la categoría de "recorridos de interés paisajístico" no deberán producir barreras visuales que impidan la contemplación del paisaje en más del 30% de tramos de 100 m. En aquellos casos en los que el cerramiento sea superior a estas cifras si es de obra o seto no podrá tener más de 1 m. de altura.

Medidas correctoras

- Cuando haya que construir zonas de alta calidad paisajística se evitará la localización de acopios para la construcción en lugares de importante incidencia visual. El proyecto de construcción señalará estos lugares adecuadamente.
- En el caso de construcción en parajes de notable calidad paisajística se delimitarán cuidadosamente los lugares reservados para depósito de maquinaria.
- Para evitar el efecto multiplicador de los muros escalonados sobre zonas o puntos de observación frecuente, es conveniente utilizar vegetación de porte arbóreo o arbustivo en las terrazas resultantes entre muro y muro, y muy recomendable recurrir al muro “ecológico”
- Recuperación de las áreas degradadas por la obra mediante la reforestación con especies autóctonas.
- Incorporación y mantenimiento de setos vegetales en las lindes, como pantallas verdes para disminuir impactos visuales negativos.
- Preservación de herrizas, bosquetes y riberas arboladas, así como de la vegetación que aumenta la diversidad, complejidad y naturalidad del sistema.
- Conservación y reconstrucción de muros de cerramiento (de piedra seca o con materiales propios del lugar) que, como elementos lineales, añaden belleza al conjunto.
- Uso de materiales de construcción susceptibles de integración en el paisaje con el paso del tiempo.
- Se potenciarán los cerramientos con pantallas vegetales, a fin de conseguir el apantallamiento visual de la zona mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas.
- Los proyectos de construcción de símbolos conmemorativos en las cumbres de los montes y otros lugares del medio natural con especial incidencia visual sobre el entorno, deberán ir acompañados de un estudio paisajístico en el que se valore su incidencia en el conjunto del área de influencia visual.
- El cercado de fincas se hará con alguno de los materiales siguientes:
 - Setos naturales a base de arbustos o árboles sin límite de altura, salvo cuando puedan ocasionar efecto barrera sobre vistas panorámicas de calidad o elementos destacados del paisaje
 - Maciza o de obra no superior a un metro y realizada preferentemente mediante muretes de mampostería que utilicen piedra del lugar.
 - Alambre o rejilla que no supere 1,50 m. de altura y sólo en medianerías.
- Cuando sea necesario nivelar terrenos para construir y el volumen de tierra movida haga necesaria la construcción de muros de contención, el que

corresponda al talud de préstamo debería tener como altura máxima 3 m. y, en cualquier caso quedar oculto por la edificación o vegetación, bien de plantas trepadoras o bien de seto. Los muros que haya que construir en taludes de depósito no deberían rebasar los 2 m. de altura.

- Como alternativa a la medida anterior, también se podrán construir muros superiores a los especificados con la condición de que puedan ser recubiertos con rocalla y vegetación formando un muro “ecológico”.
- Restauración de construcciones rurales tradicionales y otras relacionadas con el regadío tradicional y el abastecimiento humano de agua del ganado: albercas, pozos, fuentes, pilares, acequias, abrevaderos, etc.
- Mantenimiento de caminos, cañadas y veredas, etc.
- En la ejecución de nuevas redes viarias se evitará la desaparición de la capa vegetal en las zonas colindantes; reponiéndose en aquellos casos en que por necesidades de la obra se hayan perdido o deteriorado. De acuerdo con el artículo 12.6 de la Ley 8/2001, de Carreteras de Andalucía, 6. “La zona de dominio público adyacente a las carreteras deberá quedar debidamente amojonada e integrada en su medio natural, mediante la implantación en ella de las correspondientes actuaciones de restauración paisajística”. También se tendrá en cuenta lo previsto en el artículo 37 de la citada ley, acerca de la integración ambiental.
- En la construcción de viales los desmontes o terraplenes que fuera necesario establecer por causa de la topografía, no deberían alterar el paisaje, para lo cual deberá darse un tratamiento superficial que incluya si fuera posible la repoblación o cuando menos la hidrosiembra de plantas trepadoras o correderas.
- En cualquier caso, en las obras de infraestructura una vez retirada la maquinaria, el área afectada será completamente restaurada.

3.2.7 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LOS USOS DEL SUELO

Medidas protectoras

- En el caso de que, se implanten usos deportivos y/o recreativos próximos a vivienda u hoteles, estos deberán proyectarse de manera que no causen excesiva molestia por emisión de ruidos, sobre dichas zonas.
- Para **contrarrestar el abandono de los usos tradicionales**:
 - Utilizar en las repoblaciones que se estimen oportunas de especies arbóreas ligadas a los usos tradicionales

- Diversificación del paisaje agrario mediante la promoción, nueva creación y conservación de:
 - Cercas y vallados de piedras
 - Muros de piedras
 - Terrazas y bancales para el cultivo
 - Pequeños bosquetes
 - Riberas arboladas
 - Elementos relacionados con el uso tradicional de el agua tales como: pozos, fuentes, pilares, acequias, albercas, aljibes
 - Construcciones rurales: albergues de ganado, eras, corrales , etc

3.2.8 MEDIDAS CORRECTORAS PARA PREVENIR IMPACTOS SOBRE LA POBLACIÓN

Medidas Protectoras

- Se prohibirá la instalación de elementos publicitarios en los edificios, así como aquellos que, situados en fachadas no cumplan las determinaciones que para los "elementos salientes de la edificación" (referidos a los anuncios) fijen las Normas Reguladoras de la Edificación en el Planeamiento Urbano.
- En caso de edificaciones sobre ladera, la altura máxima de la edificación permitida por el planeamiento en cada zona deberá entenderse referida a una línea paralela de dicha altura sobre el terreno natural en el sentido de la pendiente.
- En ningún caso se deberá permitir la formación de plantas diáfanas, que aprovechando los desniveles del terreno aumenten una planta a las establecidas por el planeamiento. A lo sumo y con la finalidad de aprovechar estos desniveles, podría autorizarse una planta semisótano, siempre que no sobresalga más de 1,5 m. del terreno natural.
- La solución de ritmos y proporción entre los huecos y macizos en la composición de fachadas deberá justificarse en función de las características tipológicas y la edificación ambiental del entorno y las del propio edificio.

Medidas Correctoras

- La publicidad deberá integrarse comprensivamente en el medio en el que se enclava. Especialmente cuando en un mismo lugar concurren diferentes indicaciones comerciales y/o de ruta a seguir. En estos casos se evitará la

multiplicación de soportes y vallas, agrupando varios anuncios en un solo soporte y, en la medida de lo posible intentar homogeneizar el diseño de la cartelera.

- Eliminar elementos residuales constructivos que puedan afear el entorno (maderas, restos de áridos, vertidos residuales de hormigoneras, etc.).

3.2.9 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LAS VÍAS PECUARIAS

- Será de obligado cumplimiento la: Ley de Vías Pecuarias, Ley 3/1995 de 23 de marzo, Decreto 155/98, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Disposición Adicional Segunda de la Ley 17/1999, de 28 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas. Acuerdo de 27 de marzo de 2001, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan para la Recuperación y Ordenación de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sector afectado por la vía pecuaria	Vía pecuaria	
SURNS-BE.S.2	Cordel del camino de Antequera o Pescadores	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGI	Cordel del camino de Antequera o Pescadores	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SURS-IBE	Cordel del camino de Antequera o Pescadores	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGE-SURNS-B1	Cañada Real de Sevilla a Málaga	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGE- D(B)	Cañada Real de Sevilla a Málaga	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGI- Vertedero Comarcal de Residuos	Cordel de Mollina a Málaga	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGI- Vertedero de Escombros	Cordel del Puente de los Remedios a Colmenar	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGE- Colegio Privado	Cañada Real de Ronda a Granada	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria

Sector afectado por la vía pecuaria	Vía pecuaria	
PE-PA.CITA	Cañada Real de Ronda a Granada Cordel de Alameda a Antequera	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGE-BM	Cañada Real de Ronda a Granada	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SURNS-MG	Vereda de Pesquera y Dehesilla Vereda del Cerro del Espartal Cordel del Camino de los Alambres	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SURNS-AO.3	Vereda de Antequera a Fuente de Piedra Vereda de Pesquera y Dehesilla	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SURNS-AN.1	Cordel de Villanueva a Antequera	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria
SGE- Estación AVE	Cañada Real de Sevilla a Málaga	Desafectación del tramo afectado de vía pecuaria

3.2.10 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Medidas protectoras

- En aquellos puntos en los que la implantación de nuevas infraestructuras viarias suponga la interrupción de caminos vecinales se adoptarán todas las medidas que sean necesarias para mantener el servicio de dichos caminos con la máxima garantía para la seguridad vial.
- El abandono de tramos de vial por modificación de trazado se aprovechará, siempre que las características del tramo y la seguridad vial lo permitan, como zona de descanso. Y en el caso de que tales zonas ocupen puntos singulares de observación para la contemplación del paisaje, se habilitarán miradores, debidamente señalizados en la nueva vía.
- Cuando la apertura de un nuevo vial suponga el abandono de otro antiguo con categoría de recorrido de interés paisajístico, se mantendrá el antiguo como "recorrido turístico" debidamente señalizado.

- La concesión de licencia para realizar obras en las inmediaciones de infraestructuras de saneamiento y depuración de carácter público precisará de un informe o estudio en el que se recojan las medidas previstas para evitar cualquier daño o, en su caso la reparación de daños imprevistos.
- El tratamiento de taludes en desmontes y terraplenes hará que se integren en el paisaje circundante, garantizándose además la estabilidad de los mismos.

Medidas correctoras

- Cuando el desarrollo de suelos urbanizables y, en determinados casos, urbanos pueda suponer la interrupción de caminos vecinales, la distribución de usos prevista en las correspondientes figuras de desarrollo del planeamiento procurará evitar dicha interrupción y si fuera posible deberá integrar dichos caminos en el viario de la urbanización, debiendo quedar señalizados con la denominación de "Camino de ...", "Carril de" o cualquier otra denominación que permita reconocer su naturaleza tradicional.
- Una vez que hayan finalizado las obras de edificación el promotor de las mismas estará obligado a reparar los daños y alteraciones causados en el sistema viario utilizado para dichas obras. Especialmente en lo que se refiere a reparaciones del pavimento y aceras, restitución de señalización perdida o deteriorada y adecentamiento de los alrededores del vial. Para garantizar estas medidas el Ayuntamiento exigirá un aval al promotor antes de conceder la licencia.
- Para garantizar el cuidado de la infraestructura pública mencionada en la medida anterior, el promotor deberá depositar un aval en el Ayuntamiento antes de retirar la licencia de obras.
- Los áridos necesarios para la ejecución de las construcciones, procederán de canteras próximas para reducir la incidencia en el tráfico de la zona, y deberá verificarse que son explotaciones autorizadas y legalizadas.
- En la restauración de áreas afectadas, de los taludes y terraplenes la implantación de la vegetación se efectuará considerando en detalle: la pendiente, humedad, orientación y exposición de las áreas; de forma que las especies sean las más adecuadas para adaptarse a las características de cada área parcial.

3.2.11 MEDIDA PROTECTORAS Y CORRECTORAS PARA PREVENIR IMPACTOS SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS

Medidas protectoras

- Cuando se prevea la ubicación de infraestructuras deportivas y/o recreativas, deberá procurarse su ubicación, siempre que sea posible cerca de otros equipamientos de este tipo a fin de potenciar el uso deportivo-recreativo.

Medidas correctoras

- Cuando el desarrollo del suelo urbanizable, o en su caso del suelo urbano, pueda suponer interrupción en el paso hacia infraestructuras o espacios de tipo deportivo y/o recreativo, el viario de nueva creación deberá facilitar dicho acceso, señalizando, además de forma clara la naturaleza de la infraestructura de que se trate.
- Al igual que en el caso anterior, cuando el desarrollo de suelo urbanizable, o en su caso del suelo urbano, pueda suponer interrupción en el paso hacia infraestructuras sanitarias o asistenciales, el viario de nueva creación deberá facilitar dicho acceso, señalizando, además de forma clara la naturaleza de la infraestructura de que se trate.

3.2.12 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE PATRIMONIO Y RECURSOS CULTURALES

Medidas protectoras

- La apertura de las nuevas infraestructuras (vialios, línea de ferrocarril) así como los nuevos sectores que se desarrollan en el plan deberán respetar las zonas de interés histórico-artístico o especialmente ligadas a la cultura autóctona, de modo que no se altere el valor que actualmente presentan ni suponga un obstáculo para acceder a dichos lugares. Cuando el mantenimiento del trazado pueda suponer la destrucción total de dichos lugares deberá modificarse.

Medidas correctoras

- Cuando la apertura de un nuevo vial pueda suponer la alteración parcial de zonas o hitos de interés histórico-artístico y/o especialmente ligado a la cultura autóctona la obra deberá integrarse con el elemento afectado mediante tratamientos de obra o vegetales.

- En el caso de que la localización de un vial suponga la aparición de una barrera para acceder a uno de los lugares mencionados en la medida anterior, el proyecto de obras deberá prever la construcción de pasos alternativos o de puntos de cruce con las necesarias garantías para la seguridad vial.
- Cuando el desarrollo del suelo urbanizable, o en su caso del suelo urbano pueda suponer interrupción en el paso hacia zonas o hitos de interés histórico-artístico o especialmente ligado a la cultura autóctona, el viario de nueva creación deberá facilitar dicho acceso, señalizando además de forma clara la naturaleza de la zona o del hito en cuestión.
- Cuando la edificación de nueva planta se encuentre contigua o flanqueada por edificaciones objeto de protección, se adecuará la composición de la nueva fachada a las preexistentes, armonizando las líneas fijas de preferencia de la composición (cornisas, aleros, impostas, vuelos, recercados, etc.) entre la nueva edificación y las catalogadas o protegidas.

Sector	Yacimiento arqueológico afectado	Medida Correctora
SURNS-BE.S.2.	• Marqués de la Peña	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURS-VCH	• Castillo Cauche	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SGE-C(B)	• Necrópolis de las Maravillas	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SGE- C(VCH)	• Loma del Quejigo	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
PE-PA.CITA	• Km. 516-N-331 • Cortijo de los Olivillos • Residencia de la Vega	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURS-ICLA	• Cortijo Perezón • Colinas de los olivos	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SGE- Colegio privado	• Colegio Salesianos	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SGE-Priv	• Residencia de la Vega	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SGI	• Cortijo Palmita	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.

Sector	Yacimiento arqueológico afectado	Medida Correctora
SGE-Priv	<ul style="list-style-type: none"> • Caserío Silverio • Hojiblanca 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SGE-A.3	<ul style="list-style-type: none"> • Hojiblanca 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURNS-AE.1	<ul style="list-style-type: none"> • Villa Romana del Romeral 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURS-IS	<ul style="list-style-type: none"> • Puente sobre el arroyo de las Adelfas 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SGI- VERT. Comarcal Residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad Romana de Singilia Barba • Valsequillo 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURNS-AO.3	<ul style="list-style-type: none"> • Cortijo Vista Hermosa • Puente Arroyo Seco • Gandía 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURNS-AO.3	<ul style="list-style-type: none"> • Acueducto romano de Singilia Barba II • Camino de Santa Catalina 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURNS-IN.3	<ul style="list-style-type: none"> • Casco Urbano de Antequera • Villa de la Estación 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURNS- AN.1	<ul style="list-style-type: none"> • Casco Urbano de Antequera 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
PE-SG-CIT	<ul style="list-style-type: none"> • Casco Urbano de Antequera • Villa de la estación 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.
SURNS-AN.2	<ul style="list-style-type: none"> • Casco Urbano de Antequera • Villa de la estación 	Prospección arqueológica, determinación de afección, resolución por parte de Cultura y delimitación del yacimiento.

3.2.13 MEDIDAS ENCAMINADAS A DISMINUIR LA AFECCIÓN SOBRE EL CICLO DEL AGUA, EN PARTICULAR A REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA Y AUMENTAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSO HÍDRICOS.

El planeamiento de desarrollo y los proyectos de urbanización o ejecución de actuaciones deberán incorporar:

- Tanto para los nuevos suelos urbanos como para los urbanizables se deberá **detallar el sistema de abastecimiento y saneamiento** los cuales han de ampliarse para la totalidad de los terrenos a urbanizar, así como su conexión a las redes municipales de abastecimiento y saneamiento.
- El sistema de saneamiento deberá contemplar la separación de la recogida de las aguas pluviales de las residuales, debiendo estas últimas reconducirse a la estación depuradora prevista. El saneamiento se realizará normalmente por el sistema separativo cuando se vierta a colectores de uso público.
- Respecto al **abastecimiento de agua se deberá justificar la disponibilidad del recurso para la puesta en carga de los nuevos suelos**, especificándose los consumos según los nuevos usos que se contemplen.
- Se deberá garantizar antes de la ocupación de los nuevos suelos o del funcionamiento de las actividades a desarrollar la ejecución y buen estado de los distintos sistemas de abastecimiento y saneamiento, así como del resto de las infraestructuras de urbanización.

El Ayuntamiento elaborará una Ordenanza para el Fomento del Ahorro de Agua que deberá entrar en vigor antes de un año tras Aprobarse Definitivamente el PGOU.

Dicha Ordenanza establecerá las condiciones de ahorro de agua en los edificios que deberá respetar los proyectos constructivos y demás instrumentos de desarrollo y ejecución del planeamiento.

Con el objeto de minimizar el gasto de agua, en los puntos de consumo se diseñarán mecanismos adecuados para permitir el máximo ahorro del fluido, y a tal efecto:

- Los grifos de los aparatos sanitarios de consumo individual dispondrán de aireadores de chorro o similares.
- El mecanismo de accionamiento de la descarga de las cisternas de los inodoros dispondrá de la posibilidad de detener la descarga a voluntad del usuario o de doble o triple sistema de descarga.
- Los cabezales de ducha implementarán un sistema de ahorro de agua a nivel de suministros individuales garantizando un caudal máximo de nueve (9) litros por minuto o cinco (5) atm. de presión.
- Los grifos y los alimentadores de los aparatos sanitarios de uso público dispondrán de temporizadores o cualquier otro mecanismo eficaz para el ahorro en el consumo de agua.

- Se maximizará la superficie de parques y jardines con mínimas exigencias de agua y, caso de que fuera necesario, con sistemas de riego de alto rendimiento. Para ello las especies utilizadas en la jardinería deberán estar adaptadas al clima mediterráneo y a las condiciones de xericidad propias de dicho clima.
- La zonas verdes se estudiará el riego con agua reciclada
- Para los campos de golf el riego se realizará mediante agua reciclada y previa justificación de que habrá agua necesaria para ello.

3.2.14 MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

El planeamiento de desarrollo y los proyectos de urbanización o ejecución de actuaciones deberán incorporar:

- Tanto para los nuevos suelos urbanos como para los urbanizables se deberá detallar el sistema de recogida de residuos sólidos los cuales han de ampliarse para la totalidad de los terrenos a urbanizar, así como su inclusión en el sistema de gestión de los residuos sólidos urbanos.
- En relación a la recogida de residuos se deberá contemplar la implantación progresiva de la recogida selectiva. A este respecto, el PGOU facilitará la consecución de los objetivos del Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (PDGRSU) de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Para garantizar la defensa de la calidad ambiental, las solicitudes de licencia para vertidos de residuos sólidos o asimilables a urbanos definirán las condiciones en las que se pretenden realizar, siendo obligatorio para su autorización el cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

3.2.15 MEDIDAS ENCAMINADAS A REDUCIR EL CONSUMO ENERGÉTICO Y AUMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL.

Se asumen una serie de medidas encaminadas a la **disminución del consumo de energía procedente de combustibles fósiles y al fomento de las energías alternativas para el abastecimiento de energía a núcleo urbano y a los usos urbanísticos y las actividades antrópicas** en general, con objeto de cumplir con el Protocolo de Kioto del cual España es signataria, respecto a emisiones de gases contaminantes.

Recomienda la adopción de las medidas correctoras siguientes:

- Elaboración de una **Ordenanza que fomente el uso de las Energías Renovables y potencie el ahorro energético a nivel empresarial**. La ordenanza deberá establecer pautas a seguir en cuanto a ahorro energético en los proyectos constructivos y demás instrumentos de desarrollo y ejecución del planeamiento que contendrán un apartado dedicado al uso de dichas energías en la edificación y en el alumbrado público. Dicha Ordenanza deberá entrar en vigor antes de un año tras Aprobarse Definitivamente el PGOU.
- Elaboración de una **Auditoria Energética Municipal** en el plazo de un años tras la aprobación del PGOU
- Las edificaciones de nueva construcción deberán cumplir el **modelo constructivo bioclimático que favorezca el entorno, de manera que el diseño de los mismos favorezca su eficiencia energética**.
- En cuanto a **la Iluminación Natural** en el diseño de las edificaciones, la iluminación diurna deberá ser preferentemente y básicamente natural (solar) en todas sus dependencias, de manera que la iluminación artificial sólo sea considerada como una solución excepcional y de emergencia para las horas diurnas.
- El Alumbrado Eléctrico se diseñará utilizando **lámparas y luminarias de máxima eficiencia lumínica**, buscando la máxima minimización posible de la potencia eléctrica instalada. Sobre el alumbrado eléctrico de los nuevos espacios públicos se usaran criterios que favorezcan el ahorro energético y se utilizarán medios que garanticen una disminución del consumo medio anual.

Desde el Estudio de Impacto Ambiental se recomienda que se estudie la viabilidad económica y técnica las siguientes medidas:

- Iluminación de espacios públicos a través del uso de farolas alimentadas por paneles fotovoltaicos instalados sobre las mismas y/o dispositivos de iluminación de bajo consumo energético.
- Se recomienda el recubrimiento de edificios y/o instalaciones públicas con paneles fotovoltaicos que suministren la energía necesaria para la iluminación pública y reducir así tanto el gasto económico como crear medidas que ayuden a la conservación del medio ambiente. La energía fotovoltaica deberá proporcionar al menos el 30% de la energía eléctrica demandada para atender al alumbrado público.

3.2.16 MEDIDAS ENCAMINADAS A REDUCIR LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN LOS NÚCLEOS URBANOS.

La contaminación lumínica es el brillo o resplandor de luz en el cielo producido por la difusión y reflexión de la luz artificial en los gases y partículas de la atmósfera.

Este resplandor, producido por la luz que se escapa de las instalaciones de alumbrado de exterior, produce un incremento del brillo del fondo natural del cielo.

Los objetivos que se persiguen con la reducción de la contaminación lumínica son:

- Disminuir el consumo energético e indirectamente el consumo de combustibles, emisiones de CO₂, NO_x, y SO₂ y otras partículas.
- Protección del medio ambiente nocturno, disminuyendo la perturbación de hábitats naturales (animales, plantas, y procesos ecológicos).
- Protección de aves nocturnas.
- Evitar molestias a vecinos.
- Permitir la observación astronómica, tanto a astrónomos profesionales como aficionados.
- Preservar la oscuridad de la noche de acuerdo a la declaración universal de los derechos de las generaciones futuras (UNESCO): "las personas de las generaciones futuras tienen derecho a una tierra indemne y no contaminada, incluyendo el derecho a un cielo puro."

Con el fin de **reducir la contaminación lumínica** a los niveles mínimos recomendados:

- Se utilizarán lámparas de vapor de sodio, preferiblemente de baja presión, en alumbrado público, siendo estas menos contaminantes.
- Para evitar la emisión de luz directa hacia el cielo y los excesos en los niveles de iluminación (luz reflejada), los proyectores serán asimétricos o simétricos con rejilla.
- Luminarias de Uso Vial, % FHS < 0.2.
- Luminarias de Uso Peatonal, % FHS < 1,5.
- Instalación sin inclinación de las luminarias, especialmente a considerar en las de vidrio curvo o con cierres transparentes abombados.
- Las luminarias con %FHS que superen el 1,5% hasta el 2% podrán instalarse sólo en zonas apantalladas por edificación. La altura de los báculos que las sustenten en ningún caso excederá la de los edificios a fin de que estos actúen como pantalla.

3.3 MEDIDAS CORRECTORAS Y PROTECTORAS ESPECÍFICAS

En este apartado se consideran las **medidas protectoras y correctoras** que se aplicarán según los distintos usos del suelo existentes en el **Término Municipal de Antequera**. Dentro de los distintos usos del suelo se distinguen: suelos destinados a **uso residencial**, suelos destinados a **uso industrial**, suelos destinados a **uso turístico** y suelos destinados a **sistemas generales**.

3.3.1 MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SUELO DESTINADO A USO RESIDENCIAL

Denominación	Sector	Superficie (m ²)
Suelo Urbanizable Sectorizado (SURS)	SURS-AO.1, SURS-BE.S1, SURS-VCH	323.145
Suelo Urbanizable No Sectorizado (SURNS)	AN.1, AN.2, AE.1, AO.1, AO.2, AO.3, AO.4, , BE.S.2, N.1, S.1, S.2, S.3, CJ.N, CJ.S, JY.4	3.394.456

Las medidas específicas a aplicar sobre suelos destinados a uso residencial van encaminadas a:

- Disminución del ruido, a través de la aplicación de tratamientos de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios.
- En zonas próximas a viales (carreteras u autovías) se realizará el levantamiento de barreras acústicas.
- Aplicación de ordenanzas municipales referentes a la reducción de ruido procedente de fuentes emisoras del sector servicios.
- En zonas, las cuales, se encuentren próximas o anexas a viales como carreteras u autovías, se estudiará el levantamiento de barreras acústicas en el entorno de la fuente emisora de ruido.
- En referencia a las zonas ajardinadas de las zonas residenciales, se deberán usar especies autóctonas, tal y como se indica en el listado de especies antes descrito.
- Siempre que sea posible se potenciará la conservación de la vegetación natural existente mediante su incorporación a las edificaciones y

construcciones, en aquellos casos en que pueda verse afectada por la ordenación propuesta. Caso contrario se estudiará replantar con los ejemplares afectados las zonas ajardinadas y/o reponer con la misma especie en un número 5 veces superior al afectado.

- Se utilizarán sistemas de riego alto rendimiento. Para ello las especies utilizadas en la jardinería deberán estar adaptadas al clima mediterráneo y a las condiciones de xericidad propias de dicho clima.

3.3.2 MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SUELO DESTINADO A USO INDUSTRIAL

Denominación	Sector	Superficie (m ²)
Suelo Urbanizable Sectorizado Uso Productivo (SURS)	IS, IM, IN.3, TE. ICLA, CJ.1, I.BE	2.617.122
Suelo Urbanizable No Sectorizado Productivo (SURNS)	I.JY	16.954
Suelo No Urbanizable	PE-PA.CITA	5.459.265

En suelo destinado a uso industrial las medidas correctoras son:

- Gestión de las aguas residuales procedentes de los distintos polígonos industriales, a través de estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR).
- La red de alcantarillado se diseñará para poder registrar e identificar la procedencia de un eventual vertido de efluentes que no cumplan los parámetros establecidos en la normativa legal y, en especial, en la Ordenanza Municipal que regule los vertidos a la red de alcantarillado. Para ello se recomienda la instalación de medidores automáticos, al menos 1 para cada polígono, cuyos datos han de ser suministrados al Ayuntamiento con una demora máxima de 24 horas. Las características de estos medidores automáticos se establecerán en el Instrumento de Desarrollo junto con la de la red de alcantarillado.
- Si cualquier actividad antes de su instalación previera que sus efluentes no van a cumplir con los límites fijados en la normativa se establecerán a nivel de proyecto los medios de depuración oportunos para rebajar la contaminación de sus vertidos hasta los límites permitidos. Se recomienda que para este tipo de instalaciones se incluya como requisito para otorgar la licencia de apertura la necesidad de disponer de un medidor automático tras la depuración cuya información se traslade diariamente al ayuntamiento.
- Levantamiento y creación de apantallamiento que minimice el impacto visual y que favorezca a la integración y mimetización sobre el paisaje generado y por otro lado

disminuya los niveles de inmisión de ruido a zonas adyacentes como zonas residenciales.

- En referencia a las zonas ajardinadas de las zonas industriales, se deberán usar especies autóctonas, tal y como se indica en el listado de especies antes descrito.
- Siempre que sea posible se potenciará la conservación de la vegetación natural existente mediante su incorporación a las edificaciones y construcciones, en aquellos casos en que pueda verse afectada por la ordenación propuesta. Caso contrario se estudiará replantar con los ejemplares afectados las zonas ajardinadas y/o reponer con la misma especie en un número 5 veces superior al afectado.
- Se utilizarán sistemas de riego alto rendimiento. Para ello las especies utilizadas en la jardinería deberán estar adaptadas al clima mediterráneo y a las condiciones de xericidad propias de dicho clima.
- Recomendaciones de medidas prácticas sobre colores y texturas, a considerar para mejorar la integración paisajística de nuevas construcciones en los polígonos industriales:
 - Siempre que sea posible los colores en fachadas deben basarse en colores cálidos que reproduzcan los existentes en el terreno.
 - Los faldones de cubiertas deben ser ligeramente más oscuros que los paramentos de las fachadas (manteniendo el mismo matiz cálido).
 - En los zócalos, puertas y ventanas, se recomienda que tengan tonalidades marrones o grises.
 - Siempre que sea posible en las zonas de mayor visibilidad evitar colores azules, rojos o verdes brillantes para fachadas.
 - Siempre que sea posible evitar las cubiertas brillantes.
 - Evitar, en la medida de lo posible, los contrastes acentuados en todas las características.
 - Estudiar la topografía del terreno para que, en la visión global de la escena, la lectura de las líneas y formas de la edificación se enmarque correctamente con las del entorno.

Algunas medidas prácticas sobre la localización espacial y la escala, a considerar para mejorar la integración de una construcción en un paisaje son;

- El posible impacto de un nuevo edificio puede reducirse si se ubica cerca de otros ya existentes.
- Se recomienda evitar la ocultación total de la construcción para evitar el impacto, siendo mejor conseguir una visión filtrada.
- Los propios elementos constructivos pueden disminuir el tamaño aparente de la construcción.
- Ruptura de grandes extensiones de paramentos mediante huecos, con un adecuado diseño que contemple también las instalaciones.

- o Las proporciones en la construcción influyen más en la estética específica de la construcción, que en su integración en el paisaje. Por este motivo, se recomiendan reglas generales y globales.

3.3.2.1 Medidas específicas sobre el Plan Especial Parque Agroalimentario CITA:

- Medidas de protección del acuífero
 - La afección sobre el acuífero de la Vega es clara ante la implantación de esta actividad sin embargo, como medidas se propone reducir al máximo posible las áreas asfaltadas de manera que no imposibilite la recarga.
 - De este sector el 30% se destinará a zona verde con vegetación natural o potencial creando pequeñas paraderas de manera que no se elimine totalmente la recarga de esta área. Se definen zonas verdes como zonas con vegetación potencial autóctona con estrato arbóreo, matorral y pastiza y ausencia de césped.
 - Cualquier actividad que produzca residuos peligrosos y pueda ver afectado el acuífero, será eliminado de este sector.
 - Se llevará a cabo un a correcta gestión de los residuos dentro de la Ciudad de la Innovación Tecnológica Agroalimentaria, para lo cual se implementara un sistema ISO 14001.
 - Se determinará una localización de áreas para cada una de las actividades que se lleven a cabo dentro de la Ciudad de la Innovación Tecnológica Agroalimentaria, de manera que dicha zonificación permita determinar áreas mas sensible a contaminación del acuífero por el desarrollo de distintas actividades. La clasificación establecerá:

Zonificación	Actuación
Áreas extremadamente sensibles a la contaminación del acuífero	Se imposibilita cualquier actividad, se declarará como áreas verdes
Áreas moderadamente sensibles a la contaminación del acuífero	Áreas verdes y actividades inocuas
Áreas sensibles a la	Actividades no

Zonificación	Actuación
contaminación del acuífero	contaminantes
Áreas donde no existe la contaminación del acuífero	Actividades contaminantes no

- Medida correctoras sobre la fauna
 - Creación de praderas naturales continuas con áreas mínimas de 1 Ha de extensión con el fin de crear áreas de campeo y cría.
 - La superficie total de las praderas naturales constituirá el 15% del total del sector.
 - El proyecto sobre la fauna será redactado por un equipo de biólogos y naturalistas. Una vez puesto en marcha durante un periodo de 2 años se procederá a la toma de datos referentes a especies colonizadoras y éxito de los hábitats impuestos con el fin de determinar el éxito o fracaso de la medida correctora.

3.3.3 MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SUELO DESTINADO A USO TURÍSTICO (SURNS-MG) Y ZONAS CON CAMPOS DE GOLF (PE-SNU-CG)

Denominación	Sector	Superficie (m ²)
SURNS	MG	1.862.201
SNU	CG (ampliación, uso deportivo)	833.974

ÁREAS TURÍSTICAS

Las medidas correctoras que a continuación se describen se refieren principalmente a la fase de funcionamiento de **establecimientos destinados a uso turístico**.

- Para los edificios se tendrán en cuenta las condiciones bioclimáticas del entorno, de manera que el diseño de los mismos favorezca la eficiencia desde el punto de vista energético. Del mismo modo se recomienda el empleo de

sistemas de iluminación y grifería que favorezcan el bajo consumo de energía y agua.

Desde el punto de vista **social** se proponen las siguientes actuaciones:

- Fomento del ahorro energético y potenciación del uso de energías renovables.
- Desarrollo de programas de formación y comunicación ambiental dirigidos a usuarios, gestores y trabajadores de los campos.
- Una vez las instalaciones en funcionamiento se realizará la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental (UNE- EN ISO 14001:2004 ó Reglamento EMAS) a fin de garantizar la sostenibilidad de la instalación.
- Realización de mediciones de ruido una vez las instalaciones en funcionamiento, tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones a fin de comprobar el cumplimiento de la legislación vigente al respecto.
- A fin de reducir el consumo de agua se realizarán campañas de sensibilización a los trabajadores sobre buenas prácticas en el uso de este importante recurso.
- Siguiendo con el objetivo marcado en el punto anterior, se instalarán sistemas de ahorro de agua en griferías y cisternas (p.e. sistema de doble pulsación en las cisternas de los WC), debiéndose informar a los clientes de la existencia de este tipo de sistemas para reducir el consumo hídrico.
- A fin de reducir el consumo energético:
 - Adopción de medidas pasivas de ahorro energético en cumplimiento de la legislación vigente en materia de edificación.
 - Las instalaciones hoteleras estarán dotadas de sistemas de iluminación de bajo consumo y sistemas de aprovechamiento termosolar y fotovoltaico.
 - Los equipos informáticos que se utilizarán en las instalaciones tendrán que llevar la etiqueta *energy save*.
 - Se realizarán campañas de sensibilización a los trabajadores sobre buenas prácticas en la gestión de la energía.
 - En todo momento se mantendrán informados a los clientes sobre la temperatura de confort en las habitaciones (20- 21°C).

En relación a la **gestión de residuos** las medidas establecidas son las siguientes:

- Gestionar adecuadamente todos los residuos asimilables a urbanos o inertes (de tipo orgánico como césped, podas, etc.), obra civil, papel, vidrio, etc., exigiendo su segregación en origen.
- Gestión adecuada de los residuos vegetales producidos, que nunca podrán arrojarse al agua o a terrenos de hábitats naturales. En este sentido, se

propone la reutilización de esta materia orgánica para el abonado de las instalaciones.

- Para los residuos generados por el uso de aguas residuales, se utilizarán filtros especiales, así como productos separa- aceites, antes de dirigirla a un área de filtración y estanque de detención previamente a su descarga final.
- Gestión adecuada de los envases de los productos: herbicidas, fungicidas, algicidas, etc.
- Se recomienda que el suministrador de dichos productos sea, a la vez, gestor de los envases vacíos.
- Gestionar adecuadamente los residuos especiales (baterías, pilas, aceites residuales, etc.), independientemente de la gestión de envases de fertilizantes y plaguicidas.
- Establecimiento de puntos limpios para la separación y almacenamiento de residuos.

ÁREAS CON CAMPO DE GOLF (Ampliación de Antequera Golf)

Las medidas que a continuación se detallan ven encaminadas a corregir y prevenir aquellos impactos que puedan surgir en la construcción del campo de golf en los sectores donde se pretenden desarrollar, en la normativa de ordenación recogerá en sus apartados, con carácter vinculante, las determinaciones oportunas para que las medidas anteriormente reseñadas (medidas de carácter general) así como las que a continuación se describen, sean de obligado cumplimiento.

- El diseño de las instalaciones se adaptará a la vegetación natural leñosa existente en la zona a fin de evitar cualquier afección a las especies leñosas, especialmente encinas, presentes en el área de actuación y delimitadas cartográficamente.
- Se establece la obligatoriedad de presentación de Estudio Geotécnico en cada obra de las edificaciones de tipo permanente con el siguiente contenido:
 - Características litológicas y geomecánicas de los terrenos
 - Nivel freático
 - Cota de cimentación
 - Carga admisible a efectos de hundimiento y máximo asiento
 - Tipos de cimentación a utilizar
 - Recomendaciones a considerar en la ejecución de la cimentación, excavación, estabilidad, etc.

- Se recomienda la construcción de una depuradora de aguas residuales para el Campo de Golf previsto, que proporcione agua depurada para el riego de las instalaciones.
- El proyecto de ejecución recogerá con el máximo detalle las zonas en las que se prevé la alteración del drenaje natural, así como las medidas técnicas contempladas en cada caso. Estas medidas se considerarán suficientes siempre y cuando:
 - Garanticen el recorrido de las aguas en periodos de máxima avenida sin perjuicio para las personas y los bienes.
 - Garanticen que no se producirá una disminución de aportes de aguas tanto al cauce (aguas abajo) como a la balsa de riego existente en la zona.
- El diseño de los lagos artificiales propuestos se realizará de tal modo que se garantice la recogida de las aguas de lluvia y de escorrentía de tal manera que puedan actuar como reservas puntuales de agua en determinados momentos.
- Se asegurará la correcta impermeabilización de los lagos, tanto los existentes como los propuestos en el proyecto. Sus paredes no tendrán una pendiente excesiva y estar compactada correctamente, para evitar deslizamientos futuros.

En relación a la **vegetación para el diseño del campo de golf**, las medidas propuestas son las que a continuación se relacionan:

- El diseño del campo de golf se adaptará a vegetación arbórea natural existente en la zona. Se respetarán todos los pies de encinas que se encuentren dentro del área de implantación del campo de golf, por lo que en la fase de diseño de las instalaciones, los diferentes componentes del campo de golf evitarán la afcción a cualquier pie de encina.
- Se procederá a la revegetación y restauración de las áreas afectadas por el proyecto durante las obras con especies arbóreas y arbustivas autóctonas. La revegetación deberá lograr tanto la restauración de la cubierta vegetal como la protección del suelo contra la erosión, la protección de las riberas de los arroyos afectados y la integración visual del proyecto. Se revegetarán todas las zonas que, como consecuencia de las obras hayan perdido su cubierta vegetal.
- El ajardinamiento de las instalaciones se realizará acorde con la vegetación potencial y existente en el entorno inmediato.
- El *Rough* o *Calle* es la zona del campo de golf que presenta vegetación arbórea y arbustiva. Por tanto, se mantendrá la vegetación ya existente que coincida con la zona. Además, se colocarán en ella los individuos que por su singularidad y en caso de que los hubiera, sean trasplantados procedentes de otras partes afectadas por la obra.
- Aparte de la vegetación existente y trasplantada se propone la introducción de otros individuos arbóreos y arbustivos para la creación de rodales de vegetación densos. Las especies propuestas son:

Arbolado	Matorral
<i>Quercus rotundifolia</i>	<i>Cytisus scoparius</i>
<i>Celtis australis</i>	<i>Genista cinerea</i>
<i>Ceratonia siliqua</i>	<i>Lavandula stoechas.</i>
<i>Populus alba</i>	<i>Phlomis purpurea</i>
<i>Populus nigra</i>	<i>Pistacia lentiscus</i>
<i>Tamarix africana</i>	<i>Quercus coccifera</i>
<i>Tamarix canariensis</i>	<i>Retama sphaerocarpa</i>
<i>Ulmus minor</i>	<i>Rosmarinus officinalis</i>
	<i>Salvia lavandulifolia</i>

- En cuanto al estrato herbáceo del campo de golf se propone la introducción de un césped formado por la mezcla de las especies adaptadas a largos periodos de sequía.
- Las repoblaciones vegetales se llevarán a cabo con especial intensidad en los espacios intersticiales que se originarán entre las distintas calles del campo de golf y deberán incluir, en sus zonas más interiores y alejadas de las calles sotos constituidos por matorral noble mediterráneo, con empleo de especies autóctonas. A continuación se presenta una lista con las especies recomendadas para realizar estas plantaciones:
- En los lagos artificiales se propone:
 - *Phragmites australis*, carrizo
 - *Scirpus maritimus*, castañuela
 - *Typha domingensis*, enea
 - *Juncus maritimus*, junco marítimo
 - *Juncus conglomeratus*, junco
 - *Juncus acutus*, junco
 - *Thymelaea hirsuta*, bufalaga marina
 - *Tamarix africana*, taraje

- En el diseño y supervisión de la introducción de la vegetación se contará con técnico experto en medio ambiente.

Así, a fin de paliar los efectos sobre el **paisaje** se proponen las siguientes medidas (algunas ya mencionadas dentro de las medidas correctoras genéricas):

- En cuanto a viales de servicio necesarios para la ejecución de la obra, sólo se abrirán los estrictamente necesarios y de forma que su trazado sea aprovechable en la infraestructura viaria de la zona una vez finalizada la fase de ejecución.
- Retirada de las instalaciones provisionales, limpieza y retirada de residuos a vertederos adecuados.
- Los acopios de tierra vegetal se localizarán en zonas llanas y protegidas para disminuir el impacto visual. La ubicación de las escombreras, si las hubiera, debe cuidarse en extremo, situándolas en las cotas más bajas o sobre escombreras ya existentes, procediéndose siempre a su restauración una vez finalizada su función.
- Recuperación de las áreas degradadas por la obra mediante la reforestación con especies autóctonas.
- Caso de implantarse, se potenciarán los cerramientos con pantallas vegetales, a fin de conseguir el apantallamiento visual de la zona mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas. Esta pantalla vegetal servirá para disminuir el impacto visual durante la fase de construcción, así como de pantalla cortavientos contra el viento y par minimizar los niveles de ruido. Además, servirá en la fase de funcionamiento como protección frente al ruido de la carretera.
- Diseño en consonancia con las construcciones adyacentes; formas, líneas, alturas, etc., de forma que la edificación, tanto en su forma, materiales y tratamiento causen el menor daño posible el entorno natural.
- El diseño y la integración de las zonas verdes aumentarán la calidad del paisaje, siempre y cuando la elección de las especies vegetales esté en consonancia con el medio. En base a esto se recomienda la utilización de la vegetación potencial de la zona o especies con características edafológicas, climáticas, porte y requerimientos hídricos semejantes a la de la vegetación climática.
- Colocación de paneles informativos sobre la flora y fauna existente en las instalaciones.
- Naturalización de las zonas húmedas y creación de hábitats naturales dentro del campo a fin de conseguir una mejora ecológica de las instalaciones.
- Potenciación del paisaje natural, especialmente en los espacios no utilizados para el juego

Una cuestión de vital importancia una vez el campo de golf entre en funcionamiento es la **gestión del recurso agua** en las tareas de riego y mantenimiento de las instalaciones.

Dada la escasez de agua en muchas zonas de Andalucía, se recomienda para estos fines utilizar un agua con unas características mínimas de calidad, es decir no superiores a las estrictamente requeridas. Por ejemplo, aguas procedentes de captaciones no potables, aguas residuales depuradas, etc.

El proyecto ha de prever la integración ambiental de las infraestructuras de almacenamiento (balsas, estaciones reguladoras, depósitos, etc.) y distribución (tuberías, canales, azudes, sifones, etc.), así como asegurar que no se pongan en peligro las reservas de agua por una previsión de consumo que supere los recursos reales. Para ello, el Proyecto de Urbanización, cuando el agua provenga de puntos externos a la finca, adjuntará memoria descriptiva del trazado y características de la tubería de instalación, así como parámetros específicos de reservas, balance, recursos y caracterización geoquímica.

En este sentido, las medidas correctoras propuestas son las que se enumeran a continuación:

- Los sistemas de conducción de aguas residuales y pluviales serán separativos, conduciéndose preferentemente las pluviales a las lagunas artificiales previstas para el campo de golf, que así actuarán como depósitos de agua para riego.
- Se recomienda mejorar los aspectos de Adecuación Ecológica de los Asentamiento contemplando la implementación de un sistema de reciclaje de las aguas depuradas, minimizando su vertido, y su empleo agrícola o en los Espacios Libres, así como la utilización de los lodos de depuración como correctores de suelo o fertilizantes.
- Para el correcto mantenimiento de los lagos y a fin de evitar la eutrofización de los mismos se propone el empleo de técnicas mecánicas y biológicas basadas en el oxígeno y microorganismos, a fin de mantener un equilibrio natural.
- No se realizarán vertidos directos (por ejemplo de las aguas de saneamiento) al cauce de arroyos y zonas de drenaje natural.
- Se realizará una planificación de los saneamientos y recogida de agua para su máximo aprovechamiento (análisis sistemático de todas las aguas de aportación (potables, riego, etc.).
- Diseño adecuado del sistema de riego a fin de asegurar una aplicación homogénea así como una dosis adecuada de riego.
- Planificación adecuada de riegos a fin de conseguir un aprovechamiento máximo de las dosis de agua empleadas en cada riego. Para ello se emplearán sistemas automáticos y programables de riego que consigan adaptarlo a las condiciones particulares y a la climatología del lugar.

- Comprobación rutinaria del buen funcionamiento de las instalaciones de riego (evitar fugas, pérdidas, correcto posicionamiento de los difusores, presión, limpieza de boquillas, etc.).
- Instalación de una caseta de bombeo acorde con las necesidades de riego, a fin de optimizar las presiones reduciendo roturas y, en consecuencia, el consumo de agua por pérdida en el circuito.
- El riego de las zonas localizadas en pendiente y suelos compactados se realizará frecuentemente y en pequeñas aportaciones que limiten la posibilidad de escorrentía.
- Reducir las zonas de riego, buscando plantas autóctonas adecuadas al clima local. Medida muy recomendable, sobre todo en periodos de escasez, regando estrictamente la superficie necesaria para el juego, reduciendo el consumo para ajustarlo a las zonas de los *teens*, *greens* y *calles*, dejando el rouge sin regar. En este sentido, se aconseja el uso de aspersores sectoriales en lugar de los de círculo completo en las zonas marginales.
- Es necesario minimizar la superficie de césped con fines exclusivamente estéticos, y con objeto de minimizar el consumo de agua de riego.
- Control y registro propio de datos meteorológicos mediante estación meteorológica automática.
- Se establece la obligatoria necesidad de utilizar un césped resistente a la sequía y salinidad. De entre las especies de césped que se pueden utilizar en un campo de golf, se seleccionarán aquellas que posean un menor requerimiento hídrico.
- En caso de necesidad, se utilizarán agentes acumuladores de agua. Éstos, tanto en su forma de polímeros hidrófilos como gránulos cerámicos porosos, aumentan la capacidad del suelo para retener agua, favoreciendo el drenaje y evitando los encharcamientos, mejoran además la retención de nutrientes y fertilizantes y acondicionan el suelo permitiendo la aireación y descompactación.
- Se potenciará un sistema de riego con aguas residuales convenientemente tratadas. Las ventajas de un uso adecuado de las mismas son muy superiores a los inconvenientes que puedan surgir, siendo éstos, además, cuantificables y evitables en la mayoría de los casos. Para ello, se propone seguir las recomendaciones de la Guía de Gestión Medioambiental de los Campos de Golf de la Junta de Andalucía, donde se establecen una serie de consideraciones a tener en cuenta en un programa de riego con aguas residuales tratadas. Muy resumidamente, la propuesta es:
 - Toma de muestras de distintas secciones del campo antes del inicio del riego con aguas residuales.
 - Control periódico de la evolución del suelo que permita ajustar las dosis y frecuencia de riego.

- Análisis de las vías de suministros de aguas residuales, siendo preferibles las procedentes de zonas residenciales.
- Análisis periódico de las condiciones del agua, determinando las posibilidades de nuevos tratamientos.
- Buscar una conducción directa del agua desde la planta depuradora al riego del campo. Si no fuera posible y fuese necesario almacenar, se recomienda un tanque cerrado que evite la exposición a la luz y en su defecto, como alternativa más común, la utilización de lagos. Éstos deberán estar adecuadamente diseñados, según las necesidades de uso, generalmente pequeños y profundos, litando la exposición al sol, lo que se ayudará con árboles altos a su alrededor.
- Adecuación del sistema de riego para la aplicación de aguas residuales, con distintos niveles de filtrado que evite la obstrucción por sólidos y algas. Igualmente la elección del sistema de bombeo, la red de conducciones, válvulas y aspersores se realizarán partiendo de las condiciones que requieren este tipo de aguas, en cuanto a materiales a usar y características de instalación.
- Se informará mediante carteles adecuados, de la utilización de aguas recicladas para el riego del césped, protegiendo las fuentes que puedan ser utilizadas por los jugadores.
- Para el riego del campo de golf se optará por la minimización de la aspersión sustituyéndose por sistemas de riego por exudación a fin de incrementar la eficacia en el aprovechamiento del agua residual reciclada para riego. Estas medidas se llevarán a cabo especialmente en las áreas de solana con mayores tasas de evapotranspiración.

En cuanto al uso de **fertilizantes y fitosanitarios**:

- Control exhaustivo de los fertilizantes utilizados, nitratos, fosfatos, etc.
- Control exhaustivo de plaguicidas (herbicidas, insecticidas, nematocidas, fungicidas, etc.); teniendo en cuenta la utilización de compuestos problemáticos o prohibidos (organoclorados, organofosforados, etc.). En ambos casos, fertilizantes y plaguicidas, los técnicos comerciales de las firmas suministradoras suelen tener una importante experiencia y formación en lo referente a dosis a utilizar. Son, por tanto, vías adecuadas de información al respecto.
- Para el almacenaje seguro de pesticidas, herbicidas, fertilizantes, ... se dispondrá de las instalaciones adecuadas, asegurando además la protección contra derrames fortuitos o fugas.
- Utilizar abonos de liberación lenta, evitando así problemas de uso de excesiva cantidad, o del mal dosificado de dichas sustancias.

- Analizar las características del suelo (contenido en nitrógeno, salinidad, pH, etc.) para adaptar las dosis adecuadas de fertilizantes, correctores, etc.
- Se deben aplicar los insecticidas siempre "a posteriori". Es decir una vez aparecida la plaga. Esta medida no es necesaria en el caso del fungicida dado su menor toxicidad.
- Planificación del uso para mejorar la estructura del suelo (composts vegetales, etc.) y abonos de liberación controlada, siempre y cuando las características del mismo lo hagan recomendable.
- Se deben emplear para el tratamiento de las zonas ajardinadas, productos fitosanitarios no persistentes y de baja toxicidad para el ser humano y animales de sangre caliente. Las dosis de fitosanitarios, así como las de abonos y fertilizantes a emplear, deben estar ajustadas a las necesidades reales evitando excesos.

3.3.4 **MEDIDAS CORRECTORAS ESPECÍFICAS SOBRE SISTEMAS GENERALES (SGEL, SGE, SGV, SG, AV, EN, MA)**

Denominación Sistema General	Medidas correctoras
SGEL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zonas verdes riego con agua reciclada ▪ Estudio de paisaje
SGE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Zonas verdes riego con agua reciclada ▪ Estudio de paisaje
AV	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la medidas correctoras de la Declaración de Impacto Ambiental o informe Ambiental ▪ Recuperación de taludes
SGV y SG	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la medidas correctoras de la Declaración de Impacto Ambiental ▪ Recuperación de taludes
SGI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la medidas correctoras de la Declaración de Impacto Ambiental ▪ Recuperación paisajística
SLI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la medidas correctoras de la Declaración de Impacto Ambiental ▪ Recuperación paisajística

Los tipos de sistemas generales en el PGOU de Antequera son:

- SGEL SISTEMAS GENERALES DE ESPACIOS LIBRES
- SGE SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS
- SGV y SGV COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- AV ACTUACIONES VIARIAS LOCALES
- SGI SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
- SLI SISTEMA LOCAL DE INFRAESTRUCTURAS

Medidas específicas sobre los SGEL

El nuevo planeamiento propuesto contempla la creación de una amplia red de Espacios Libres, con una ocupación total de 1.177.003 m². Las medidas correctoras específicas a aplicar sobre este tipo de suelos son:

- En referencia a las parques y jardines, se deberán usar especies autóctonas, tal y como se indica en el listado de especies antes descrito.
- Siempre que sea posible se potenciará la conservación de la vegetación natural existente mediante su incorporación a las edificaciones y construcciones, en aquellos casos en que pueda verse afectada por la ordenación propuesta. Caso contrario se estudiará replantar con los ejemplares afectados las zonas ajardinadas y/o reponer con la misma especie en un número 5 veces superior al afectado.
- Se utilizarán sistemas de riego alto rendimiento. Para ello las especies utilizadas en la jardinería deberán estar adaptadas al clima mediterráneo y a las condiciones de xericidad propias de dicho clima.

4 PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE PLANEAMIENTO

4.1 INTRODUCCIÓN

Una vez que se han identificado y valorado los principales impactos generados por el diseño y desarrollo de las determinaciones estructurales del nuevo Planeamiento y definidas las medidas preventivas o protectoras y correctoras necesarias para reducirlos, se establece un **programa de medidas de vigilancia y control ambiental** tal y como se define en el Art. 12 *Contenido del estudio de impacto ambiental de la planificación urbana* del Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo objeto fundamental es garantizar el cumplimiento de éstas.

La finalidad de este Programa es velar por la eficacia de las medidas correctoras contenidas en el presente Estudio de Impacto Ambiental y en la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental, así como evaluar los impactos reales y compararlos con los inicialmente previstos en el presente.

Este seguimiento y control debe realizarse de tal forma que también permita la comprobación de los siguientes elementos:

La incidencia sobre el medio de aquellas alteraciones cuya actividad “a priori” sólo puede predecirse de forma cualitativa y la formulación de la magnitud de las correspondientes medidas protectoras y correctoras.

Contrastar el grado de verificación de los impactos predichos, de tal modo que podamos obtener datos que nos ayuden a mejorar las técnicas de predicción.

Recopilar información acerca de la calidad y oportunidad de las medidas correctoras adoptadas.

4.2 CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

La elaboración de un programa de vigilancia ambiental incorpora, al menos, las siguientes fases:

- Identificación de los sistemas afectados, los tipos de impactos y los indicadores seleccionados.
- Determinar las necesidades de datos para lograr los objetivos de control.

Los **objetivos** que se pretenden conseguir son:

1. La adecuación e integración de las actuaciones y obras en el entorno ambiental.
2. La corrección de fenómenos degradantes puntuales.
3. La protección de las áreas de mayor valor ecológico y de las establecidas como zonas verdes, así como de los recursos naturales en ellas incluidos.
4. La prevención de contaminantes ambientales accidentales.

Condicionantes a considerar en los procedimientos de prevención ambiental

Los mecanismos de prevención ambiental señalados tanto en las medidas protectoras como en las de control y seguimiento se extremarán tanto en los requisitos a exigir como en las inspecciones previstas en aquellas situaciones en que se produzcan los siguientes condicionantes:

- Cuando las zonas de actuación pertenezcan a Unidades Ambientales que presenten una calidad ambiental alta y muy alta de acuerdo con los parámetros utilizados en este estudio y una importante incidencia visual sobre vías de comunicación de uso frecuente, núcleos de población o espacios ligados a costumbres y/o tradiciones (romerías, ferias, etc.).
- Cuando las actuaciones afecten a áreas de especial interés ecológico y/o paisajístico del medio natural o poco transformado.
- Cuando exista riesgo de ocultamiento de vistas panorámicas o hitos destacados del relieve (roquedades, escarpes, hoces, etc.) o de la vegetación (bosquetes de quercíneas, de coníferas, bosques riparios), en su contemplación desde carreteras o caminos que reúnan las características propias de los recorridos de interés paisajístico o desde calles o plazas de núcleos urbanos que por su elevación o situación de borde actúen como puntos singulares de observación sobre dichos elementos.

- Cuando dentro de la zona prevista para actuar exista constancia de la presencia de elementos vegetales de importante valor ecológico o paisajístico o interés etnobotánico.
- Cuando dentro de la zona prevista para actuar exista constancia de la presencia de hábitat de especies protegidas o de corredores faunísticos frecuentemente utilizados por estas especies.
- Cuando en la zona donde se pretende actuar existan lugares de interés cultural o histórico-artístico.

Sobre las singularidades a considerar en los procedimientos de prevención ambiental

A fin de matizar los condicionantes expuestos genéricamente en el apartado anterior se señalan a continuación aquellos elementos y factores del territorio que, por presentar una especial singularidad dentro de algunas de las situaciones comentadas, merecen ser destacados.

A fin de evitar impactos por aparición de actuaciones discordantes con el entorno debido al riesgo de obstrucción visual, intrusión visual o “desnaturalización de la zona, se prestará especial atención a las actuaciones que pretendan desarrollarse.

Para facilitar el cumplimiento de esta recomendación, en las condiciones de edificación de los usos permitidos dentro de la zona se adoptarán las siguientes medidas de control sobre el paisaje como valor ecológico cultural y turístico que debe ser preservado:

- Establecer una parcela mínima mayor que en el resto del ámbito de actuación para aquellos usos que pueden suponer una mayor incidencia visual.
- Exigir que en la solicitud de licencia, el proyecto incluya detalle del tratamiento de las cubiertas y de las fachadas, en el que se contemple el uso de materiales y colores acordes con el ambiente rural de la zona y las tipologías edificatorias tradicionales de calidad.
- Establecer que en ningún caso el volumen y/o disposición de la edificación será causa de barrera visual. Para ello se prohibirá crear fachadas que puedan ocultar el paisaje.
- A los efectos de nuevas licencias de edificación, éstas no se concederán en aquellas zonas que puedan verse afectadas por arroyadas. Así mismo las edificaciones y construcciones existentes dentro de dichas zonas deberán ser declaradas fuera de ordenación por el planeamiento.

4.3 MEDIDAS DE CONTROL

El Programa de Vigilancia Ambiental se basa en los aspectos generales que se marcan a continuación detallando:

- Los fines
- Las acciones concretas
- Los responsables
- El momento de llevarlas a cabo

Recogida y análisis de datos

La recogida de datos referidos a los sistemas anteriormente comentados para facilitar el control, su almacenamiento y acceso, y finalmente su clasificación por variables constituye el segundo aspecto a contemplar. A fin de facilitar su estructuración, se establecen a continuación las variables a controlar en cada sistema propuesto, así como la frecuencia en la recogida y análisis de dichos datos.

Estos datos aparecen contemplados para cada uno de los módulos de medidas que se exponen a continuación:

- Vigilancia de las medidas que deberán adoptarse durante las fases de ejecución y finalización de las obras de urbanización y edificación.
- Vigilancia de las medidas relativas a las actividades afectadas a procedimientos de Prevención Ambiental conforme a la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
- Vigilancia de las medidas relativas a las aguas superficiales y subterráneas.
- Control del ruido las actividades desarrolladas consecuencia del nuevo planeamiento
- Vigilancia de las medidas relativas a residuos sólidos asimilables a urbanos, residuos inertes y residuos peligrosos (RP).
- Vigilancia de las medidas sobre la vegetación, fauna y paisaje
- Vigilancia de las Medidas Relativas a la Protección de Vías Pecuarias y patrimonio histórico artístico.

FINES: Verificar la adopción y adecuación de tales medidas.

ACCIONES: Certificación del Técnico Redactor de que el documento cumple con todos los condicionados ambientales incluidos en la Declaración de Impacto Ambiental. Comprobación del organismo sustantivo, que en el supuesto de detectar anomalías, deberá instar al promotor a su corrección.

RESPONSABLES Y MOMENTO DE REALIZARLA:

ACTUACIONES FERROVIARIAS

- Ministerio de medio Ambiente
- Conserjería de medio Ambiente
- Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CPOTU), antes de la aprobación definitiva.
- Ayuntamiento.

PLANES PARCIALES CON SUPERFICIE SUPERIOR A 1 MILLON DE METROS CUADRADOS:

- Delegación de Medio Ambiente
- Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CPOTU), antes de la aprobación definitiva.
- Ayuntamiento, antes de la aprobación provisional.

PLANES PARCIALES:

- Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CPOTU), antes de la aprobación definitiva.
- Ayuntamiento, antes de la aprobación provisional.

PROYECTOS DE URBANIZACIÓN:

Ayuntamiento, antes de su aprobación.

4.3.1 PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS DE MAYOR VALOR ECOLÓGICO Y DE LOS RECURSOS NATURALES EN ELLAS INCLUIDOS

Aquellas áreas que se han destacado dentro de las unidades ambientales por ser especialmente relevantes desde el punto de vista de la conservación, fragilidad, singularidad o especial protección, deberán ser señalizadas sobre el terreno mediante elementos identificables.

4.3.2 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS A INCLUIR EN LAS INFRAESTRUCTURAS LINEALES (CARRETERAS)

FINES: verificar la adopción y adecuación de las medidas especificadas por la DIA (Declaración de Impacto Ambiental) de la Delegación de Medio Ambiente para construcción de autopistas, vías rápidas y carreteras desarrolladas dentro del ámbito municipal, en las siguientes actuaciones recogidas a la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

ACCIONES: certificar que el documento cumple con todos los condicionantes ambientales incluidos en la Declaración de Impacto Ambiental, explicitando la forma y lugar donde aparecen.

Mediciones correspondientes en materia de ruido sobre las posibles viviendas afectadas por las infraestructuras.

Certificación por los estudios correspondientes de la no afección sobre el tránsito de la avifauna y los corredores de la Laguna de Fuente de Piedra, las Lagunas de Archidona, y la Laguna de la Ratosa.

RESPONSABLE: Delegación de Medio Ambiente, CPOTU, Ayuntamiento

4.3.3 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS A INCLUIR EN LOS PLANES PARCIALES

FINES: verificar la adopción y adecuación de las medidas en el documento.

ACCIONES: certificar que el documento cumple con todos los condicionantes ambientales incluidos en la Declaración de Impacto Ambiental, explicitando la forma y lugar donde aparecen.

RESPONSABLE: Ayuntamiento, CPOTU

4.3.4 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS A INCLUIR EN EL/LOS PROYECTOS DE URBANIZACIÓN

FINES: verificar la adopción y adecuación de tales medidas en dicho/s documento/s.

ACCIONES: certificar que el documento cumple con todos los condicionantes ambientales incluidos en la Declaración de Informe Ambiental, explicitando la forma y lugar donde aparecen.

RESPONSABLE: Ayuntamiento

4.3.5 ADECUACIÓN E INTEGRACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y EDIFICACIONES

La integración de las edificaciones en el entorno se efectuará mediante el establecimiento en el correspondiente proyecto de las condiciones de edificación establecidas por el planeamiento en lo referente a:

- Distancia de separación a linderos públicos y privados.
- Altura de la edificación.
- Largos máximo y mínimo de fachada.
- Estudio acústico para determinar cumplimiento con la normativa de ruido.
- Integración paisajística de cubiertas, huecos, colores y materiales.

Así mismo, se recogerán en dicho proyecto las medidas correctoras previstas para aquellos casos en que se prevean impactos producidos por efectos recuperables o reversibles o de aparición periódica.

Las obras de infraestructura incluirán en sus proyectos, además de las medidas correctoras previstas un Plan de Restauración Paisajística en el que se incluyan estas medidas con los períodos de ejecución y asignación presupuestaria.

4.3.6 CORRECCIÓN DE FENÓMENOS DEGRADANTES PUNTUALES. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

La corrección de fenómenos degradantes puntuales ocasionados principalmente por obras de infraestructura y equipamientos así como de edificaciones es un objetivo de gran interés, en las infraestructuras ferroviarias.

Para evitar la falta de cumplimiento de las normas correctoras previstas para tales casos los proyectos localizarán y delimitarán claramente los puntos que se prevén para:

- Préstamo de materiales y depósito de materiales
- Eliminación de residuos de la construcción
- Localización de plantas de áridos para la ejecución de obra pública
- Canteras y vertederos
- Localización del parque de maquinaria
- Edificaciones temporales
- Nuevos caminos para el tránsito de vehículos y maquinaria pesada

4.3.7 VARIABLES A CONTROLAR PARA LA ADECUACIÓN E INTEGRACIÓN DE EDIFICACIONES EN EL ENTORNO PAISAJÍSTICO

- Parámetros de normativa propuestos por los organismos competentes.
- Parámetros edificatorios que se establecerán a nivel de proyecto.
- Adecuada ubicación de los elementos constructivos en el área señalada por el proyecto.
- Conservación y mantenimiento de las condiciones de la vegetación que pueda verse afectada por la aplicación de medidas protectoras o correctoras.
- Control de la calidad y estado cuantitativo de las comunidades y poblaciones tanto animales como vegetales.

La frecuencia de recogida de datos se realizará en el transcurso de la edificación de los diversos elementos constructivos, coincidiendo con las distintas fases de la misma.

4.3.8 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS DURANTE LA FASE DE EXPLOTACIÓN

FINES: verificar que se aplicaron las medidas contempladas para esta fase y realizar un seguimiento de sus efectos. Aquí se verificarán igualmente los efectos de las medidas preventivas implantadas en fases anteriores para reducir impactos provocados en esta fase.

ACCIONES:

- se realizarán visitas periódicas de inspección, cuya duración y periodicidad se deberá establecer en función del tipo de impacto a controlar.
- se realizarán mediciones acústicas en las zonas afectadas por el ruido en especial en las zonas urbanas y cortijos próximos a las zonas industriales y a los ejes de infraestructuras viarias, ferrocarril.
- se comprobará la evolución de los impactos residuales durante dos años desde la finalización de las obras correspondientes.

RESPONSABLE: Ayuntamiento.

4.3.9 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS QUE DEBERÁN ADOPTARSE DURANTE LAS FASES DE REALIZACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN

FINES: comprobar que se han adoptado todas las medidas correctoras y protectoras, así como los grados de eficacia de las mismas.

ACCIONES: inspección ocular, indicando la necesidad de corrección en aquellos casos en que se detecten incumplimiento de alguna de las medidas.

RESPONSABLES Y MOMENTO DE REALIZARLA:

Ayuntamiento, durante las obras y antes de la emisión del certificado final de obras o del otorgamiento de la licencia de ocupación.

Delegación Provincial de Obras Públicas, de forma complementaria.

En cualquier caso, si las obras afectaran a zonas de dominio público y sus áreas de protección, los entes titulares de las mismas ejercerán la vigilancia del cumplimiento de las medidas relativas a esas zonas.

4.3.10 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS QUE DEBERÁN ADOPTARSE EN RELACIÓN A LOS SECTORES DONDE SE INCLUYAN CAMPOS DE GOLF

Se controlará la integración en las obras de las medidas correctoras específicas para lo cual se vigilará y controlará:

- Aquellos sectores con superficie superior a 1 millón de metros cuadrados estará supeditado a Estudio de Impacto Ambiental.
- Que la localización de los movimientos de tierra y acopios de materiales no se realicen en la zona del arroyo o en terrenos que por escorrentía o erosión eólica puedan llegar al cauce del mismo.
- Control de que el desbroce de la vegetación se hace con las técnicas adecuadas y se ajusta a las zonas previstas.
- Cumplimiento de las limitaciones en cuanto a horarios y frecuencia de la circulación de camiones pesados.
- La elección del vertedero adecuado y autorizado para el destino de los residuos generados.
- Una vez concluidas las obras, se controlará la limpieza del recinto utilizado y la gestión adecuada de los residuos sólidos y líquidos.

Para el control de los efectos medioambientales durante la fase de obra será necesaria la presencia de un técnico por parte del ayuntamiento que lleve a cabo la vigilancia ambiental. **El técnico competente deberá tener formación adecuada en alguna de las siguientes licenciaturas y/o diplomaturas: Ciencias Biológicas; Ingeniero de Montes, Forestal o Agrícola y Ciencias Ambientales.**

En la **fase de funcionamiento** se iniciará un programa de **seguimiento de la eficacia de las medidas correctoras** adoptadas y de los efectos residuales. A tal efecto se llevará a cabo una serie de controles, de los que se redactarán los correspondientes informes. Se controlará lo siguiente:

- Riego con aguas depuradas
- Alteraciones de las redes de drenaje.
- Correcto establecimiento y evolución de la vegetación, en relación al plan de restauración paisajística de las zonas afectadas.
- Utilización de los productos fitosanitarios más específicos e inocuos para el resto de los elementos del sistema natural de los existentes en el mercado en ese momento.
- El correcto uso de abonos, para adaptarlos a los requerimientos del campo, para evitar un exceso de abonado; así mismo, se aprovechará de todas las innovaciones que aparezcan en el mercado acerca de los abonos

En general se insiste sobre cinco aspectos fundamentales que más problemas ocasionan en el funcionamiento de la ampliación de campo de golf propuesta:

- Control del consumo de agua.
- Control de la contaminación de las aguas (especialmente las subterráneas).
- Control de la contaminación de los suelos.
- Control y mantenimiento de la vegetación.
- Control del ruido.

4.3.11 MEDIDAS DE CONTROL SOBRE EL MEDIO ATMOSFÉRICO

El cumplimiento de las medidas correctoras previstas para evitar o reducir las alteraciones del medio atmosférico, tanto aéreas como acústicas y olfativas, se evaluará mediante muestreo representativo durante las fases de construcción y funcionamiento, según lo establecido en los reglamentos y normativas de protección del medio ambiente atmosférico.

Finalmente, por lo que se refiere a las medidas preservadoras del medio atmosférico, en su calidad olorosa, se realizará la provisión de elementos de recogida y almacenaje necesarios, cumpliéndose lo establecido en el Plan Director de Residuos Sólidos.

4.3.12 MEDIDAS DE CONTROL SOBRE LA RED HIDROLÓGICA Y ZONA DE RECARGA DE ACUÍFEROS

Control de la afección sobre el acuífero de los sectores donde se localizan las zonas industriales y de servicio, se determinará el grado de afección sobre la zona de recarga del mismo por la ocupación de la superficie de los sectores señalados.

4.3.13 CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA

Uno de los principales problemas que genera el funcionamiento de la zona residencial de las nuevas áreas urbanizadas, turísticas con campo de golf y áreas industriales, es el elevado consumo de agua que se necesita para mantener las zonas verdes, y el aumento de agua en las áreas industriales en función del tipo de industria.

Para reducir este impacto sobre las zonas verdes el proyecto deberá contemplar el riego con aguas residuales depuradas y un plan de minimización y ahorro de agua en el uso residencial, turístico e industrial. Para ello el agua deberá cumplir unos niveles establecidos en la legislación.

Como medidas de control se propone:

- Llevar un control de los parámetros del agua empleada para el riego.
- Vigilar el correcto funcionamiento de la depuradora de aguas residuales.
- Comprobar que el agua empleada en el riego procede de depuradora.

4.3.14 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS

La principal causa de contaminación de las aguas se dará sobre las zonas industriales y en la fase de funcionamiento de las áreas verdes por empleo de fitosanitarios (fungicidas, herbicidas, pesticidas y abonos) para el tratamiento de la vegetación.

Por tanto, como medida de control se propone en las zonas de afección:

- Se deberá comprobar que no existen vertidos directos cauces naturales, sean temporales o no.
- Control de los vertidos en especial en zonas industriales
- Necesidad de depuradoras adecuadas en polígonos industriales y analíticas con el fin de determinar que están dentro de la legislación vigente.
- Detener aquellas actividades que se sospeche estén causando un deterioro de las aguas.
- Tomar muestras de aguas del arroyo donde viertan las depuradoras al objeto de que sirvan de referencia respecto de posteriores análisis.

4.3.15 MEDIDAS DE SOBRE LA GEOMORFOLOGÍA

El seguimiento de las medidas de integración en el medio de los diversos elementos edificatorios y la infraestructura prevista, se efectuará mediante la identificación de las mismas en cada caso concreto, debiendo realizarse la vigilancia periódica de los

elementos de dicho trabajo (plantaciones vegetales, cúmulos de tierra, etc.), con reposición de los alterados.

4.3.16 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS

La presencia de contaminantes en el suelo normalmente tiene como origen una indebida acumulación de residuos líquidos o sólidos, como aceites, alquitrán, pinturas, disolventes, etc.

El Plan de Vigilancia debe controlar:

- Adecuada gestión de los residuos tóxicos y peligrosos generados por el funcionamiento de la campo de golf, por lo que se recomienda posea un Sistema de Gestión Ambiental para el complejo propuesto en la ordenación.
- La existencia de recipientes adecuados y correctamente señalizados para el almacenamiento de estos residuos según su naturaleza.
- La recogida periódica de los residuos.
- La actuación inmediata para corregir los suelos contaminados.

4.3.17 CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA VEGETACIÓN

Como se explicó en el apartado de Medidas Correctoras y Preventivas, se pretende conservar las masas arbóreas importantes, así como los individuos arbóreos que no se vean afectados por la ejecución del proyecto. También se pretende instalar pantallas vegetales para disminuir el ruido, el efecto mecánico del viento, la inmisión de polvo y la pérdida de naturalidad paisajística.

Asimismo se aconseja que las especies introducidas sean autóctonas, de bajo consumo hídrico y rápido crecimiento, evitando en lo posible el empleo de especies alóctonas.

El Plan de Vigilancia controlará:

- El grado de supervivencia de los árboles trasplantados.
- Controlar el mantenimiento del estrato arbustivo y herbáceo en un diámetro de 2 a 3 m. alrededor de los árboles conservados.
- Las especies introducidas en las zonas verdes.

Las medidas a adoptar para la corrección de impactos sobre el medio vegetal, requieren el siguiente seguimiento:

- La reposición en número y calidad adecuados de los elementos arbóreos y arbustivos de interés afectados por la edificación y en zonas

- afectadas por el aparcamiento, deberá ser recogida en proyecto. Se efectuará a través de muestreo periódico de las áreas afectadas.
- La plantación de cobertura vegetal en desmontes y terraplenes ocasionados en la parcela, así como en las zonas afectadas por la implantación de redes de infraestructura, será objeto de seguimiento y conservación, reponiéndose las pérdidas en los elementos sembrados y/o plantados.
- La **protección de las riberas** (incluyendo la no ocupación y la plantación de las especies típicas de la comunidad ripícola autóctona), requerirá el seguimiento de la evolución de las especies introducidas y la reposición de las pérdidas existentes. El seguimiento de las medidas adoptadas se llevará a cabo mediante muestreo quincenal sobre los elementos y trabajos ejecutados, controlando su evolución y reponiendo en caso de necesidad los daños y pérdidas de ejemplares.

4.3.18 MEDIDAS DE CONTROL SOBRE LA FAUNA

- Tanto las medidas de protección previstas para las aves insectívoras en cuanto a la apertura de huecos en los edificios públicos, como las que se refieren a la preservación de hábitats y nidos serán establecidos a nivel de proyectos de edificación, y recogidos en la normativa específica que el Ayuntamiento establezca en las ordenanzas municipales.
- Por lo que se refiere al seguimiento de control del estado de conservación de la fauna, se efectuará mediante la evaluación y comparación de los resultados obtenidos en los sucesivos censos y cartografiado de las comunidades faunísticas.

4.3.19 MEDIDAS DE CONTROL SOBRE EL PAISAJE

Las medidas a adoptar para la corrección de los impactos sobre el paisaje, serán incluidas a nivel de proyecto siendo el seguimiento de las mismas, simultáneo con la ejecución del mismo.

4.3.20 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS RELATIVAS A LAS ACTIVIDADES AFECTADAS A PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL CONFORME

FINES: verificar el cumplimiento de todas las normas de carácter medioambiental que puedan establecerse en el Plan de Ordenación, especialmente las relativas a vertidos líquidos, emisiones a la atmósfera y depósitos y tratamiento de residuos sólidos.

ACCIONES: para actividades de nueva implantación, sujetas o no a Calificación Ambiental, evaluación del Proyecto técnico y comprobación de la adopción de las medidas.

RESPONSABLES Y MOMENTO DE REALIZARLA:

Ayuntamiento, al informar el Proyecto técnico durante el procedimiento de Calificación Ambiental, o en su caso antes de otorgar la licencia de obra e instalación.

CPOTU, si ha de autorizar la implantación en suelo no urbanizable, antes de la resolución.

4.3.21 VIGILANCIA DE LAS MEDIDAS RELATIVAS A RESIDUOS SÓLIDOS ASIMILABLES A URBANOS, RESIDUOS INERTES Y RESIDUOS PELIGROSOS.

FINES: controlar la inexistencia de depósitos o vertederos incontrolados y corregir posibles impactos negativos.

ACCIONES: inspección periódica, y en su caso, limpieza y recuperación de uso del suelo.

FRECUENCIA: mensual

RESPONSABLE: Ayuntamiento, CPOTU, D. P. de Obras Públicas y Transportes.

4.4 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SOBRE LOS CONDICIONANTES Y SINGULARIDADES A CONSIDERAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL EXIGIBLES A LAS ACTUACIONES DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO

Una vez producida la Declaración de Impacto Ambiental favorable, como resultado del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental para el cual se elabora el presente Estudio, las posteriores actuaciones de desarrollo del planeamiento no están sometidas a procedimiento de prevención ambiental, en tanto no se produzcan modificaciones importantes sobre el planeamiento previsto al que se refiere el presente Estudio. En ese caso, dichas modificaciones quedarían sujetas al procedimiento de prevención ambiental según lo establecido por la LEY 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS

FACTORES AMBIENTALES		SECTORES/ACCIONES DEL PROYECTO		FASE DE REDACCIÓN DEL PLANEAMIENTO						FASE DE EJECUCIÓN								FASE DE FUNCIONAMIENTO								
				SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO		SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO		SUELO NO URBANIZABLE	SISTEMAS GENERALES																	
				RESIDENCIAL	PRODUCTIVO	RESIDENCIAL Y TURÍSTICO	PRODUCTIVO	PLANES ESPECIALES	ESPACIOS LIBRES	EQUIPAMIENTO	VIARIO Y FERROVIARIO	Alteración de la cubierta vegetal	Movimientos de tierra y explanaciones	Movimiento de maquinaria	Acopio de materiales	Generación de residuos	Construcción- edificación	Conexión red de abastecimiento	Conexión red de saneamiento	Conexión red eléctrica	Conexión red telefónica	Aumento poblacional	Áreas libres y zonas verdes	Viario y aparcamiento	Generación de residuos y vertidos	
M E D I O N A T U R A L	MEDIO INERTE	ATMÓSFERA	Incremento niveles de polvo																							
			Aumento de las emisiones a la atmosfera																							
			Incremento de los niveles sonoros																							
			Impacto sobre el microclima																							
	MEDIO INERTE	GEOMORFOLOGÍA	Modificación topográfica																							
			MEDIO INERTE	HIDROLOGÍA	Alteración de la escorrentía superficial																					
					Modificación de la infiltración y zonas de recarga																					
					Alteración de la calidad de las aguas																					
	Explotación hídrica: consumo hídrico																									
	MEDIO INERTE	SUELOS	Pérdida de suelo																							
			Compactación y degradación del terreno																							
			Cambios en la dinámica erosión/sedimentación																							
			Contaminación del suelo																							
			Modificación del drenaje natural																							
	MEDIO BIÓTICO	VEGETACIÓN	Alteración de ecosistemas																							
			Alteración y modificación de la vegetación																							
			Afección a especies protegidas																							
		MEDIO BIÓTICO	FAUNA	Alteración de biotopos																						
				Alteración zonas interés faunístico																						
	Alteración de la biodiversidad faunística																									
MEDIO PERCEPTUAL	PAISAJE	Alteración del paisaje natural																								
		Cambios de estructuras																								
MEDIO SOCIECONÓMICO	RIESGOS Y PROCESOS	Riesgo de erosión																								
		Riesgo de deslizamiento																								
		Riesgo de incendios forestales																								
		Riesgo de inundación																								
MEDIO SOCIECONÓMICO		Calidad de vida																								
		Nivel de empleo																								
		Ingresos socioeconómicos																								
		Equipamientos e infraestructuras																								
		Cambios en los usos del suelo y las actividades tradicionales																								
		Aumento de la generación de residuos																								
		Afección sobre los espacios protegidos																								
		Revalorización de las fincas cercanas																								
		Aumento de los consumos energéticos																								
		Yacimientos arqueológicos																								
Vías pecuarias																										

Impacto positivo Impacto compatible Impacto moderado Impacto severo

4.5 CONSIDERACIONES SOBRE AUTORIZACIONES Y PERMISOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE DEBEN TRAMITARSE DURANTE EL DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO PREVISTO

Antes de la ejecución de las obras que defina el Proyecto de Urbanización correspondiente se deberán gestionar, ante el organismo que tenga la competencia en cada caso, los permisos, autorizaciones, concesiones y demás trámites a que haya lugar para permitir la ejecución de determinadas obras. En particular:

- Cualquier Plan Parcial cuyo ámbito de actuación sea superior o igual a 1.000.000 m² estará igualmente condicionado al trámite de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Captaciones de aguas subterráneas de un solo acuífero o unidad hidrogeológica si el volumen anula alcanza o sobrepasa los 7 millones de metros cúbicos.
- Transformaciones de uso del suelo cuando dichas transformaciones afecten a superficies superiores a 100 ha, salvo si las mismas están previstas en el planeamiento urbanístico
- El tratamiento de la red de caminos en relación con su integración en el sistema viario estará sujeto a la normativa municipal correspondiente.

5 ANEXO: FICHAS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS NUEVOS SECTORES

**SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
USO RESIDENCIAL**

SURS-AO.1 Ensanche Oeste I

Superficie (m ²)	82.589	
Uso principal	Residencial	
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización	
Viviendas	Densidad (viv/Ha)	50
	Nº viviendas	413
Nº estimado habitantes	1032	



Unidad ambiental

Definición	Zona Urbana
Valoración	-

Impactos ambientales

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna
Valoración	Moderado


Medidas correctoras

- Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido)
- Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía
- Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas
- Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico
- Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio

Observaciones

Será necesario realizar un estudio de ruido

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO PRODUCTIVO**SURS-IS Industrial Sur**

Superficie (m ²)	139946		
Uso principal	Industrial		
Ordenanza de edificación	IND-2		
Viviendas	Densidad (viv/Ha)		-
	Nº viviendas		-
Nº estimado habitantes	-		

Unidad ambiental

Definición	Zona de secano de vega
Valoración	Baja

Impactos ambientales

Descripción	<ul style="list-style-type: none">• Alteración sobre el suelo• Alteración sobre el paisaje• Alteración sobre vegetación y fauna• Alteración sobre la hidrología• Afección a yacimiento "Puente sobre el arroyo de las Adelfas"• Riesgo de incendios forestales• Riesgo de inundación
Valoración	Moderado

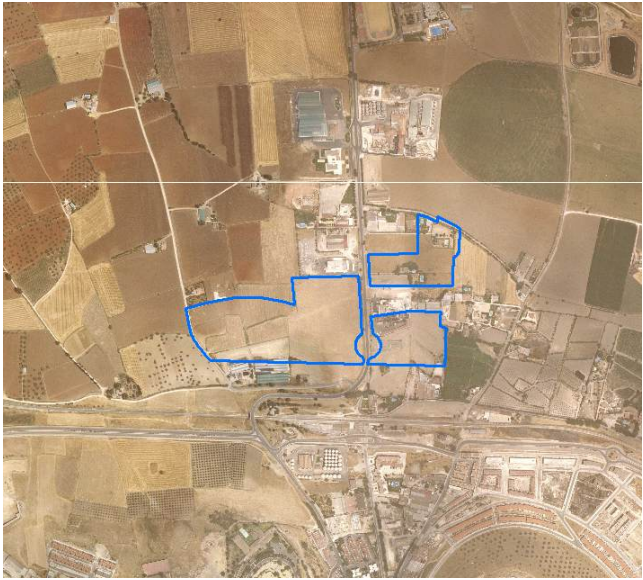
Medidas correctoras

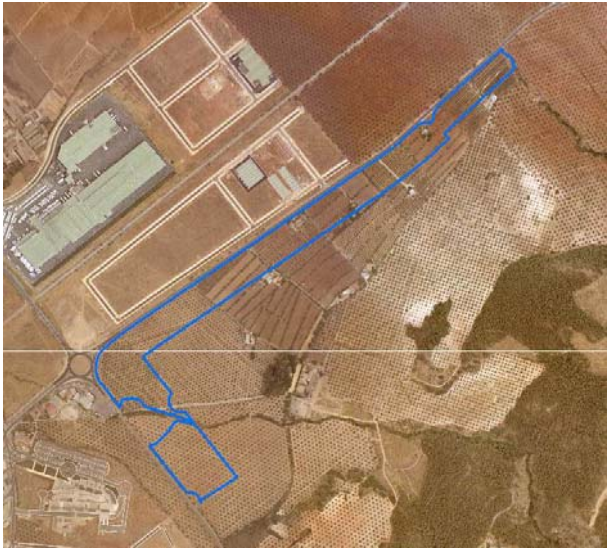
- Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido)
- Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía
- Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas
- Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico
- Estudio arqueológico de todo el sector
- Se mantendrá libre la zona de policía del cauce
- Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo de las Adelfas


Observaciones


Será necesario realizar un Plan de Autoprotección por Incendios Forestales (PAIF)


SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO PRODUCTIVO		SURS-IM Industrial Manchilla		
Superficie (m ²)	610635			
Uso principal	Industrial			
Ordenanza de edificación	IND-3			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			-
	Nº viviendas			-
Nº estimado habitantes	-			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de regadío de vega			
Valoración	Media			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Riesgo de inundación 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Estudio de inundabilidad • Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo del Gallo 				
Observaciones				


SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO PRODUCTIVO		SURS-IN.3 Industrial Norte		
Superficie (m ²)	142116			
Uso principal	Industrial			
Ordenanza de edificación	IND-3.IN			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			-
	Nº viviendas			-
Nº estimado habitantes	-			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de regadío de vega			
Valoración	Media			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Riesgo de inundación • Afección al entorno del conjunto histórico casco urbano de Antequera 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Estudio de inundabilidad • Estudio arqueológico de todo el sector 				
Observaciones				
<div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>				


SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO TURÍSTICO		SURS-TE. Terciario Zona Este		
Superficie (m ²)	168504			
Uso principal	Terciario			
Ordenanza de edificación	TE			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			-
	Nº viviendas			-
Nº estimado habitantes	-			
Unidad ambiental				
Definición	Zonas de secano de Vega			
Valoración	Baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre la hidrología • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Afección vía pecuaria • Riesgo de incendios forestales • Riesgo de inundación 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Se mantendrá libre la zona de policía del cauce • Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo del Romeral 				
Observaciones				
Será necesario realizar un Plan de Autoprotección por Incendios Forestales (PAIF)				

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO PRODUCTIVO		SURS-ICLA Ampl. Centro Logístico		
Superficie (m ²)	1438791			
Uso principal	Industrial			
Ordenanza de edificación	IND-3			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			-
	Nº viviendas			-
Nº estimado habitantes	-			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de secano de vega			
Valoración	Baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Afección a yacimientos "Cortijo Perezón" y "Colina de los Olivos" • Riesgo de inundación 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Estudio arqueológico de todo el sector • Estudio de inundabilidad 				
Observaciones				
Se someterá a procedimiento de prevención ambiental según GICA				

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO PRODUCTIVO		SURS-CJ.I Industrial Cartaojal		
Superficie (m ²)	32379			
Uso principal	Industrial			
Ordenanza de edificación	IND-2, IND-3			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			-
	Nº viviendas			-
Nº estimado habitantes	-			
Unidad ambiental				
Definición	Zonas de secano de Vega			
Valoración	Baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Alteración sobre la hidrología • Riesgo de inundación 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Se mantendrá libre la zona de policía del cauce • Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo de Carmona 				
Observaciones				
<div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>				

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO PRODUCTIVO		SURS-I.BE Industrial Bobadilla Estación		
Superficie (m ²)	84751			
Uso principal	Industrial			
Ordenanza de edificación	IND-2, IND-3			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			-
	Nº viviendas			-
Nº estimado habitantes	-			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de secano de vega			
Valoración	Media			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Riesgo de inundación 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Estudio de inundabilidad 				
Observaciones				

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO RESIDENCIAL		SURS-BE.S.1 Hazas de Bobadilla I		
Superficie (m ²)	57259			
Uso principal	Residencial			
Ordenanza de edificación	UAD			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			23
	Nº viviendas			132
Nº estimado habitantes	330			
Unidad ambiental				
Definición	Zona Urbana Zona de Secano de Vega			
Valoración	Media			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • • Afección a vías pecuarias 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Estudio de inundabilidad • Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada 				
Observaciones				
Será necesario realizar un estudio de ruido				

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO USO RESIDENCIAL		SURS-VCH Vva de Cauche VPO		
Superficie (m ²)	8409			
Uso principal	Residencial VPO			
Ordenanza de edificación	RP			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			50
	Nº viviendas			42
Nº estimado habitantes	105			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de secano de campiña			
Valoración	Baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio 				
Observaciones				
Será necesario realizar un estudio de ruido				

**SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
USO RESIDENCIAL**

SURNS-AN.1 Ensanche Norte I

Superficie (m²)	219595	
Uso principal	Residencial	
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización	
Viviendas	Densidad (viv/Ha)	41-55
	Nº viviendas	659
Nº estimado habitantes	1647	



Unidad ambiental

Definición	Zona de regadío de vega
Valoración	Media

Impactos ambientales


Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Afección a vía pecuaria • Afección al entorno del conjunto histórico casco urbano de Antequera
Valoración	Moderado


Medidas correctoras

- Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada
- Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido)
- Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía
- Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas
- Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico
- Estudio arqueológico de todo el sector

Observaciones

Será necesario realizar un estudio de ruido

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO USO RESIDENCIAL		SURNS-AN.2 Ensanche Norte II		
Superficie (m ²)	234157			
Uso principal	Residencial			
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			41-55
	Nº viviendas			702
Nº estimado habitantes	1755			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de secano de campiña Zona de regadío de vega			
Valoración	Media			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Riesgo de inundación • Afección al entorno del conjunto histórico casco urbano de Antequera 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Estudio de inundabilidad • Estudio arqueológico de todo el sector 				
Observaciones				
Será necesario realizar un estudio de ruido				

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO USO RESIDENCIAL		SURNS-AE.1 Ensanche del Romeral		
Superficie (m ²)	490485			
Uso principal	Residencial			
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			30-41
	Nº viviendas			441
Nº estimado habitantes	1102			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de secano de vega			
Valoración	Baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre la hidrología • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Afección vía pecuaria • Afección al yacimiento "Villa Romana del Romeral" • Riesgo de incendios forestales • Riesgo de inundación 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Se mantendrá libre la zona de policía del cauce • Estudio arqueológico de todo el sector • Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo del gallo y del Arroyo del Romeral 				
Observaciones				
Será necesario realizar un Plan de Autoprotección por Incendios Forestales (PAIF)				

**SUELO URBANIZABLE NO
SECTORIZADO USO RESIDENCIAL**

SURNS-AO.2 Ensanche Oeste II

Superficie (m²)	64.633		
Uso principal	Residencial		
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización		
Viviendas	Densidad (viv/Ha)		41-55
	Nº viviendas		
Nº estimado habitantes			

Unidad ambiental

Definición	Zona Urbana
Valoración	-

Impactos ambientales

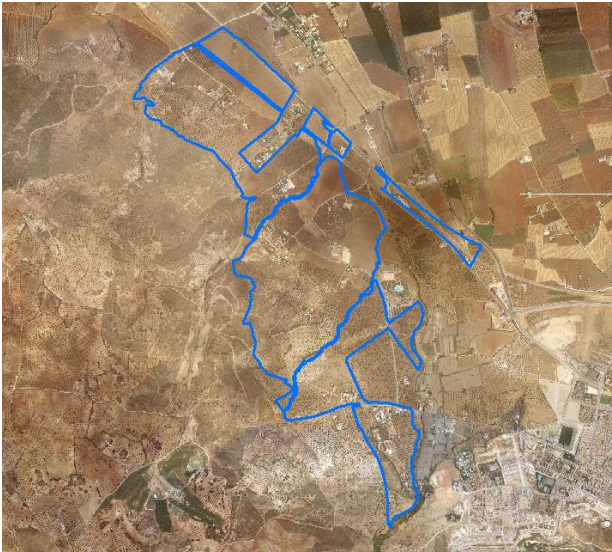
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna
Valoración	Moderado

Medidas correctoras

- Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido)
- Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía
- Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas
- Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico
- Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio

Observaciones

Será necesario realizar un estudio de ruido

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO USO RESIDENCIAL		SURNS-AO.3 Matagrande		
Superficie (m ²)	1865963			
Uso principal	Residencial			
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			30-41
	Nº viviendas			
Nº estimado habitantes				
Unidad ambiental				
Definición	Zona Urbana Zona de secano de campiña Zona de montes de vocación forestal			
Valoración	Media-baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre la hidrología • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Afección vía pecuaria • Riesgo de inundación 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Se mantendrá libre la zona de policía del cauce • Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio • Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo del Alcázar 				
Observaciones				
Se someterá a procedimiento de prevención ambiental según GICA Será necesario realizar un estudio de ruido				

**SUELO URBANIZABLE NO
SECTORIZADO USO RESIDENCIAL**

SURNS-AO.4 Alcázar

Superficie (m²)		261593
Uso principal		Residencial
Ordenanza de edificación		Según plan de sectorización
Viviendas	Densidad (viv/Ha)	20-25
	Nº viviendas	
Nº estimado habitantes		



Unidad ambiental

Definición	Zona Urbana
Valoración	-

Impactos ambientales


Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna
Valoración	Moderado

Medidas correctoras

- Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido)
- Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía
- Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas
- Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico
- Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio

Observaciones

Será necesario realizar un estudio de ruido

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO USO TURISTICO		SURNS-MG La Magdalena	
Superficie (m ²)	1862201		
Uso principal	Turístico		
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización		
Viviendas	Densidad (viv/Ha)		-
	Nº viviendas		-
Nº estimado habitantes	-		
Unidad ambiental			
Definición	Zona de secano de campiña Zona de montes de vocación forestal		
Valoración	Media-Baja		
Impactos ambientales			
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre la hidrología • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Afección vía pecuaria • Riesgo de inundación 		
Valoración	Moderado		
Medidas correctoras			
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Se mantendrá libre la zona de policía del cauce • Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo del Alcázar 			
Observaciones			
Se someterá a procedimiento de prevención ambiental según GICA			

SUELO NO URBANIZABLE USO TECNO-AGRARIO		PE-PA.CITA Parque Agroalimentario CITA
Superficie (m ²)	5.459265	
Uso principal	Tecno-agrario	
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización	
Viviendas	Densidad (viv/Ha)	-
	Nº viviendas	-
Nº estimado habitantes	-	
Unidad ambiental		
Definición	Zona de regadío de vega	
Valoración	Media	
Impactos ambientales		
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Riesgo de inundación • Afección a vía pecuaria • Afección a los yacimientos "Cortijo de los Olivillos" y "Residencia de la Vega" 	
Valoración	Moderado	
Medidas correctoras		
<ul style="list-style-type: none"> • Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Estudio de inundabilidad • Estudio arqueológico de todo el sector 		
Observaciones		
Se someterá a procedimiento de prevención ambiental según GICA		

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO USO RESIDENCIAL

SURNS-BE.S.2 Hazas de Bobadilla II

Superficie (m²)	91688	
Uso principal	Residencial	
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización	
Viviendas	Densidad (viv/Ha)	23
	Nº viviendas	
Nº estimado habitantes		



Unidad ambiental

Definición	Zona Urbana Zona de secano de vega
Valoración	Media

Impactos ambientales


Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Riesgo de inundación • Afección a vías pecuarias
Valoración	Moderado

Medidas correctoras

- Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido)
- Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía
- Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas
- Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico
- Estudio de inundabilidad
- Tendrá que desafectarse la vía pecuaria afectada
- Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio

Observaciones

--

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO USO RESIDENCIAL		SURNS-CJ.S Ensanche Cartaojal Sur		
Superficie (m ²)	62476			
Uso principal	Residencial			
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			23
	Nº viviendas			
Nº estimado habitantes				
Unidad ambiental				
Definición	Zona de secano de vega			
Valoración	Baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Alteración sobre la hidrología 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico • Se mantendrá libre la zona de policía del cauce • Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio 				
Observaciones				

**SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
USO RESIDENCIAL**

SURNS-CJ.N Ensanche Cartaojal Norte

Superficie (m ²)	80287	
Uso principal	Residencial	
Ordenanza de edificación	UAD	
Viviendas	Densidad (viv/Ha)	23
	Nº viviendas	186
Nº estimado habitantes	465	



Unidad ambiental

Definición	Zonas de secano de Vega
Valoración	Baja

Impactos ambientales

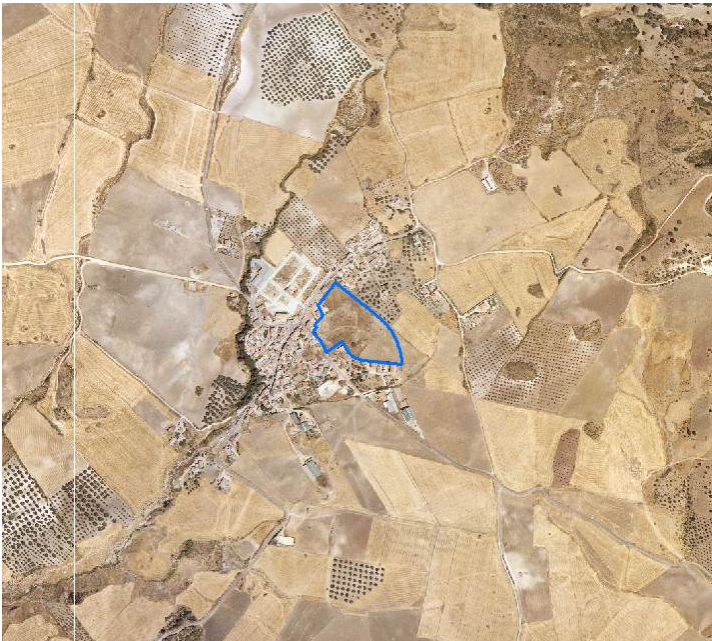
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna • Riesgo de inundación
Valoración	Moderado

Medidas correctoras

- Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido)
- Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía
- Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas
- Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico
- Integrar los crecimientos con la conservación de los ríos y arroyos y el dominio público y preservar los paisajes fluviales como elementos estructurantes del territorio
- Medidas correctoras en el área de inundación del arroyo de Carmona

Observaciones

--

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO USO RESIDENCIAL		SURNS-JY.4 Extensión este		
Superficie (m ²)	23580			
Uso principal	Residencial			
Ordenanza de edificación	Según plan de sectorización			
Viviendas	Densidad (viv/Ha)			23
	Nº viviendas			54
Nº estimado habitantes	127			
Unidad ambiental				
Definición	Zona de monte de vocación forestal Zona de secano de campiña			
Valoración	Media-baja			
Impactos ambientales				
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Alteración sobre el suelo • Alteración sobre el paisaje • Alteración sobre vegetación y fauna 			
Valoración	Moderado			
Medidas correctoras				
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de tratamiento de insonorización en edificaciones o locales destinados a servicios (aislamiento de foco emisor de ruido) • Estudios acústicos en zonas próximas a carreteras u autovía • Conservación de la vegetación natural o uso de especies autóctonas • Uso de sistemas de riego de alto rendimiento y especies adaptadas a bajo consumo hídrico 				
Observaciones				

6 ANEXO II: CLAVES DE LA MATRIZ DE IMPACTO

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: No Urbanizable Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas Generales. Espacios Libres Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-21

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas Generales. Equipamiento Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas Generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Incremento de los niveles de polvo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Aumento emisiones atmosfera		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Aumento emisiones atmosfera	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Aumento emisiones atmosfera		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Aumento emisiones atmosfera	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Aumento emisiones atmosfera		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Aumento emisiones atmosfera	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-19

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Aumento emisiones atmosfera		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Incremento niveles sonoros	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-30	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Incremento niveles sonoros		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Incremento niveles sonoros	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-30	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Incremento niveles sonoros		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Incremento niveles sonoros	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-30	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Incremento niveles sonoros		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Incremento niveles sonoros	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-21	Valor del impacto	-22

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Incremento niveles sonoros		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Impacto sobre el microclima	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-33

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Impacto sobre el microclima		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Impacto sobre el microclima	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-33	Valor del impacto	-33

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Impacto sobre el microclima		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Impacto sobre el microclima	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-33	Valor del impacto	-33

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Impacto sobre el microclima		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Modificación topográfica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-33	Valor del impacto	-30

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Modificación topográfica		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Modificación topográfica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-31	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Modificación topográfica		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Modificación topográfica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-28	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Modificación topográfica		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Modificación topográfica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-26	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Modificación infiltración y recarga	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-48

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Modificación infiltración y recarga		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Modificación infiltración y recarga	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-52	Valor del impacto	-48

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Modificación infiltración y recarga		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Modificación infiltración y recarga	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-52	Valor del impacto	-48

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Modificación infiltración y recarga		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Modificación infiltración y recarga	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-48	Valor del impacto	-48

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-39	Valor del impacto	-39

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-43	Valor del impacto	-43

Fase: Redacción Tipo de suelo: No Urbanizable Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-39	Valor del impacto	-35

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Explotación hídrica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-39	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Explotación hídrica		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Explotación hídrica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-52	Valor del impacto	-48

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Explotación hídrica		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Explotación hídrica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-52	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Explotación hídrica		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Explotación hídrica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Pérdida de suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Pérdida de suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-46

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Pérdida de suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Compactación/degradación terreno	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Compactación/degradación terreno		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Compactación/degradación terreno	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-46

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Compactación/degradación terreno		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Compactación/degradación terreno	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Compactación/degradación terreno		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Compactación/degradación terreno	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-38	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Cambios dinámica erosión/sediment		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Cambios dinámica erosión/sediment	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-37	Valor del impacto	-37

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Cambios dinámica erosión/sediment		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Cambios dinámica erosión/sediment	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-41	Valor del impacto	-41

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Cambios dinámica erosión/sediment		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamientos Factor ambiental: Cambios dinámica erosión/sediment	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-37	Valor del impacto	-37

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Cambios dinámica erosión/sediment		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Contaminación del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-47	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Contaminación del suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Contaminación del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-44

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Contaminación del suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Contaminación del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-44	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Contaminación del suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Contaminación del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	4	Regularidad de la manifestación (SI)	4
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-30	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Modificación del drenaje natural		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Modificación del drenaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-36

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Modificación del drenaje natural		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Modificación del drenaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-46

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Modificación del drenaje natural		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Modificación del drenaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-23

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-23

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	2
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	22

Fase: Redacción Tipo de suelo: Espacios libres. equipamiento Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Espacios libres. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-23

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	23

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-33	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. equipamiento Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	25	Valor del impacto	-30

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	33	Valor del impacto	-29

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-34

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-36

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-36

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	31	Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-22	Valor del impacto	31

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-40

Fase: Redacción Tipo de suelo: : Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Alteración del paisaje natural		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración del paisaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: : Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Alteración del paisaje natural		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Alteración del paisaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-46

Fase: Redacción Tipo de suelo: : No urbanizable Factor ambiental: Alteración del paisaje natural		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Alteración del paisaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-36

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Alteración del paisaje natural		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-30

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Cambios de estructuras		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-30	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Cambios de estructuras		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-30

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamientos Factor ambiental: Cambios de estructuras		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-28	Valor del impacto	-38

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Riesgo de erosión		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Riesgo de erosión	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-32	Valor del impacto	-32

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Riesgo de erosión		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Riesgo de erosión	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-38

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas libres. Equipamiento Factor ambiental: Riesgo de erosión		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Riesgo de erosión	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-32	Valor del impacto	-32

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Riesgo de deslizamiento		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Riesgo de deslizamiento	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-25	Valor del impacto	-34

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Riesgo de deslizamiento		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbano no consolidado residencial Factor ambiental: Riesgo de deslizamiento	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-30

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Riesgo de deslizamiento		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Riesgo de incendios forestales	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-30	Valor del impacto	-23

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Riesgo de incendios forestales		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Riesgo de inundación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-25

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Riesgo de inundación		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Riesgo de inundación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-25	Valor del impacto	-25

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Riesgo de inundación		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Riesgo de inundación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-35	Valor del impacto	-25

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas libres. Equipamiento Factor ambiental: Riesgo de inundación	
CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-25

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Calidad de vida		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-30

Fase: Redacción Tipo de sauelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Calidad de vida		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-30

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Calidad de vida		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Calidad de vida		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	24	Valor del impacto	24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Nivel de empleo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado industrial Factor ambiental: Nivel de empleo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	21	Valor del impacto	27

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Nivel de empleo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Nivel de empleo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	27	Valor del impacto	27

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Nivel de empleo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Nivel de empleo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	27	Valor del impacto	21

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Nivel de empleo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Nivel de empleo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	24	Valor del impacto	27

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado turístico Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	27	Valor del impacto	33

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	33	Valor del impacto	33

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	33	Valor del impacto	27

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	27	Valor del impacto	27

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Equipamientos e infraestructuras		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Equipamientos e infraestructuras	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	28	Valor del impacto	34

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario y ferroviario Factor ambiental: Equipamientos e infraestructuras		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Cambios usos del suelo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	34	Valor del impacto	-46

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Cambios usos del suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Cambios usos del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-46

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Cambios usos del suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Cambios usos del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-46

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Cambios usos del suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Equipamiento Factor ambiental: Cambios usos del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Viario Factor ambiental: Cambios usos del suelo		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Aumento generación residuos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-46	Valor del impacto	-35

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Aumento generación residuos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Aumento generación residuos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-47	Valor del impacto	-35

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Aumento generación residuos		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Aumento generación residuos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-47	Valor del impacto	-35

Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. equipamiento Factor ambiental: Aumento generación residuos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Revaloración fincas cercanas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-29	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Revaloración fincas cercanas		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Revaloración fincas cercanas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Revaloración fincas cercanas		Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Revaloración fincas cercanas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	24
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-54

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Aumento consumos energéticos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Aumento consumos energéticos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-37	Valor del impacto	-37

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Aumento consumos energéticos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Aumento consumos energéticos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	24
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-49	Valor del impacto	-49

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Aumento consumos energéticos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Afección yacimientos arqueológicos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	24
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-37	Valor del impacto	-45

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Afección yacimientos arqueológicos		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Afección yacimientos arqueológicos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-45	Valor del impacto	-37

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado residencial Factor ambiental: Afección vías pecuarias		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable sectorizado productivo Factor ambiental: Afección vías pecuarias	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-34

Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado residencial y turístico Factor ambiental: Afección vías pecuarias		Fase: Redacción Tipo de suelo: Urbanizable no sectorizado productivo Factor ambiental: Afección vías pecuarias	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-36

Fase: Redacción Tipo de suelo: No urbanizable Factor ambiental: Afección vías pecuarias		Fase: Redacción Tipo de suelo: Sistemas generales. Espacios libres Factor ambiental: Afección vías pecuarias	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-40

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Incremento niveles de polvo		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Incremento niveles de polvo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-21

Fase: Ejecución Acción: Movimiento maquinaria Factor ambiental: Incremento niveles de polvo		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Incremento niveles de polvo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-19

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Aumento emisiones a la atmósfera		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Aumento emisiones a la atmósfera	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-21

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Aumento emisiones a la atmósfera		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Aumento emisiones a la atmósfera	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-19

Fase: Ejecución Acción: Construcción-edificación Factor ambiental: Aumento emisiones a la atmósfera		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Incremento de niveles sonoros	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-21

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Incremento de niveles sonoros		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Incremento de niveles sonoros	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-21

Fase: Ejecución Acción: Construcción-edificación Factor ambiental: Incremento de niveles sonoros		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Impacto sobre el microclima	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Modificación topográfica		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-31

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Modificac infiltración/zonas recarga	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Modificac infiltración/zonas recarga		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Modificac infiltración/zonas recarga	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-19

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra	
Factor ambiental: Modificac infiltración/zonas recarga		Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-22

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación	
Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas		Factor ambiental: Alteración de la calidad de las aguas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Pérdida de suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-46

Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Pérdida de suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-54	Valor del impacto	-36

Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Pérdida de suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-31

Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Compactación/degradación terreno	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-31	Valor del impacto	-28

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Compactación/degradación terreno		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Compactación/degradación terreno	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Compactación/degradación terreno		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Compactación/degradación terreno	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-34

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Cambios erosión/semimentación		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Cambios erosión/semimentación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	2	Plazo de manifestación (MO)	2
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-22	Valor del impacto	-25

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Cambios erosión/semimentación		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Cambios erosión/semimentación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	2	Plazo de manifestación (MO)	2
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-22	Valor del impacto	-25

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Contaminación del suelo		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Contaminación del suelo	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Generación de residuos Factor ambiental: Contaminación del suelo		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Modificación del drenaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-24

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Modificación del drenaje natural		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Modificación del drenaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Modificación del drenaje natural		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Modificación del drenaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-29

Fase: Ejecución Acción: Alteración de la vegetación Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-36

Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-36

Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-24

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Ejecución Acción: Generación de residuos Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-22

Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimient Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-36

Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefonica Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Movimientos tierra Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-24

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Gestión de residuos Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-22	Valor del impacto	-24

Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Conexión telefónica Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-38

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-38	Valor del impacto	-20

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-20	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-31	Valor del impacto	-25

Fase: Ejecución Acción: Generación de residuos Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-33	Valor del impacto	-36

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-30	Valor del impacto	-20

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunistica		Fase: Ejecución Acción: Generación de residuos Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunistica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-35

Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunistica		Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunistica	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-36

Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunistica		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Afeccion a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Afeccion a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Afeccion a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-34

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Afeccion a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Afeccion a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-32	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Afeccion a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Afeccion a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Alteración del paisaje natural		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Alteración del paisaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Alteración del paisaje natural		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Alteración del paisaje natural	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-19	Valor del impacto	-22

Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Alteración del paisaje natural		Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-42	Valor del impacto	-44

Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Cambios de estructuras		Fase: Ejecución Acción: Movimiento maquinaria Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-37	Valor del impacto	-19

Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Cambios de estructuras		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-22	Valor del impacto	-42

Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Cambios de estructuras		Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-36	Valor del impacto	-36

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Cambios de estructuras		Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Cambios de estructuras	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-32	Valor del impacto	-32

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Riesgo de erosión		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Riesgo de erosión	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-33

Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Riesgo de erosión		Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Riesgo de erosión	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-25	Valor del impacto	-25

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Riesgo de erosión		Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Riesgo de erosión	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-23	Valor del impacto	-23

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Riesgo de deslizamiento		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Riesgo de deslizamiento	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-33

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Riesgo de incendios forestales		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Riesgo de incendios forestales	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	2	Regularidad de la manifestación (SI)	2
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-28	Valor del impacto	-25

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Riesgo de inundación		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Riesgo de inundación	
CARÁCTER: -	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	1	Periodicidad (PR)	1
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-25	Valor del impacto	-22

Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Calidad de vida		Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	27	Valor del impacto	27

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Calidad de vida		Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	1	Efecto (EF)	1
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	27	Valor del impacto	27

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Nivel de empleo		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Nivel de empleo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	25	Valor del impacto	25

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Nivel de empleo		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Nivel de empleo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	25	Valor del impacto	25

Fase: Ejecución Acción: Alteración cubierta vegetal Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Ejecución Acción: Movimientos de tierra Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	22	Valor del impacto	22

Fase: Ejecución Acción: Movimiento de maquinaria Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Ejecución Acción: Acopio de materiales Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	22	Valor del impacto	22

Fase: Ejecución Acción: Gestión de residuos Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Ejecución Acción: Construcción/edificación Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	22	Valor del impacto	31

Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	22	Valor del impacto	22

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	2	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	22	Valor del impacto	22

Fase: Ejecución Acción: Conexión red abastecimiento Factor ambiental: Equipamiento e infraestructuras		Fase: Ejecución Acción: Conexión red saneamiento Factor ambiental: Equipamiento e infraestructuras	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	32	Valor del impacto	32

Fase: Ejecución Acción: Conexión red eléctrica Factor ambiental: Equipamiento e infraestructuras		Fase: Ejecución Acción: Conexión red telefónica Factor ambiental: Equipamiento e infraestructuras	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	32	Valor del impacto	32

Fase: Ejecución Acción: Generación residuos Factor ambiental: Aumento de la generación residuos	
CARÁCTER:-	VALOR
Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-41

Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Aumento emisiones atmósfera		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Aumento emisiones atmósfera	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-22

Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Incremento niveles sonoros		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Incremento niveles sonoros	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-27	Valor del impacto	-25

Fase: Funcionamiento Acción: Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Impacto sobre el microclima		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Impacto sobre el microclima	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	36	Valor del impacto	-31

Fase:Funcionamiento Acción:Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Modificación topográfica		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Modificación topográfica	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-33	Valor del impacto	-34

Fase: Funcionamiento Acción: Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Alteración escorrentía superficial	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-25	Valor del impacto	-31

Fase:Funcionamiento Acción:Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Alteración calidad de las aguas		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Alteración calidad de las aguas	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	2	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-24

Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Explotación hídrica		Fase:Funcionamiento Acción:Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Explotación hídrica	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	24	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	8
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-53	Valor del impacto	-41

Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Pérdida de suelo		Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-34	Valor del impacto	-26

Fase: Funcionamiento Acción: Áreas libres y z verdes Factor ambiental: Alteración de ecosistemas		Fase: Funcionamiento Acción: Generación residuos Factor ambiental: Alteración de ecosistemas	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	27	Valor del impacto	-29

Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Funcionamiento Acción: Áreas libres y z verdes Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-26	Valor del impacto	24

Fase: Funcionamiento Acción: Generación residuos Factor ambiental: Alteración/modificación vegetación		Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-24	Valor del impacto	-32

Fase: Funcionamiento Acción: Áreas libres y z verdes Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase: Funcionamiento Acción: Generación residuos Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	24	Valor del impacto	-24

Fase: Funcionamiento Acción: Áreas libres y z verdes Factor ambiental: Alteración de biotopos		Fase: Funcionamiento Acción: Vario y aparcamiento Factor ambiental: Alteración de biotopos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	24	Valor del impacto	-28

Fase:Funcionamiento Acción: Áreas libres y z verdes Factor ambiental: Alteración zonas interés faunístico		Fase: Funcionamiento Acción: Áreas libres y z verdes Factor ambiental: Alteración biodiversidad faunística	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	27	Valor del impacto	24

Fase:Funcionamiento Acción: Áreas libres y z verdes Factor ambiental: Afección a especies protegidas		Fase:Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Afección a especies protegidas	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER:-	VALOR
Intensidad del impacto	3	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	24	Valor del impacto	-29

Fase:Funcionamiento Acción:Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Cambio de estructuras paisaje		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Cambio de estructuras paisaje	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER:-	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	2
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	25	Valor del impacto	-38

Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Calidad de vida		Fase:Funcionamiento Acción:Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	4	Reversibilidad del impacto (RV)	2
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2
Valor del impacto	-39	Valor del impacto	32

Fase: Funcionamiento Acción: Vario y aparcamiento Factor ambiental: Calidad de vida		Fase: Funcionamiento Acción: Generación residuos Factor ambiental: Calidad de vida	
CARÁCTER:-	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	4	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	2	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	2	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	-32	Valor del impacto	-36

Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Nivel de empleo		Fase:Funcionamiento Acción: Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Nivel de empleo	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	6
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	2
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	36	Valor del impacto	28

Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos		Fase:Funcionamiento Acción: Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Ingresos socioeconómicos	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	3
Área de influencia del impacto (EX)	4	Área de influencia del impacto (EX)	2
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	4
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	36	Valor del impacto	25

Fase:Funcionamiento Acción:Áreas libres y z. verdes Factor ambiental: Equipamientos e infraestructuras		Fase: Funcionamiento Acción: Viario y aparcamiento Factor ambiental: Equipamientos e infraestructuras	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: +	VALOR
Intensidad del impacto	6	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	2	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	1
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	1
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	1	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1
Valor del impacto	25	Valor del impacto	33

Fase: Funcionamiento Acción: Generación residuos Factor ambiental: Aumento generación residuos		Fase: Funcionamiento Acción: Aumento poblacional Factor ambiental: Revalorización de fincas cercanas	
CARÁCTER: +	VALOR	CARÁCTER: -	VALOR
Intensidad del impacto	12	Intensidad del impacto	12
Área de influencia del impacto (EX)	8	Área de influencia del impacto (EX)	4
Plazo de manifestación (MO)	4	Plazo de manifestación (MO)	4
Permanencia del efecto (PE)	1	Permanencia del efecto (PE)	4
Reversibilidad del impacto (RV)	1	Reversibilidad del impacto (RV)	4
Regularidad de la manifestación (SI)	1	Regularidad de la manifestación (SI)	1
Incremento progresivo (AC)	4	Incremento progresivo (AC)	1
Efecto (EF)	4	Efecto (EF)	4
Periodicidad (PR)	4	Periodicidad (PR)	4
Recuperabilidad por medios humanos (MC)	1	Recuperabilidad por medios humanos (MC)	4
Valor del impacto	-40	Valor del impacto	-42